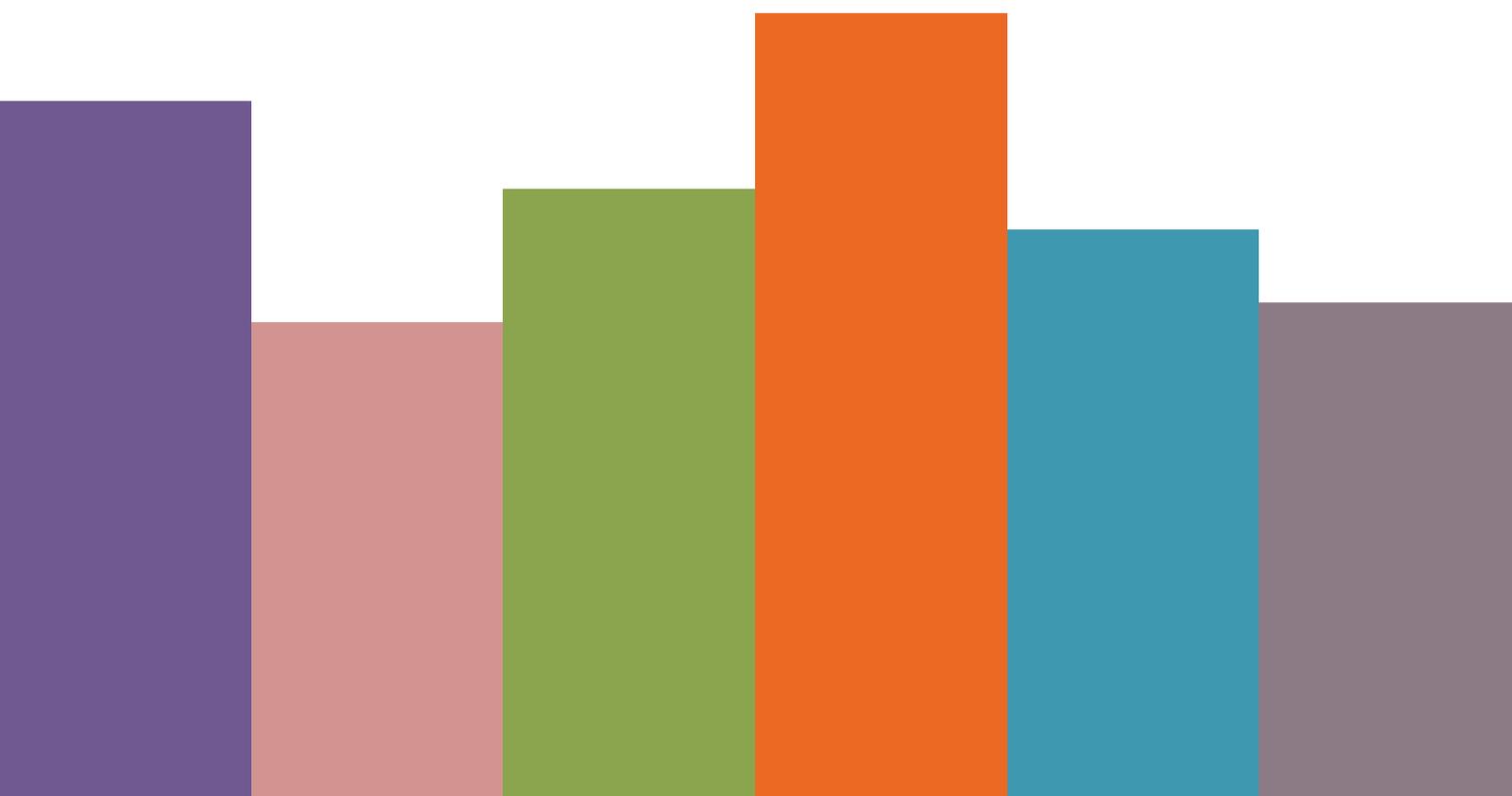


Encuesta de la convivencia en la ciudad de Madrid 2009.





Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural
de la Ciudad de Madrid.

Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo
Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales
Ayuntamiento de Madrid.

Edición: Cyan, Proyectos y Producciones Editoriales, S.A.
Depósito Legal: M-4.877-2010

Índice

Presentación de la Encuesta de la convivencia en la ciudad de Madrid	5
Primera parte	
Panorama sociodemográfico de la ciudad de Madrid	7
Segunda parte	
Encuesta de la convivencia	21
Capítulo 1. Datos sociodemográficos relevantes de la encuesta	23
Capítulo 2. Las relaciones con el entorno cercano	31
1. Ocio y tiempo libre	31
2. Convivencia en los espacios de la ciudad	36
2.1. Las relaciones con los vecinos del inmueble	37
2.2. Relaciones en las calles, plazas o parques	38
2.3. Las relaciones en los comercios	40
Capítulo 3. Los servicios de la ciudad de Madrid	43
1. Servicios Municipales	43
2. Servicios del Plan Madrid	46
3. Satisfacción de los ciudadanos con la oferta de servicios	48
Capítulo 4. Vínculos con la ciudad de Madrid	51
1. El lugar de residencia	51
2. Perspectivas de futuro	58
Capítulo 5. Actitudes hacia el Madrid diverso	61
1. Posicionamiento de la población hacia la convivencia intercultural	61
2. Sentimiento de discriminación en la población madrileña	69
3. Integración en la ciudad	75
Anexos	79
Anexo I: Ficha técnica	81
Anexo II: Distribución de la muestra	83
Anexo III: Cuestionario	85
Anexo IV: Tablas y datos estadísticos	95

Presentación de la Encuesta de la convivencia en la ciudad de Madrid

La llegada de más de 500.000 inmigrantes en los últimos diez años ha transformado profundamente la ciudad de Madrid. En el momento actual, el 17% de los residentes en nuestro municipio son extranjeros procedentes de alrededor de 180 países distintos.

La inmigración constituye, por tanto, un hecho extraordinariamente relevante, que requiere un análisis riguroso, a partir del cual se puedan establecer las medidas adecuadas para dar respuesta a las nuevas necesidades de los vecinos y promover una convivencia armónica.

En esta línea se inscribe la realización de la encuesta sobre la convivencia que hoy ve la luz. Esta encuesta, realizada sobre una muestra muy amplia de vecinos españoles y extranjeros (3.105 entrevistas), nos aporta una visión más rica y matizada de la realidad social de la ciudad. Además, conforma un segundo hito en este propósito, pues continúa la línea de trabajo iniciada con la encuesta publicada en 2006, de características muy similares a la actual, y nos facilita la posibilidad de comparar la situación de la inmigración desde una perspectiva temporal.

Los datos que arroja la encuesta son razonablemente positivos. Con carácter general, se percibe una mejora de la convivencia y de la cohesión social entre los vecinos —españoles y extranjeros— que viven y trabajan en la ciudad. A modo de ejemplo, citaremos sólo uno, aunque, a nuestro juicio, muy significativo: el 85,3% de los residentes autóctonos y el 83,4% de los extranjeros consideran que la ciudad de Madrid es la mejor opción para vivir.

Con todo, no podemos darnos por satisfechos. Aunque en los últimos cuatro años se ha reducido casi a la mitad el número de personas extranjeras que se han sentido discriminadas, y que en la actualidad el 71,3% afirma no haber sufrido ninguna situación de discriminación, debemos tener en cuenta a quienes mantienen la percepción contraria. Ello nos obliga a redoblar los esfuerzos en el fomento de la convivencia y en la lucha contra las escasas —pero dolorosas y, siempre, graves— manifestaciones de intolerancia que se producen en Madrid.

Por estos motivos, este trabajo nos reafirma en nuestro compromiso —expresado en los principios rectores del II Plan Madrid de Convivencia Social e Intercultural— de seguir trabajando por la integración y la convivencia de todos los madrileños. Así contribuiremos a que Madrid siga siendo la ciudad abierta e integradora que todos los que la conocen o visitan aprecian.

Concepción Dancausa Treviño
*Delegada del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales
Ayuntamiento de Madrid*

Primera parte.

**Panorama
sociodemográfico
de la ciudad de
Madrid**



Introducción

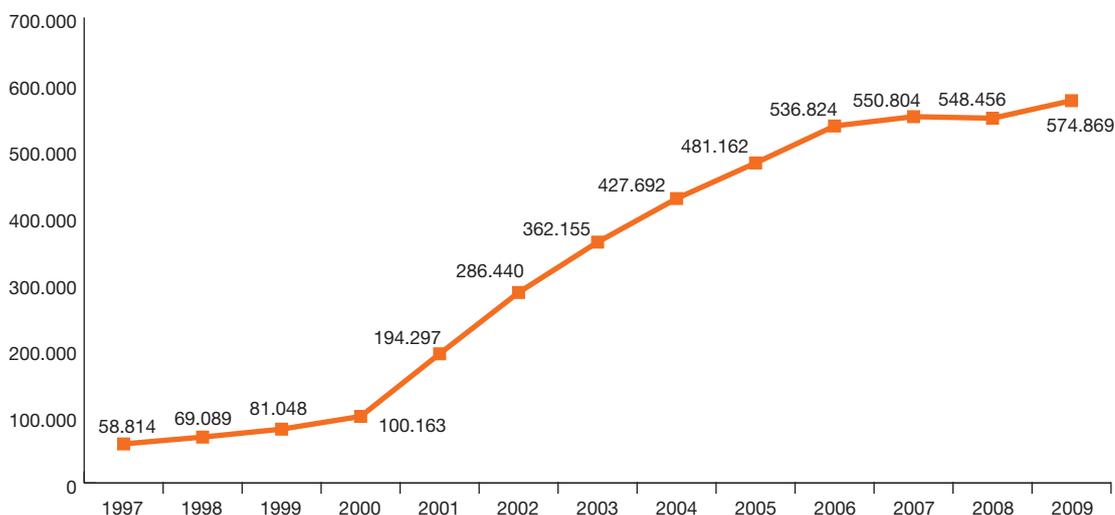
España ha sido durante más de un siglo un país fundamentalmente de emigración. Los flujos de entrada son relativamente recientes. Aunque la evolución experimentada es similar al resto de países del sur de Europa, España se ha convertido en uno de los más importantes receptores de la migración internacional en la última década, especialmente de Marruecos, Rumanía, Colombia, Ecuador, Perú y Reino Unido.

La población española ha crecido desde 39,8 millones de habitantes en 1998 hasta 46,2 millones de habitantes en 2008. Este aumento se ha debido principalmente a la llegada de inmigrantes extranjeros que representan más del 70% del incremento, con una variación de 4.500.000 habitantes en esta década.

La Comunidad de Madrid cuenta con 6.360.241¹ personas empadronadas, de las cuales 1.215.009 son extranjeras. La nacionalidad extranjera con mayor presencia en la Comunidad es la rumana, que representa el 19% del total de la población foránea empadronada en la región. Le siguen la ecuatoriana, la marroquí y la colombiana.

En la ciudad de Madrid reside prácticamente el 50% de los extranjeros de la comunidad autónoma (574.879) y el 10,2% de los empadronados en toda España. Esto consolida a Madrid como el municipio con mayor número de extranjeros en población absoluta de todo el país.

Gráfico 1. Evolución de la población extranjera (datos a enero)



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de Madrid.

Desde el año 2000 hasta 2008 el número de extranjeros procedentes de la propia comunidad autónoma se ha incrementado un 478% y los procedentes de otras comunidades, un 544%, lo que significa que el municipio se ha convertido en un importante foco de atracción para los extranjeros ya asentados en España, a pesar de que en la actualidad se están produciendo saldos migratorios negativos.

1. Avance del Padrón a 1 de enero de 2009. Datos provisionales.

Evolución histórica de la demografía en la ciudad

La convivencia en Madrid se reconoce a través del tiempo y se explica mediante la historia de su población. Los procesos migratorios que tienen por destino Madrid son anteriores al establecimiento de la corte real en 1561, pero el periodo en que se muestran con más intensidad es a partir del siglo XIX hasta nuestros días.

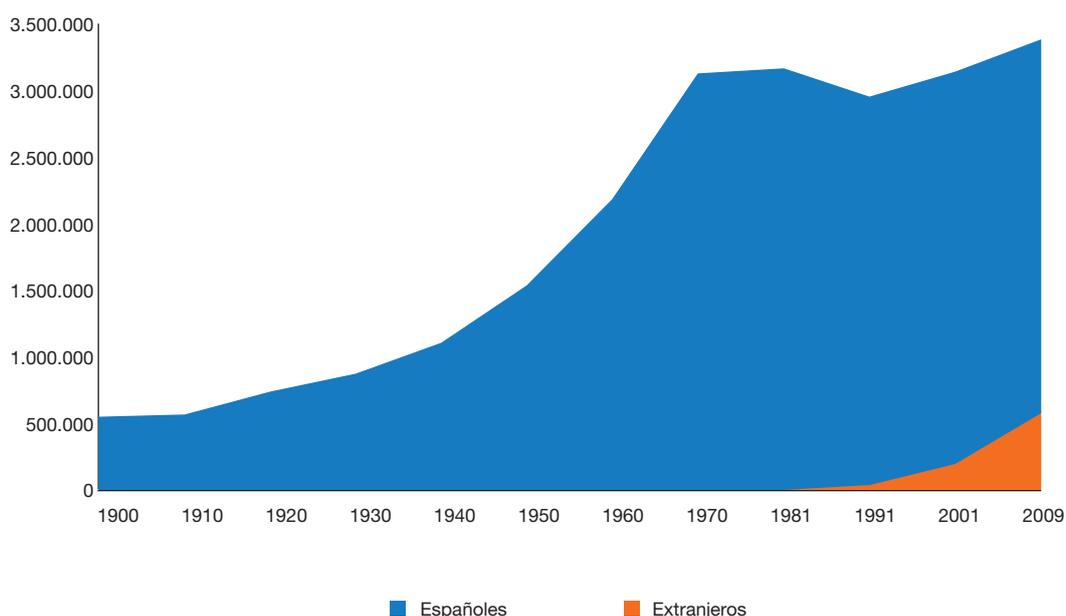
A principios del siglo XX Madrid se convirtió en un importante destino para las migraciones internas, especialmente a partir de la segunda década, principalmente en los procesos migratorios que llevaron a las poblaciones de áreas rurales a las ciudades. Este periodo de crecimiento poblacional intenso y continuado dio origen a la morfología actual de la ciudad.

Durante la década de los setenta la ciudad se caracterizó por la reducción de los niveles de crecimiento de la población, motivada por la descentralización hacia los distritos de la periferia y el posterior traslado hacia los municipios cercanos a Madrid. Esto llevó a un segundo momento durante la década de los ochenta, cuando se produjo una clara reducción de la población. Posteriormente, en los años noventa comienza una tímida recuperación de la población en la ciudad.

Tras este cambio en la tendencia poblacional de las tres últimas décadas del siglo XX, se encuentran motivos culturales y económicos, sobre todo por la metamorfosis que se produjo en el concepto de familia, en particular, por el aumento de la edad media en la formación de parejas estables o matrimonios, que conlleva una reducción de la natalidad.

A finales de la década de 1990 y, en especial, a partir del año 2000, los inmigrantes procedentes de otros países se han convertido en el eje y motor de la evolución demográfica de la ciudad. A modo de referencia, en los años más intensos de crecimiento, que van desde 2000 hasta 2009 (datos a julio de cada año), se ha incrementado el padrón municipal con 415.707 nuevos extranjeros, es decir, ha crecido un 365%, mientras que en ese período la población de nacionalidad española se reduce un 2,4%, es decir, perdió más de 66.000 habitantes autóctonos.

Grafico 2. Evolución de la población madrileña en los siglos XX y XXI



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de Madrid.

Al inicio de la presente década (2000-2010), en la que la inmigración ha transformado la realidad demográfica madrileña, partíamos de una población autóctona muy envejecida, en la que dos de cada diez habitantes tenían más de 65 años y los niños menores de cuatro años eran menos que los de cinco a nueve, lo que rompía la progresividad de la población.

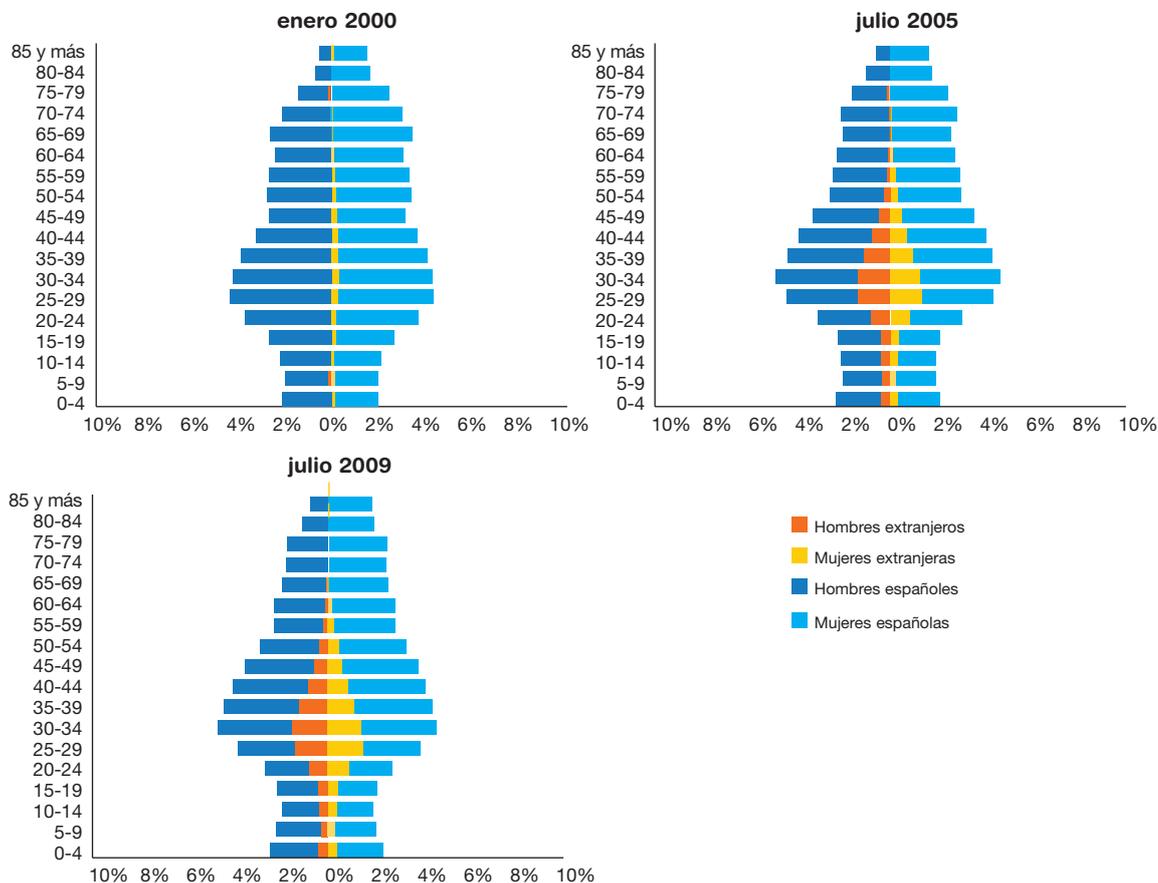
En el año 2000 la ciudad contaba con un saldo migratorio negativo de población autóctona de casi 25.000 habitantes, que se dirigían principalmente a otras poblaciones de la comunidad. Pero el saldo migratorio procedente de otros países de aquel año supuso que más de 92.000 personas vinieran a Madrid, consolidando la ciudad como puerta de entrada de la inmigración en España.

En los años siguientes, debido al incremento del ritmo de llegada de inmigrantes extranjeros, la pirámide de población madrileña se ha rejuvenecido. La inmigración que llega a la ciudad está compuesta mayoritariamente por población activa de edades intermedias, lo que ha supuesto un descenso en la media de edad de los madrileños y, como efecto de una estructura más joven de la población, el aumento de la tasa de natalidad en estos años.

En este tiempo, la pirámide de población española también ha cambiado la tendencia demográfica. En 2005 los autóctonos tienen una estructura demográfica muy envejecida, aunque con muestras de una ligera recuperación en la primera cohorte de población que consolida la tendencia en la pirámide de 2009.

La evolución tanto de autóctonos como de extranjeros tiende hacia el aumento del peso de la población joven, especialmente acelerada por la continua llegada de nueva población extranjera.

Gráfico 3. Pirámides poblaciones de extranjeros y españoles en 2000, 2005 y 2009



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de Madrid.

Hoy, la ciudad de Madrid tiene, gracias a la inmigración, una pirámide demográfica rejuvenecida. Por cada diez personas mayores hay siete jóvenes, y el número de personas mayores de 65 años ha descendido en representatividad respecto al resto de la población.

La ciudad se mantiene como una de las principales puertas de entrada de la inmigración con más de 70.000 extranjeros procedentes de otros países, pero, además, se ha consolidado como un lugar para vivir y convivir. Los más de 70.000 extranjeros que han obtenido la nacionalidad en los últimos años confirman que la ciudad de Madrid es el lugar elegido para residir a largo plazo por muchos inmigrantes.

Los extranjeros

La llegada de la población extranjera ha supuesto una revolución demográfica en una población que, desde los primeros años de la década de 1980, llevaba una dinámica de pérdida sostenida de empadronados y de caída de los principales indicadores de rejuvenecimiento.

El incremento de extranjeros en los últimos años ha tenido un crecimiento sin precedentes desde que en el año 2000 se comenzara a registrar en el padrón municipal una media de más de 60.000 nuevas altas anuales².

A partir de 2007 se observa un freno en el crecimiento de la población extranjera, que, en parte, tiene su explicación en cambios del sistema de medición de los datos padronales, en el aumento de la población que ha obtenido la nacionalidad española dentro del municipio y en la movilidad de la población extranjera dentro de la Comunidad de Madrid o a otras comunidades cercanas.

La Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, incluía en 2003 una modificación en la legislación que afectaba directamente al tratamiento de los registros padronales de la población extranjera. En concreto, se incluía la obligatoriedad de renovar cada dos años la inscripción en el Padrón Municipal, lo que supondría, en caso de no hacerlo, la baja inmediata de dicho registro sin necesidad de audiencia previa del interesado. La aplicación de esta normativa ha dado como resultado, entre el 21 de diciembre de 2005 y el 30 de junio de 2009, la caducidad de los registros de 181.382 ciudadanos extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente, a lo que habría que sumar la baja de 22.575 extranjeros más con motivo de la resolución de los expedientes por inscripción indebida en el censo de 2001.

Los extranjeros que obtuvieron la nacionalidad entre los años 2005 y 2008 fueron un total de 71.424. Sólo en el primer semestre de 2009 se han concedido 13.851 nacionalizaciones, lo que ha supuesto una reducción considerable en el porcentaje de la población extranjera.

Durante 2008 los datos nos indican que la ciudad sigue perdiendo población extranjera con destino a la propia Comunidad de Madrid u otras comunidades, pero sigue siendo puerta de entrada para más de 70.000 extranjeros procedentes de otros países, que, unido a un bajo nivel de retorno a sus países de origen, resulta un saldo migratorio positivo de extranjeros que alcanza los 65.881.

En la actualidad, y tomando como dato el recuento procedente del Padrón Municipal de Habitantes, en la ciudad de Madrid hay un total de 572.211 extranjeros. La distribución por sexos es prácticamente equitativa: 288.627 mujeres (50,4%) y 283.584 hombres (49,6%), lo que sitúa la ratio de feminidad en 101,78. La distribución por edad, como se ha visto en las pirámides poblacionales, denota que son las edades centrales (de 25 a 49 años) las más abundantes. Todas las cohortes quinquenales entre 25 y 55 años superan los 200.000 habitantes.

2. Entre el año 2000 y 2006, datos a enero.

La procedencia

En Madrid conviven 183 nacionalidades distintas procedentes de todos los continentes. Por su presencia, los colectivos más importantes dentro de la ciudad son el ecuatoriano, que supone casi el 16% de los extranjeros de la ciudad; el rumano, con más de un 10%; y los boliviano, colombiano y peruano, que representan alrededor del 7% cada uno.

Como se puede observar, la población extranjera en la ciudad tiene un marcado carácter latino. 308.201 habitantes proceden de Latinoamérica, que representa el 53,9% de la población extranjera empadronada, y, de los cinco principales colectivos nacionales residentes en la ciudad, cuatro de ellos pertenecen a esta misma zona y alcanzan el 36% de la población extranjera.

Por su representatividad dentro de la población extranjera en la ciudad, el segundo grupo poblacional por origen geográfico corresponde a los europeos, que suponen en su conjunto el 27,9% de la población extranjera. Dentro de este grupo, aquellas nacionalidades que se incorporaron a la Unión Europea en la ampliación a 27, y que procedían principalmente de Europa del Este, son las más numerosas. Los rumanos son la población europea con mayor presencia en la ciudad, superando los 62.000 habitantes, que quiere decir que al menos uno de cada diez extranjeros es rumano, seguidos de los búlgaros, con 13.561 habitantes, y polacos, con 10.337 habitantes, que representan alrededor del 2% cada uno.

La nacionalidad más destacada del continente asiático por su número de habitantes es la china, que supone el 5% de la población extranjera, con una colonia de más de 28.000 ciudadanos.

El colectivo marroquí es el más representativo de los procedentes del continente africano, ya que asciende a cerca de 27.000 empadronados, el 4,7% del total de extranjeros.

Tabla de extranjeros por nacionalidades (1 de julio de 2009)

Total	3.289.181	Unión Europea (Ampliación a 27)	87.733	Resto países OCDE	12.835	Otros países de Europa	13.526	Apátridas	55
España	2.716.970	Rumania	62.268	Méjico	5.039	Ucrania	8.030		
Otro país	572.211	Bulgaria	13.561	Estados Unidos	4.391	Rusia	2.035		
% de extranjeros	17,40	Polonia	10.337	Japón	940	Moldavia	1.114		
		Otros	1.567	Otros	2.465	Otros	2.347		
		Otros países de Latinoamérica	308.201	África	43.202	Unión Europea (15)	58.579	Otros países de Asia y Australasia	48.080
		Ecuador	90.818	Marruecos	26.714	Italia	16.901	China	28.384
		Bolivia	40.512	Senegal	2.624	Francia	12.255	Filipinas	9.794
		Perú	40.632	Mali	2.325	Portugal	9.700	Bangladesh	4.459
		Colombia	36.392	Nigeria	1.871	Alemania	6.392	Pakistán	1.099
		Rep. Dominicana	23.923	Guinea Ecuatorial	1.472	Reino Unido	6.125	Otros	4.344
		Paraguay	21.036	Argelia	1.178	Otros	7.206		
		Brasil	16.063	Guinea	1.164				
		Argentina	9.692	Otros	5.854				
		Venezuela	9.513						
		Cuba	5.677						
		Chile	5.054						
		Honduras	2.955						
		Uruguay	1.531						
		Nicaragua	1.526						
		Otros	2.877						

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de Madrid.

El asentamiento

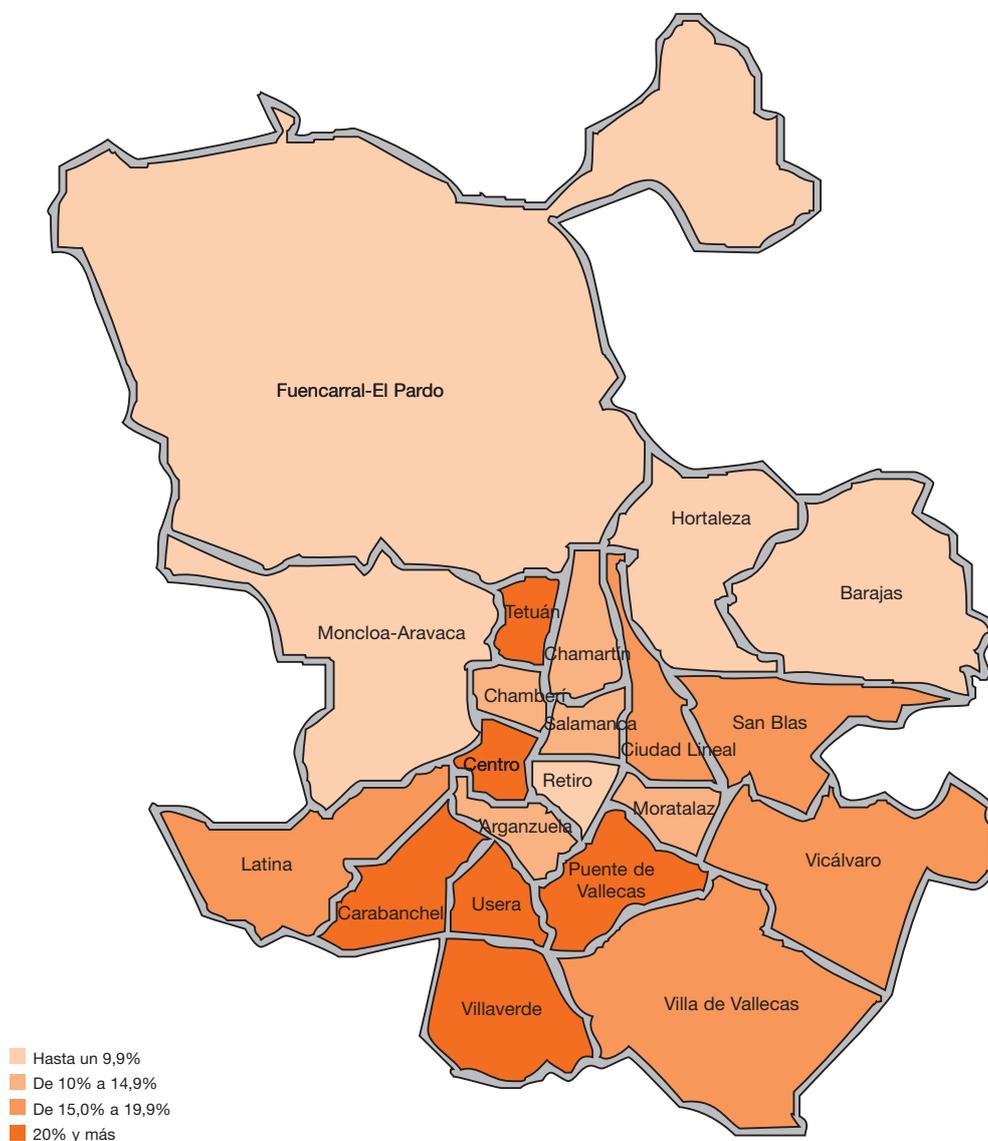
La distribución espacial de los distintos colectivos en la ciudad responde a la existencia de pautas de asentamiento diferenciadas. Estas pautas tienen su origen en múltiples motivos que llevan a una persona inmigrante a residir en lugares donde ya residen otros compatriotas. Entre estos motivos destaca el precio de la vivienda, el arraigo que tiene el colectivo en la ciudad y los lazos familiares y las redes sociales en las que se puede apoyar a su llegada.

Los colectivos de procedencia asiática y africana son los que muestran en Madrid un mayor nivel de concentración por razones culturales e idiomáticas. Como ejemplo, más de la mitad de la población procedente de Bangladesh se concentra en el distrito Centro.

Aquellos colectivos que muestran una mayor dispersión en la ciudad corresponden a las comunidades que más tiempo llevan asentadas en la misma. En los casos ecuatoriano y peruano, tendríamos que visitar al menos cinco distritos para reunir a la mitad de su población. Para los dominicanos y paraguayos, la cifra sube hasta seis distritos con mucha menor población. Este aspecto tiene una correlación con el conocimiento del idioma. La población latina no ha tenido barreras idiomáticas, lo que ha permitido a estos colectivos no buscar tanto las redes sociales para elegir el lugar de residencia.

Otro de los factores que determinan la concentración de la población es el precio de la vivienda. Los recursos económicos de los inmigrantes son limitados y en la mayor parte de los casos el objetivo principal es la obtención de ahorros. Por ello, la mayoría de la población inmigrante busca pisos de alquiler y en viviendas de precio moderado. De los seis distritos donde hay mayor concentración de población extranjera, cuatro se encuentran entre los cinco distritos de menor precio del metro cuadrado en vivienda de segunda mano.

Mapa 1. Concentración de la población extranjera por distritos



Fuente: Elaboración propia según Padrón Municipal de Habitantes de Madrid.

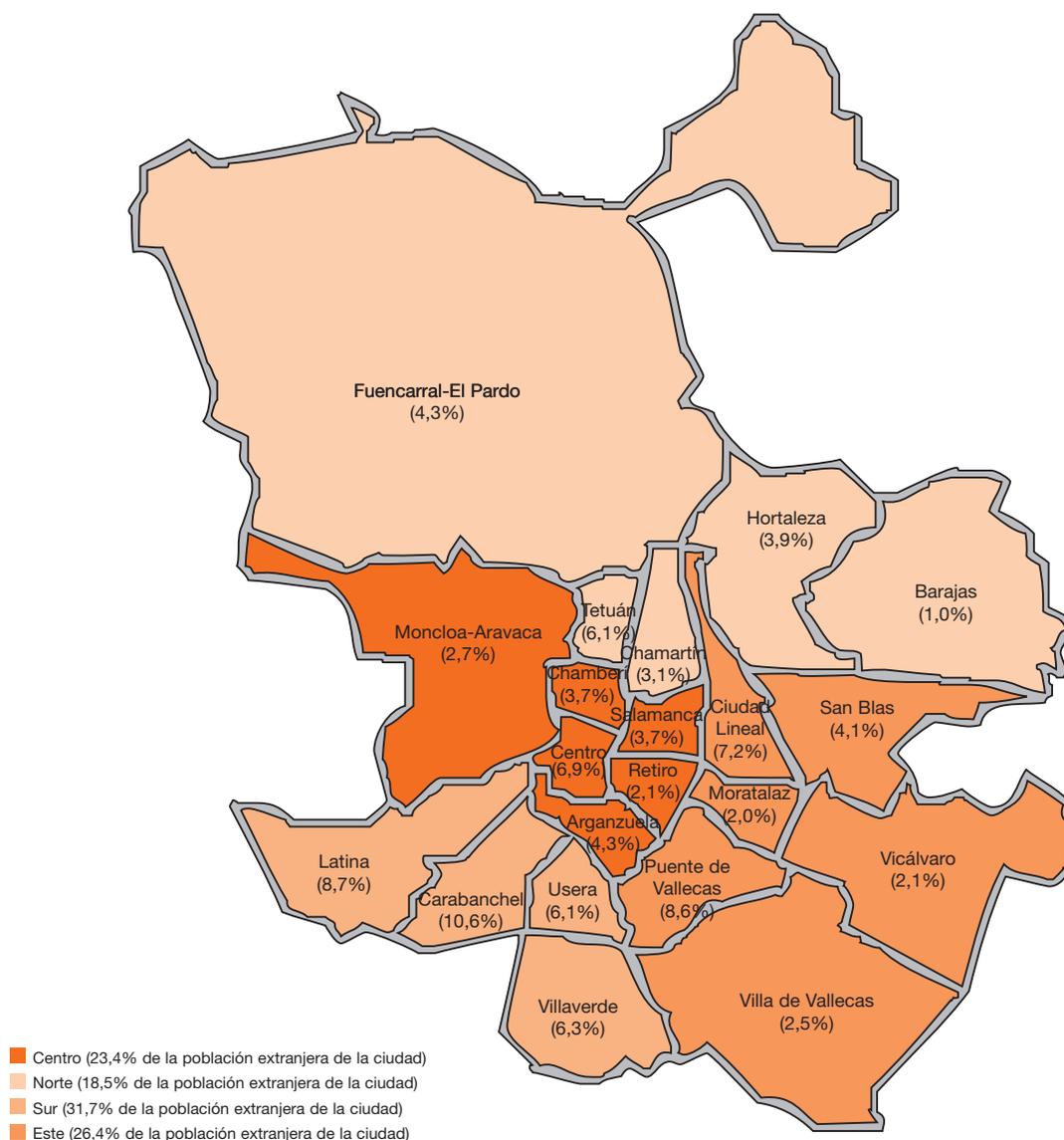
El 54% de los inmigrantes reside en seis de los 21 distritos de la ciudad. Estos distritos son Carabanchel, Puente de Vallecas, Usera, Centro, Villaverde y Tetuán.

Los distritos que cuentan con el menor número de empadronados extranjeros son Barajas, Moratalaz, Vicálvaro, Retiro y Villa de Vallecas, cuyo peso se encuentra entre el 1% y el 2,5% del total de extranjeros.

El modelo de asentamiento de la población extranjera no presenta correlación con la disposición administrativa de Madrid en 21 distritos, por ello, para la realización de la encuesta, se ha optado por establecer una segmentación en cuatro grandes zonas homogéneas respecto a las dimensiones poblacionales: Centro, Norte, Sur y Este.

- La zona Centro comprende los distritos de Moncloa-Aravaca, Chamberí, Salamanca, Retiro, Arganzuela y Centro, con más de un 25% de habitantes de la ciudad y el 23,4% de la población extranjera.
- La zona Norte, con los distritos de El Pardo, Hortaleza, Barajas, Tetuán y Chamartín, en la que residen el 23% de la población de la ciudad y el 18,6% de los extranjeros.
- La zona Sur, con los distritos de Latina, Carabanchel, Usera y Villaverde. En solo estos cuatro distritos reside el 31,7% de los extranjeros, dato que convierte la zona en la de mayor concentración de población inmigrante. Representa el 25% de los habitantes totales de la ciudad.
- Por último, la zona Este, integrada por seis distritos, San Blas, Ciudad Lineal, Moratalaz, Vicálvaro, Puente de Vallecas y Villa de Vallecas, cuenta con el 27% de los habitantes totales y el 26,4% de los extranjeros de la ciudad.

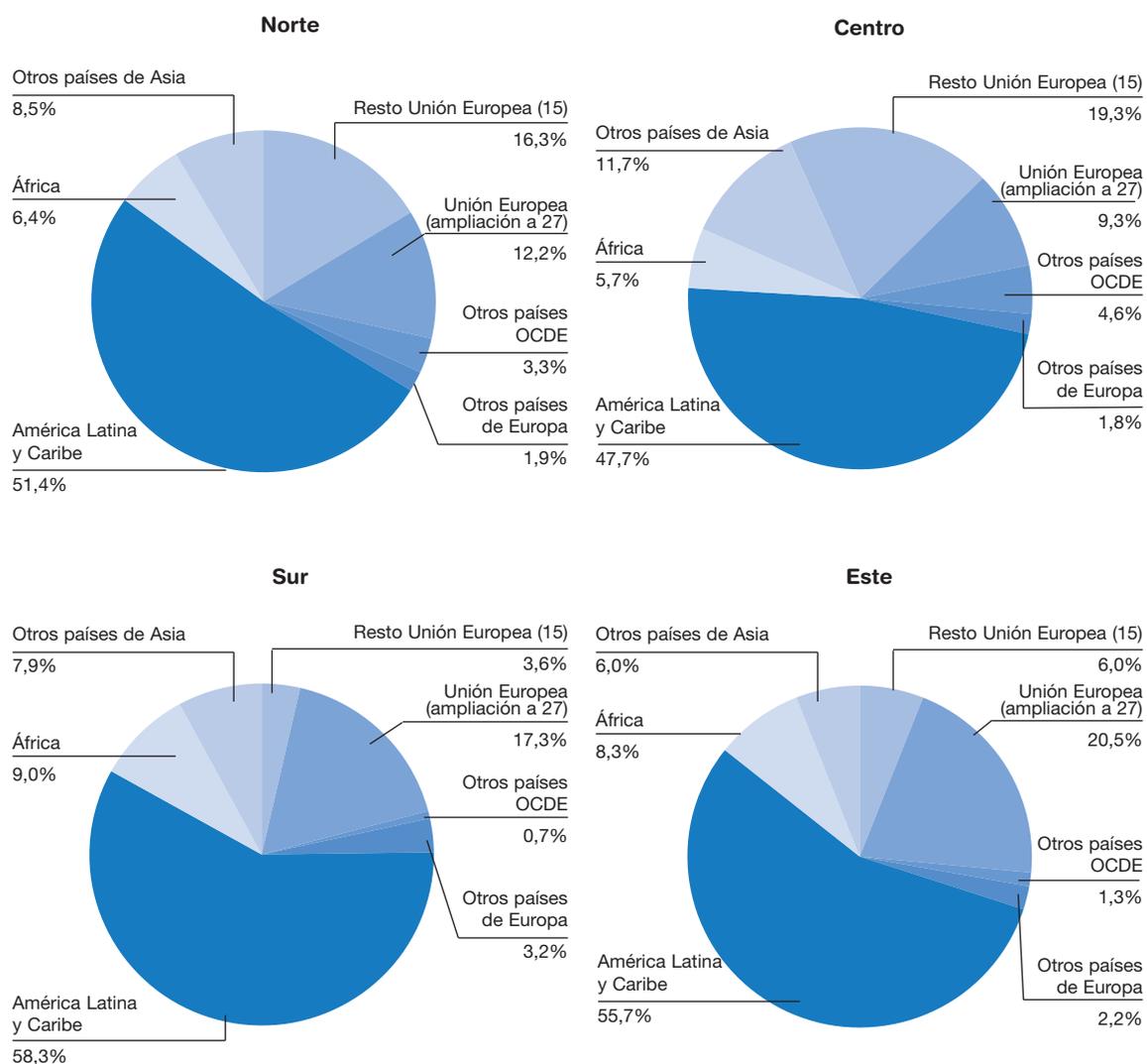
Mapa 2. Distribución de la población extranjera por distritos y zonas



Fuente: Elaboración propia según Padrón Municipal de Habitantes de Madrid.

En cada una de las zonas, el colectivo mayoritario es el de latinoamericanos, con mucha mayor presencia en las zonas Sur y Este. En segundo lugar figuran, tanto en la zona Sur como en la zona Este, el grupo de nacionalidades de países pertenecientes a la UE (ampliación a 27), en especial el de nacionalidad rumana, mientras que en las zonas Norte y Centro son los ciudadanos de países de la Europa de los 15 quienes forman el segundo bloque más numeroso.

Gráfico 4. Distribución de la población extranjera por colectivos y zonas del estudio



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de Madrid.

El mercado de trabajo

La incorporación y evolución del mercado de trabajo es una de las principales formas de medir la integración de los inmigrantes en un territorio. En el tercer trimestre de 2009, la ciudad de Madrid cuenta con un total de 420.600 extranjeros activos, de los cuales 340.000 están ocupados y 80.600, en situación de desempleo.

Con estos datos que proporciona el Instituto Nacional de Estadística (INE), se obtienen tres indicadores básicos: la tasa de actividad, la tasa de empleo y la tasa de paro.

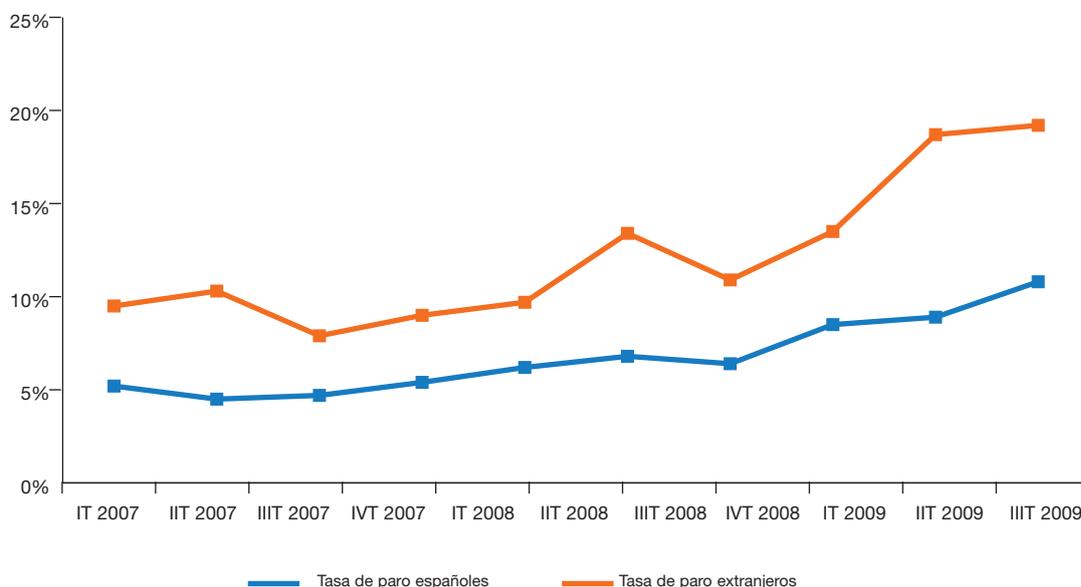
Si se compara la tasa de actividad de los extranjeros, 85,6%, con la de los autóctonos, 53,8%, se comprueba que los españoles están 32,3 puntos porcentuales por debajo, fundamentalmente por la mayor presencia de población inactiva, en especial a partir de los 65 años, y el escaso número de este segmento de población entre los inmigrantes.

La tasa de empleo también favorece a los extranjeros con un 69,8%, dado que supera en 21,7 puntos a la de los españoles, que se sitúa en un 47%. Por cada 100 extranjeros mayores de 16 años, 69 están ocupados, mientras que por cada 100 españoles mayores de esa edad, sólo se encuentran ocupados 47.

Sin embargo, donde se muestran unos parámetros más desfavorables para la población extranjera es en la tasa de paro, que se sitúa 8,3 puntos (19,7%) por encima de la tasa de los españoles (10,8%).

Ante situaciones económicas de crisis como la actual, los datos reflejan claramente que las poblaciones inmigradas se ven perjudicadas en mayor medida que las poblaciones autóctonas. En el siguiente gráfico se ve cómo ha evolucionado la tasa de paro para la población extranjera y la española en el actual contexto de crisis económica globalizada y cómo existen dos momentos clave para la población extranjera, uno en el segundo trimestre de 2008, con los primeros efectos del desempleo, y otro a partir del cuarto trimestre de 2008, que supuso la consolidación en la tendencia del incremento de la tasa de paro extranjera, muy por encima de la autóctona.

Gráfico 5. Evolución tasa de paro según nacionalidad



Fuente: INE-EPA (Encuesta de Población Activa).

Los últimos datos correspondientes al segundo y tercer trimestre de 2009 muestran una recuperación en las cifras de la población extranjera, a la vez que empeoran los datos sobre españoles. Las tasas de actividad y empleo ascienden 3 y 3,2 puntos porcentuales entre los extranjeros respectivamente, lo que significa que en el último trimestre han aumentado la representatividad de población extranjera activa, así como los ocupados extranjeros mayores de 16 años.

En octubre de 2009, los datos que ofrece el INEM para la ciudad de Madrid indican que hay un total de 205.779 desempleados registrados, y de éstos, el 21,7% tiene nacionalidad extranjera, que corresponde a 44.579 parados no nacionales.

En la ciudad hay un total de 1.400.000 de afiliados a la Seguridad Social (julio de 2009)³ y entre ellos un 16,4% es de origen extranjero, que representa a unos 256.000 afiliados extranjeros, con una distribución similar entre hombres y mujeres.

La mayoría de los extranjeros pertenecen al régimen general, más de 182.000. En el régimen de autónomos ya se encuentran más de 18.000, representando al 7,7% del total de afiliados extranjeros. En el régimen de empleados del hogar hay una cifra cercana a los 34.000 extranjeros, la mayoría de ellos mujeres (30.582).

En los siguientes capítulos se desarrollan los contenidos de la Encuesta de la convivencia de Madrid del año 2009.

3. Avance del Padrón a 1 de enero de 2009. Datos provisionales.

Segunda parte.

Encuesta de la convivencia



Datos sociodemográficos relevantes de la encuesta

Capítulo 1

En este primer capítulo se estudian algunos de los aspectos más relevantes que se han detectado en la Encuesta de la convivencia y que son fundamentales para entender la realidad en la ciudad.

Acercarnos a aspectos como el tiempo de residencia en la ciudad, la situación administrativa, las parejas de diferente nacionalidad y el grado de asociacionismo de la población extranjera es complejo utilizando fuentes secundarias. Por ello, la explotación de esta encuesta junto con los datos aportados por la encuesta de 2005 nos permitirán una aproximación a la forma de vivir de la población inmigrante de la ciudad.

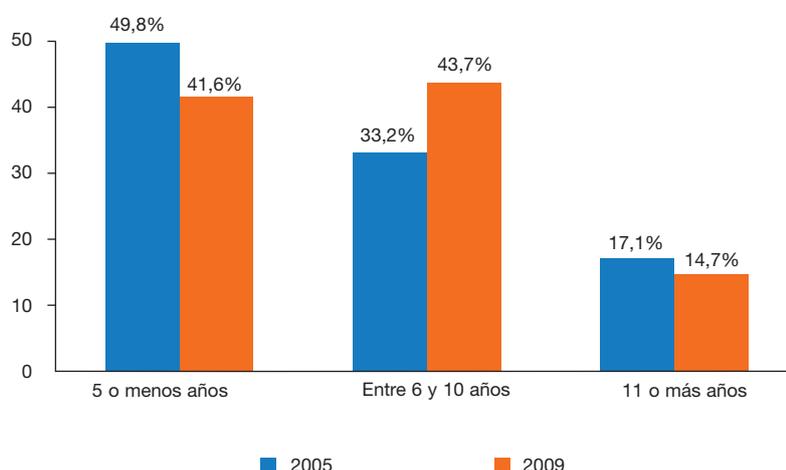
Antigüedad en la ciudad

La llegada masiva de población extranjera comenzó a ser significativa a finales de la década de 1990 y se ha mantenido a lo largo de estos últimos diez años. Los datos de las encuestas de 2005 y 2009 nos confirman que se trata de algo más que un incremento de población, ya que la mayoría de los inmigrantes han decidido establecerse en la ciudad.

Si tenemos en cuenta los años que lleva residiendo la población inmigrante en Madrid, podemos apreciar cómo en 2005 predominaba el grupo de ciudadanos que no superaba los cinco años en la ciudad (49,8%). Sin embargo, ya en 2009, el grupo predominante es el de 6 a 10 años (43,7%), aunque muy parejo con los que llevan menos años de residencia (41,6%). Estos datos reflejan que, aunque el flujo de nuevos inmigrantes no cesa, como se veía en la primera parte del informe, el fenómeno de la inmigración exterior se está consolidando como un proceso de larga duración. Es decir, aquellos inmigrantes que llegan a la ciudad deciden, cada vez en mayor medida, quedarse en Madrid.

Además, conviene tener en cuenta que en estos cuatro últimos años se ha producido un descenso de la población inmigrante con más de once años de residencia en la ciudad de Madrid de 2,4 puntos, hecho que tiene su explicación por el efecto de las nacionalizaciones, que entre 2005 y 2008 supusieron más de 71.000 personas, y en el último año, sólo en el primer semestre, más de 13.000.

Gráfico 1.1. Porcentaje de población extranjera según años de residencia en la ciudad. Comparativa 2005-2009



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Un factor determinante en el asentamiento de los extranjeros en la ciudad es la procedencia. Las personas que proceden de Latinoamérica, Asia y Europa del Este son las poblaciones que han permitido aumentar el segmento de población entre seis y diez años.

El caso de los europeos del Este se consolida como un conjunto de nacionalidades muy estable, puesto que duplican su representatividad entre aquellos que residen en la ciudad desde hace más de diez años.

Por su lado, los que proceden de países de África o de la Unión Europea son los colectivos que han mantenido e incrementado el porcentaje entre los residentes con menos de cinco años, lo que supone que son las poblaciones que mantienen un ritmo de entrada estable a la ciudad de Madrid.

Tabla 1.1. Población extranjera según años de residencia en la ciudad (%). Comparativa 2005-2009. Colectivos

	América Latina		Asia		Unión Europea		Europa del Este		África	
	2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009
5 o menos años	49,3	37,9	47,5	37,6	45,6	50,5	68,7	50,8	34,1	41,0
Entre 6 y 10 años	38,1	50,8	25,1	38,5	15,0	25,1	25,6	38,9	34,4	32,1
11 o más años	12,6	11,2	27,4	23,9	39,3	24,5	5,7	10,4	31,4	26,8
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

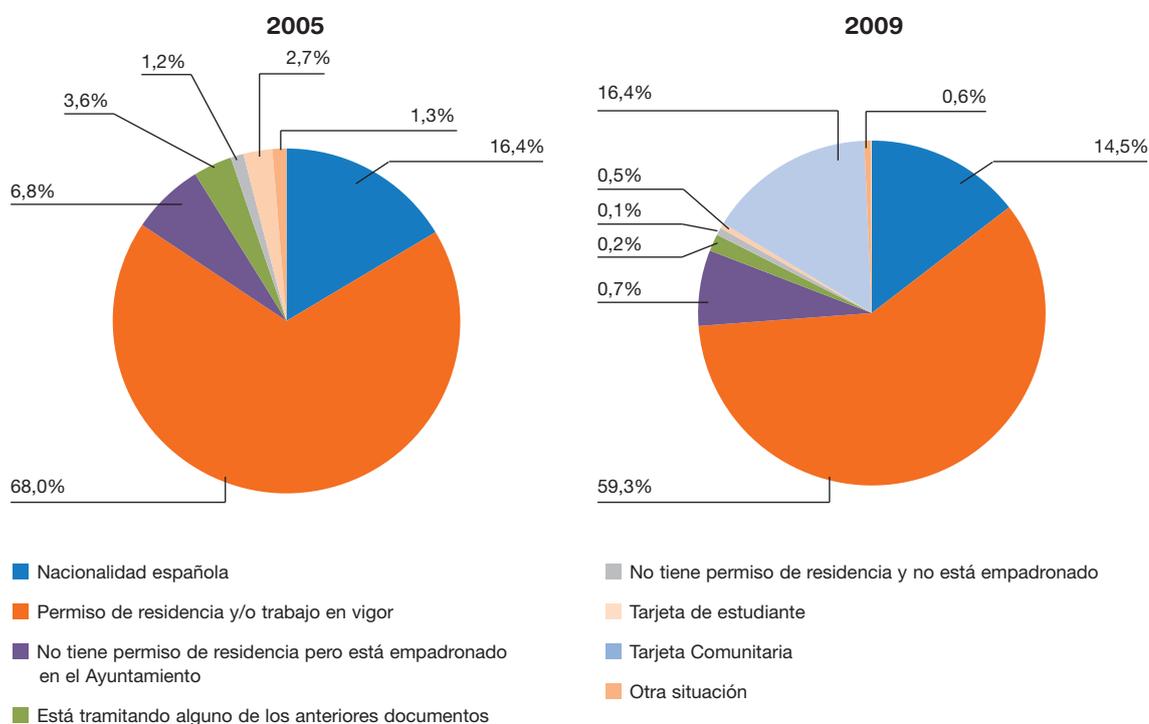
Situación administrativa

Uno de los aspectos más importantes para la inmigración en el momento de integrarse en una sociedad de acogida es la forma en que se resuelve su situación administrativa, ya que ésta tiene influencia en su integración en el mercado de trabajo, en sus relaciones sociales e incluso en cuestiones básicas como la sanidad. La obtención de un permiso de residencia y de trabajo se convierte en objetivo básico desde el momento de la llegada al país.

Según los datos obtenidos en la Encuesta de la convivencia en la ciudad de Madrid, en 2009 la mayor parte de los extranjeros (59,3%) se encuentra en la ciudad con un permiso de residencia y/o trabajo. Este grupo se ha reducido en 8,7 puntos desde 2005, ya que en la anterior encuesta las tarjetas comunitarias estaban integradas dentro de los permisos de residencia y/o trabajo, y en la encuesta 2009 hemos incluido esta nueva categoría.

El número de personas extranjeras que ha obtenido la nacionalidad española prácticamente mantiene su representatividad y no ha evolucionado en la estadística, a pesar del gran número de nacionalizaciones que se han producido durante estos años por el efecto de la incorporación de la población rumana y búlgara a la Unión Europea. Estos colectivos son el segundo y duodécimo en orden por número de residentes en la ciudad, y pertenecer a la Unión Europea, que les iguala prácticamente en derechos a los nacionales, desincentiva las solicitudes de nacionalidad.

Gráfico 1.2. Distribución de la situación administrativa de la población extranjera. Comparativa 2005-2009



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Entre los grupos minoritarios se encuentran los que no tienen permiso de residencia pero sí están empadronados en el Ayuntamiento, que mantienen un peso en torno al 7%; los que están tramitando algún documento, que han pasado del 3,6% en 2005 a representar sólo el 1,6%; los que no tienen permiso de residencia ni están empadronados, que suponen en la actualidad un 0,7% (en 2005 alcanzaban el 1,2% de los extranjeros); y los que tienen tarjeta de estudiante, que han decrecido hasta representar el 0,5%, cuando en 2005 suponían un 2,7%.

Veamos a continuación la situación en la que se encuentran los diferentes colectivos. Si tenemos en cuenta las principales situaciones administrativas, destacan varios aspectos. En cuanto a la posesión de nacionalidad española (2,1% de los encuestados), sobresalen del resto de los cinco colectivos que se analizan en la encuesta los latinoamericano y asiático. Especialmente es el colectivo de latinoamericanos, y destacan por disponer del mayor porcentaje de nacionalizados, concretamente el 18,7%. Sin embargo, el segundo colectivo, el que procede de Europa del Este, es el que menor porcentaje de nacionalizados tiene.

Si tenemos en cuenta la población extranjera con permiso de residencia y/o trabajo en vigor, destacan por encima del resto los procedentes de Asia, con un porcentaje de 75,8.

Donde se pueden apreciar más diferencias es en aquéllos que no tienen permiso de residencia pero sí se encuentran empadronados en el Ayuntamiento. El colectivo de africanos, con un 16,3%, se encuentra a la cabeza. Los latinoamericanos le siguen con un porcentaje del 7,9% y después, los europeos del Este (5,3%) y los asiáticos (3,5%).

El análisis por tiempo de residencia en la ciudad y la edad de los extranjeros determina que a mayor edad o antigüedad en la ciudad, menor es el porcentaje de personas que se encuentran en situación irregular. Como ejemplo se puede decir que entre los que llevan once o más años residiendo

en la ciudad de Madrid, sólo el 0,8% no tiene permiso de residencia o trabajo en vigor, aunque sí están empadronados, y que el 47,5% ya tiene nacionalidad española. Estos mismos porcentajes, en el caso de los que llevan como máximo cinco años en la ciudad, se tornan en un 14,1% para los que están empadronados pero no tienen permiso de trabajo o residencia en vigor, y en un 3,8% en el caso de los que disponen de nacionalidad española.

Parejas de diferente nacionalidad

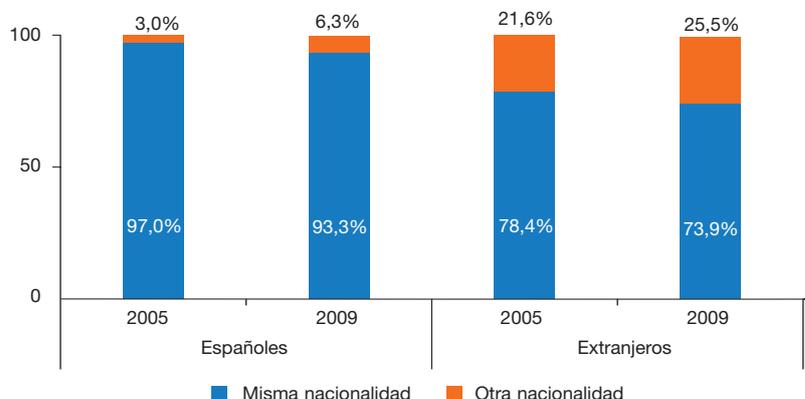
El hecho de que personas de distintas procedencias o nacionalidades se establezcan como pareja es uno de los indicadores más importantes para medir el nivel de integración de una población extranjera en la sociedad de acogida, manteniendo la tesis de que a mayor número de parejas mixtas, mayor es la integración de los extranjeros en el lugar de residencia y más permeable a las distintas culturas la sociedad de recepción.

La población extranjera tiene muchas más probabilidades de encontrar en el país de acogida una pareja de distinta nacionalidad a la suya, por tanto, no es tan interesante analizar la propia representación, como la evolución de este dato desde 2005. En ese año, el 3% de los españoles encuestados manifestaron tener una pareja de distinta nacionalidad a la suya. En la actualidad, ese porcentaje ha ascendido hasta el 6,3%, lo que supone un incremento a tener en cuenta, dado que interpreta, aproximadamente, que unos 148.000¹ españoles residentes en la ciudad están emparejados con personas de otra nacionalidad.

En el caso de los extranjeros, también se ha producido un incremento en esta parcela. En 2005 era el 21,6% el que tenía una pareja de distinta nacionalidad a la suya, mientras que en el 2009 ya es el 25,5%. Esta cifra, sin embargo, oscila cuantiosamente si se analiza por la procedencia de los extranjeros. Así, el 21-22% de los africanos, latinoamericanos y europeos del Este tiene una pareja de distinta nacionalidad. Por debajo de esta cifra se encuentran los asiáticos, cuyo porcentaje de emparejamiento con distintas nacionalidades es del 10,7%.

Pero sin duda merece una mención aparte el caso de los europeos (Unión Europea), ya que el 68% de ellos se encuentra en esta situación. En este sentido, el proceso de integración europea ha contribuido a abrir las fronteras y a considerar de una forma distinta las uniones con personas de otra nacionalidad.

Gráfico 1.3. Nacionalidad de la pareja para españoles y extranjeros. Comparativa 2005-2009



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

1. Esta cifra hay que tomarla con las debidas precauciones, dado que es una estimación aproximativa en base a la población española encuestada.

De forma comparativa, el colectivo de países de Europa del Este ha sido el que más ha incrementado el porcentaje de parejas mixtas con respecto a la Encuesta 2005 sobre la convivencia intercultural, pasando de un 5,9% a un 21,3% de encuestados. El incremento del colectivo de asiáticos, a pesar de que el nivel de apertura mostrado en este indicador aún se encuentra muy bajo, también ha sido significativo, pasando de un 4,1% a un 10,7%.

Tabla 1.2. Población extranjera que tiene pareja de otra nacionalidad (%). Comparativa 2005-2009.
Colectivos

	2005	2009
América Latina	20,9	21,3
Asia	4,1	10,7
Unión Europea	61,5	68,0
Europa del Este	5,9	21,3
África	18,9	21,6

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Entre las variables analizadas que mayor relación tienen con las parejas mixtas, dos destacan sobre la media: son la juventud y el hecho de ser estudiante, variables que están bastante correlacionadas. A medida que la edad aumenta, se encuentra un menor peso de las parejas mixtas. Por ejemplo, entre los jóvenes de 16 a 24 años hay un 26,8% de los que tienen pareja que lo hacen con personas de otras nacionalidades, o un 21% entre los que tienen de 25 a 44 años. El caso de los estudiantes es más significativo aún, ya que asciende hasta el 29,8% del colectivo.

Asociacionismo

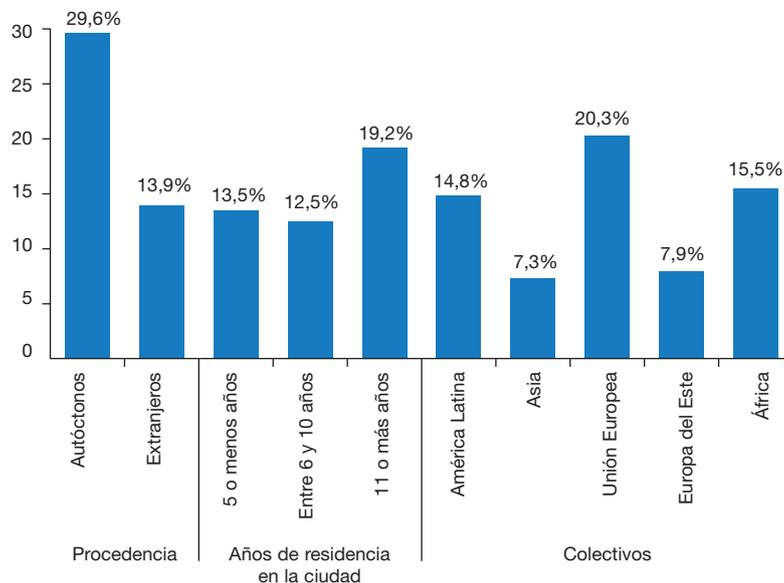
El último de los aspectos que se exponen en este primer capítulo está relacionado con el nivel de asociacionismo que tienen los extranjeros que residen en la ciudad. Es decir, ¿participa la población inmigrante en algún tipo de asociación de la ciudad?

Los resultados de la encuesta en 2009 revelan que un 13,9% de la población extranjera residente pertenece a algún tipo de asociación, nivel de asociacionismo más bajo que el que muestran los españoles, dado que un 29,6% de éstos declara participar en algún tipo de asociación. La diferencia que separa al nivel asociativo de unos y otros es significativo, no obstante, si se toman aisladamente algunos tipos de colectivos extranjeros, el nivel asciende. Por ejemplo, si tomamos como referencia las variables sexo, edad o el nivel educativo se obtienen las siguientes conclusiones:

- Entre los extranjeros de sexo masculino, el nivel de asociacionismo se eleva hasta el 17,5%.
- Los que comprenden 45 a 64 años de edad se asocian en un porcentaje del 17,7.
- Los de mayor nivel educativo tienen una mayor predisposición a colaborar en asociaciones, cuyo caso más significativo es el de los extranjeros con estudios universitarios completos, con un porcentaje del 27,2.

El gráfico siguiente muestra datos para los extranjeros en función del tiempo que llevan residiendo en la ciudad y según su procedencia.

Gráfico 1.4. Población extranjera que participa en algún tipo de asociación según lugar de nacimiento, años de residencia y procedencia



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Con respecto a los colectivos destacan los ciudadanos de la Unión Europea. Éstos son los que en mayor medida participan en el ámbito asociativo, haciéndolo en el 20,3% de los casos. Le siguen el 15% de latinoamericanos y africanos. Estas diferencias entre colectivos son similares a las que se dieron en 2005, lo que lleva a pensar que, probablemente, las personas de la Unión Europea tengan más facilidades (sociales, culturales, económicas, etc.) a la hora de participar en alguna entidad con respecto a los demás colectivos.

El tiempo de residencia en la ciudad también resulta un factor importante, dado que son los que más tiempo llevan residiendo en Madrid (al menos once años) los que se muestran más participativos. El porcentaje de asociados en este grupo de extranjeros es del 19,2.

Si analizamos con más detalle el tipo de asociaciones en las que participan los extranjeros, las que mayor presencia tienen de éstos son las relacionadas con las actividades deportivas, culturales o lúdicas, con un 5,1% de extranjeros residentes en la ciudad. Los otros tres tipos de asociaciones donde hay una presencia significativa de población procedente de otros países son las ONG, a las que están asociados el 3,2%; el AMPA (asociaciones de madres y padres de alumnos), con un nivel del 3%; y las propias asociaciones de extranjeros, donde un 2,7% tiene algún tipo de participación asociativa.

Profundizando en el análisis de estas cuatro tipologías de asociaciones donde son más proclives los extranjeros, se encuentra cierta relación o influencia de las variables edad, procedencia y años de residencia en la ciudad. Por ejemplo, la edad resulta más importante en el asociacionismo en entidades culturales y lúdicas, donde se observa un mayor acercamiento de los extranjeros mayores de 45 años (de 45 a 64 años, 7,8%, y de más de 65 años, 7,6%), y en la participación en ONG, donde los jóvenes son más activos, debido a que hay un 4,4% de jóvenes menores de 24 años, cuando la media se sitúa en el 3,2%.

El caso de la procedencia se hace notar en los cuatro tipos de asociaciones que estamos analizando. En las asociaciones de madres y padres (AMPA), es destacable que los asiáticos no tienen ningún

tipo de vinculación, sólo el 0,6% pertenece a alguna asociación de padres, cuando la media para los extranjeros es del 3%. En el caso de las asociaciones deportivas, lúdicas o culturales destacan los que proceden de la Unión Europea, de los cuales uno de cada diez está asociado o participa de alguna manera. El mismo caso sirve para ejemplificar lo que sucede en el asociacionismo en ONG, ya que los procedentes de la Unión Europea alcanzan el 6,2%. Para finalizar, en las asociaciones de extranjeros, los que en mayor medida se asocian son los asiáticos y los africanos (4,3% y 5,5%, respectivamente), debido a un mayor choque cultural o idiomático con la ciudad de Madrid.

En los capítulos posteriores, el lector podrá encontrar el detalle de los resultados de la Encuesta de la convivencia en la ciudad de Madrid del año 2009. Desde el capítulo 2 hasta el 5, se podrá obtener información respecto de las relaciones de la población madrileña con el entorno, el uso de los servicios que el Ayuntamiento pone a disposición del ciudadano, los vínculos con la ciudad de Madrid y la actitud de la ciudadanía sobre lo que hemos denominado el Madrid diverso.

La estructura de la información se mantendrá durante todo el informe. Se analizará el contenido de la encuesta teniendo en cuenta, en primer lugar, la procedencia de la población, es decir, veremos las diferencias entre los españoles y los extranjeros. En segundo lugar, se segmentará la información sólo para extranjeros, utilizando el criterio de los colectivos, o lo que es lo mismo, la zona del mundo de donde procede la población. En tercer lugar, se analizará a los extranjeros desde la perspectiva del tiempo que llevan residiendo en la ciudad, separando los resultados para aquellos que llevan hasta 5 años en nuestra ciudad, de 6 a 10 años o 11 y más años. Después se tendrá en cuenta la edad de la población y, a continuación, otras variables que puedan resultar esclarecedoras del estado de la sociedad madrileña en cuanto a la convivencia se refiere. Esta estructura sólo se verá modificada o alterada en el caso de que los resultados que se obtengan carezcan de relevancia, por lo que en ese caso se obviarán.

La última parte de los análisis que se realicen estarán dedicados, siempre que proceda y existan datos al respecto, a la comparativa con la anterior encuesta de convivencia, realizada en el año 2005 por el Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid.

Las relaciones con el entorno cercano

Capítulo 2

El uso del tiempo libre es una parte imprescindible de la formación y la autonomía del individuo y una de las vías principales para la inserción social. Las actividades desarrolladas durante su tiempo de ocio son la expresión de valores culturales y sociales y suelen estar asociadas al grado de bienestar de la ciudadanía.

Uno de los aspectos más interesantes para el estudio de la convivencia es cómo se desarrolla este tiempo libre en los espacios públicos, ya que estos espacios tienen una importante fuerza simbólica para el individuo, sus relaciones y su identificación con la ciudad.

En este capítulo analizaremos dos de los aspectos principales que definen la convivencia entre los ciudadanos. Por un lado, se estudiarán las actividades que realizan los vecinos de Madrid en su tiempo de ocio y, seguidamente, cada uno de los espacios públicos donde son posibles las relaciones entre los habitantes.

1. Ocio y tiempo libre

El conocimiento de las actividades realizadas en el tiempo libre nos aproxima a las relaciones entre los habitantes de Madrid: cómo se relacionan con su entorno más cercano, cómo perciben los espacios que les rodean, las personas con las que se relacionan, las actividades que realizan.

En las relaciones sociales intervienen muchos factores, pero en la actualidad, la globalización es uno de los aspectos que más influye en este ámbito. El uso de las nuevas tecnologías, Internet, que alcanza dimensiones internacionales, o el propio auge del turismo, hace que las diferencias culturales y las expectativas generadas al respecto en las personas que emigran se vayan reduciendo. Pero “entender de qué modo se distribuyen las actividades en el espacio y en el tiempo resulta fundamental para comprender los aspectos básicos de la vida social en general. Toda interacción está localizada, es decir, ocurre en un lugar concreto y tiene una duración específica” (GIDDENS, 2004).

Siguiendo este principio básico de la microsociología, se analizará el entorno, el espacio público y el uso que se hace de él como espacio básico de las relaciones sociales. Se tendrán en cuenta las actividades que se realizan en las calles, plazas o parques; y en el caso de los extranjeros, qué uso hacían de estos espacios en sus países de origen, correspondientes a las preguntas 7, 8 y 9 del cuestionario¹.

Pasar tiempo en los lugares públicos de la ciudad es la principal actividad de ocio de las personas encuestadas, tanto para autóctonos como extranjeros. Debido a su importancia, se ha realizado un análisis pormenorizado de esta actividad.

La siguiente actividad, en cuanto a frecuencia de personas que las realizan, está vinculada al ocio en el hogar, donde no se observan diferencias significativas entre autóctonos y extranjeros.

Acudir a actividades culturales y las relacionadas con los hábitos de consumo, como comer en restaurantes, acudir a discotecas o pasar el tiempo en centros comerciales, son las actividades sociales que tienen mayor acogida entre la población madrileña.

1. Ver anexo. Cuestionario.

Gráfico 2.1. Uso del tiempo libre para españoles y extranjeros



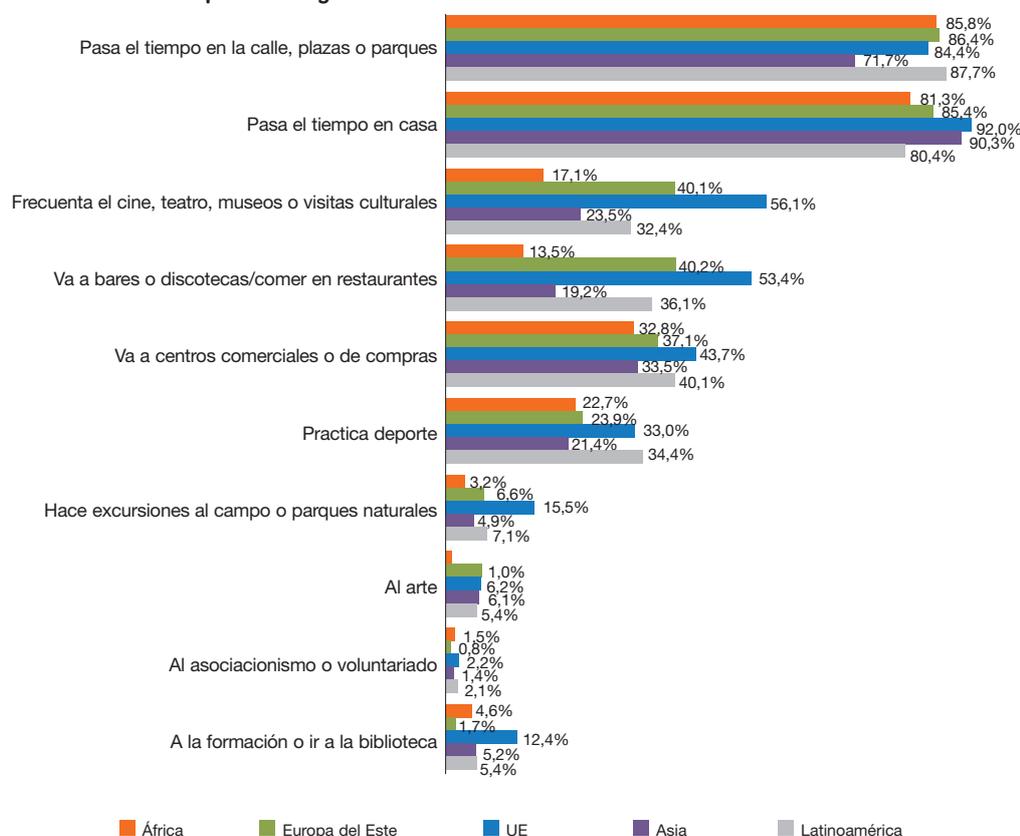
Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

En segundo lugar, se analiza el uso del tiempo libre teniendo en cuenta el lugar de procedencia de los encuestados. No existen claras diferencias respecto al tipo de actividades de ocio que realiza la población extranjera y la autóctona, como se puede ver en el gráfico anterior. Sin embargo, un análisis pormenorizado en la población extranjera muestra diferencias en el tipo de ocio según el lugar de procedencia.

A la pregunta sobre los hábitos de consumo (comer en restaurantes, ocio en discotecas y bares), el 53% de los ciudadanos procedentes de países de la UE declaran realizar este tipo de actividades, y apenas un 13,5% de los africanos optan por este tipo de ocio.

La población procedente de la Unión Europea y Europa del Este declara acudir a actividades culturales por encima de la media, incluso en un porcentaje superior a la población autóctona.

El colectivo que afirma pasar más tiempo libre practicando actividades deportivas es el procedente de América Latina y de la Unión Europea, dato que se refuerza con el gran número de asociaciones deportivas integradas por personas procedentes de estas zonas, en Madrid.

Gráfico 2.2. Uso del tiempo libre según colectivos

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

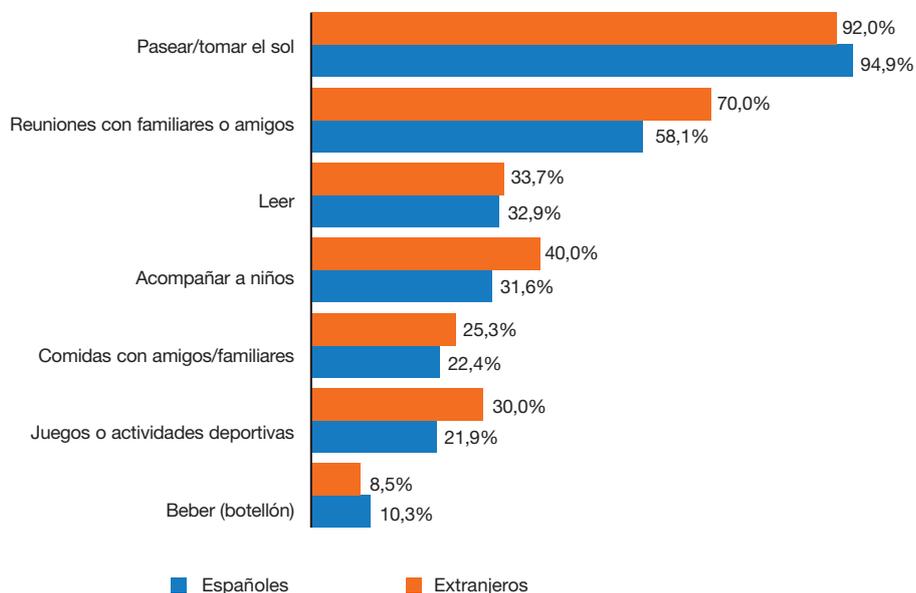
El tercer criterio de análisis en el uso del tiempo libre es la antigüedad en la residencia. Se trata de valorar cómo responde la persona encuestada teniendo en cuenta el número de años que lleva viviendo en Madrid. Resulta interesante ver que existen algunas actividades que adquieren mayor peso en relación a este criterio; por ejemplo, realizar excursiones al campo o parques naturales, que supone un interés por conocer otros lugares, como las localidades cercanas a Madrid. Acudir a espectáculos culturales o participar de manera activa en asociaciones o en actividades de voluntariado tienen un peso mucho mayor en la población que lleva once años o más viviendo en la ciudad. En términos generales, se puede afirmar que a más años de residencia en Madrid, se realiza una mayor variedad de actividades.

Ocio en los espacios públicos de la ciudad

Dado que las calles, plazas y parques de la ciudad son frecuentadas para realizar actividades vinculadas al tiempo libre por más del 85% de la población, es importante profundizar en el tipo de actividades.

El 88,4% de los autóctonos y el 85,8% de los extranjeros encuestados declaran que su principal actividad de ocio es pasar el tiempo en la calle. Y este tiempo lo destinan a tomar el sol y pasear, en un 90% en ambos casos. Esta actividad apenas guarda diferencias si la analizamos por población española y extranjera. Sin embargo, sí se aprecia mayor interés entre los extranjeros en: a) hacer reuniones con familiares o amigos, el 70% de los extranjeros frente a un 58,1% de los españoles, b) en acompañar a niños, 40% de extranjeros y 31,6% de españoles o c) en actividades deportivas, el 30% extranjeros y 21,9% españoles.

Gráfico 3.3. Actividades de ocio realizadas en la calle, plazas o parques para españoles y extranjeros



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

En las tres actividades destacan los extranjeros por encima de los autóctonos, pero son los latinoamericanos los que las realizan en mayor medida. Si recogemos la información de los nacidos en los principales países latinoamericanos recogidos en la encuesta², los colombianos son los que en mayor medida se reúnen con familiares y amigos (76,2%), seguido de bolivianos (72,2%) y peruanos (70,6%). En cuanto a la realización de actividades deportivas sobresalen los peruanos porque en el 46,2% de los casos realizan dichas actividades, diferenciándose en gran medida de los dominicanos, los cuales sólo las practican en un 29%. Bolivianos y ecuatorianos son los que más disfrutan del ocio en los espacios públicos, debido al acompañamiento de niños. El 50% de los bolivianos y más del 52% de los ecuatorianos lo hacen.

El análisis por colectivos o zonas de procedencia de la población inmigrante nos revela que son los asiáticos los que menos disfrutan del ocio en las calles, plazas o parques (71,7%), por debajo de la media para extranjeros, situada en el 85,8%.

Otras variables que arrojan resultados interesantes son el tiempo de estancia en la ciudad y la edad. Resulta de interés destacar que son los extranjeros con cinco años o menos años de residencia en Madrid los que declaran frecuentar más las calles, plazas o parques. En cuanto a la edad, los jóvenes y mayores son los que en mayor proporción utilizan estos lugares para pasar su tiempo libre, ya sean extranjeros o autóctonos. Uno de los casos más significativos es el de autóctonos entre 16 y 24 años: casi un 93% declara pasar su tiempo de ocio en los espacios públicos de la ciudad, mientras que los extranjeros lo hacen en un porcentaje del 87,8%, más similar al del resto de grupos de edad (la media para el total de la población madrileña es del 86,9%).

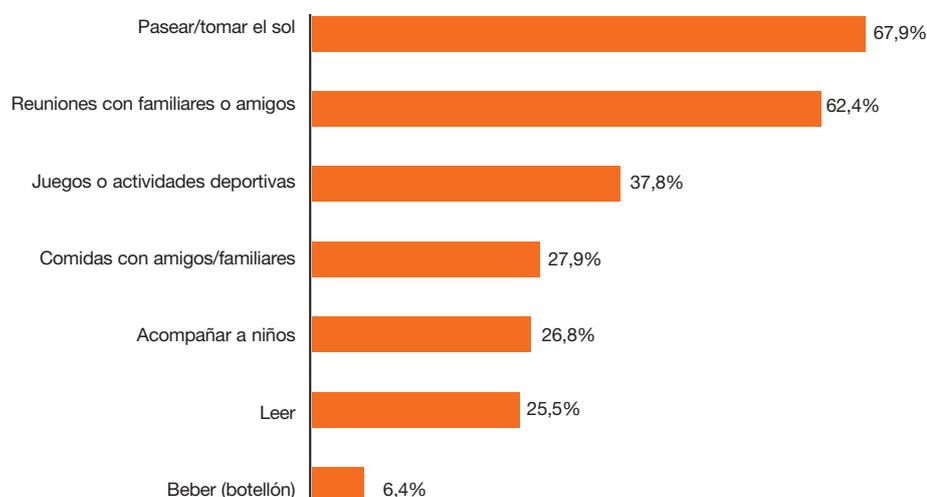
Comparativa con las actividades en el país de origen

Con el objetivo de comparar el uso de los espacios públicos en los países de origen, en el desarrollo de la encuesta se preguntó a la población extranjera por sus hábitos de ocio en el país de procedencia.

2. Sólo se han tenido en cuenta para este análisis los principales países latinoamericanos. El criterio tenido en cuenta es un nivel de muestra superior a 50 casos. Este criterio sólo lo cumplen Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y República Dominicana.

En términos generales, no existen cambios relevantes entre las actividades realizadas en la ciudad de Madrid y sus respectivos países de origen; la principal actividad en su tiempo de ocio también consiste en pasear o tomar el sol y, la menos popular, beber en las calles. Siendo eso cierto, también hay que tener en cuenta la siguiente conclusión: el porcentaje de personas que realiza actividades de ocio o tiempo libre en calles, plazas o parques es mayor en la ciudad de Madrid que en los países de origen. Así, y a modo de ejemplo, el 92% de los extranjeros declara que pasea o toma el sol en las calles madrileñas, pero sólo el 67,9%, que lo hacía en su país de origen. Se puede, por tanto, afirmar que Madrid ofrece óptimas condiciones para el uso de los espacios públicos.

Gráfico 4.4. Actividades de ocio realizadas en la calle, plazas o parques, en su país de origen



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Teniendo en cuenta el lugar de procedencia del encuestado, son los asiáticos los que más han cambiado sus hábitos de ocio respecto a las actividades que realizaban en su país de origen. Si en Madrid un 95% dedica un tiempo a pasear por las calles o plaza, en su país de origen lo hacía un 54,9%, —más de cuarenta puntos de diferencia. Sin embargo, declaran practicar menos deporte, o reuniones con familiares o amigos, que en sus países de origen.

Tabla 2.1. Actividades de ocio realizadas en la calle, plazas o parques en su país de origen, según colectivos (en %)

	América Latina	Asia	UE	Europa del Este	África
Pasear/tomar el sol	68,1	54,9	71,4	70,9	67,1
Reuniones con familiares o amigos	64,1	44,1	62,8	67,7	55,2
Juegos o actividades deportivas	44,2	20,2	26,5	34,8	28,7
Comidas con amigos/familiares	33,4	15,9	17,6	22,1	25,6
Acompañar a niños	31,9	13,5	20,6	21,6	20,2
Leer	26,3	15,5	33,1	21,9	24,4
Beber (botellón)	8,6	2,3	2,1	4,6	2,6

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

2. Convivencia en los espacios de la ciudad

El espacio público ha sido considerado como el punto fundamental para el desarrollo de las actividades comunitarias; es un “lugar donde se realizan las actividades humanas que ocurren fuera de la intimidad, caracterizado por la libertad que existe para usarlo; espacio que será regido por los códigos de reglas sociales de convivencia establecidas por la sociedad y su municipalidad” (Ayuntamiento del Distrito Nacional de Santo Domingo, 2005).

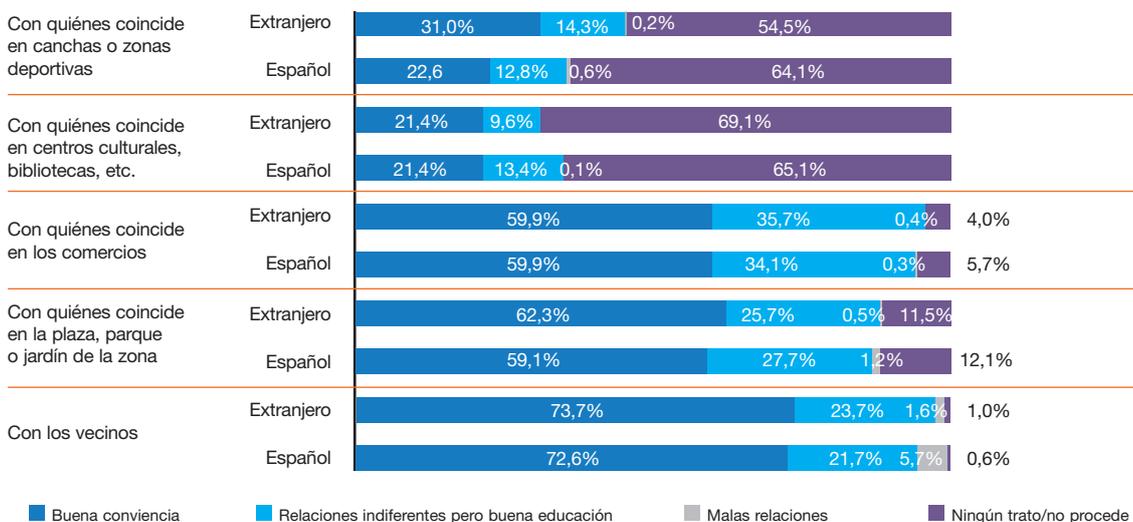
La convivencia urbana se refleja en los espacios de los 21 distritos de la ciudad de Madrid donde los ciudadanos realizan su vida diaria, estableciéndose relaciones entre los vecinos influidas por el espacio y el objeto de las mismas. Utilizando estos elementos como base de las relaciones sociales, y con la finalidad de medir el estado de integración que tienen los extranjeros en la sociedad madrileña, se ha analizado el grado de cordialidad que se establece en determinados espacios y ámbitos de la ciudad.

Partiendo de la hipótesis de que las relaciones más cercanas al ámbito privado son más intensas, se ha ordenado cada uno de los espacios de la ciudad en relación a este criterio del hogar, seleccionando finalmente tres ámbitos; el vecindario del inmueble, las calles, plazas o parques, y los comercios. Cada uno de estos espacios comunes será analizado individualmente, teniendo en cuenta, como en el apartado anterior, variables tan importantes como la procedencia, el colectivo, el tiempo de estancia en la ciudad o la edad. Adicionalmente, se ofrecerá la evolución que se ha producido en cada caso, según la encuesta de 2005.

Antes de abordar cada uno de los epígrafes señalados, cabe destacar que los lugares donde se desarrolla la convivencia con mayor intensidad son las comunidades de vecinos. Aproximadamente el 73% de la población asegura tener buena convivencia con los vecinos. El porcentaje de población que declara no mantener relaciones con ellos es anecdótico, menos de un 1%.

La mayor parte de las respuestas giran en torno a las buenas relaciones de convivencia en las plazas, parques y jardines, que son aquellos espacios que tradicionalmente se han entendido como espacios públicos. Sin embargo, en espacios más específicos, como los centros culturales, bibliotecas o zonas deportivas, más de la mitad de los ciudadanos no mantienen ningún tipo de relación³.

Gráfico 2.5. Grado de convivencia con las personas del barrio para españoles y extranjeros



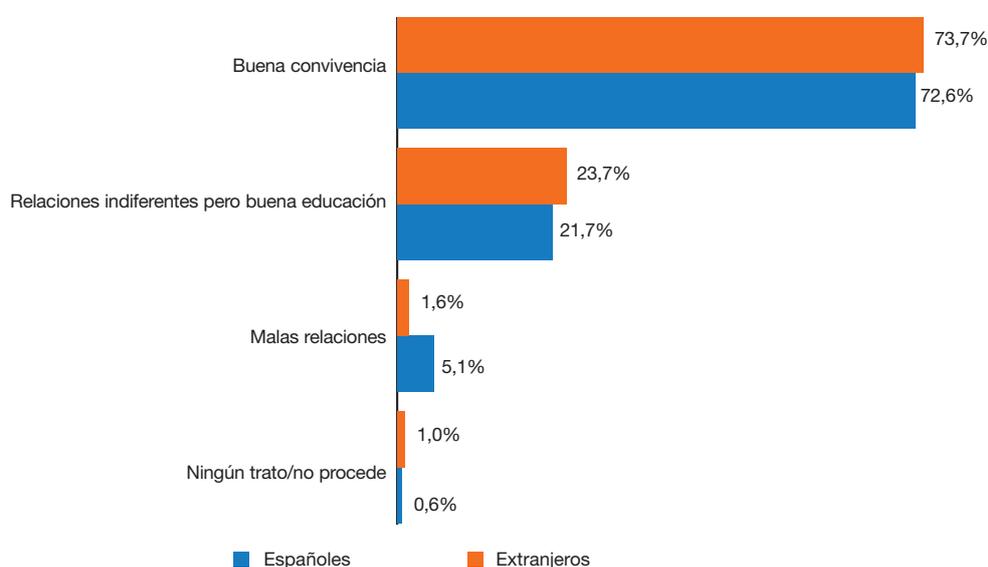
Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

3. La respuesta “ningún trato/no procede” incluye tanto aquellos que no se relacionan con las personas que frecuentan dicho espacio como a aquellos encuestados que no están habitualmente en esos lugares públicos.

2.1. Las relaciones con los vecinos del inmueble

El espacio diariamente más próximo al ciudadano, y con el que mantiene un contacto más continuo, es el inmueble donde habita. La mayoría de las personas conviven con sus vecinos, y de manera cordial, esto opina más del 70% de los encuestados, independientemente de que sea autóctono o extranjeros. Sin embargo, aunque el número de conflictos es cero en términos porcentuales, es en esta espacio donde surge el mayor número de conflictos. El 5,1% declara tener problemas de convivencia en este espacio, situación que no se da entre los extranjeros, dado que sólo el 1,6% dice tener malas relaciones con sus vecinos.

Gráfico 2.6. Relaciones con los vecinos para españoles y extranjeros



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

El análisis de los colectivos nos muestra a los procedentes de Europa, muy especialmente a los de la Unión Europea (83%), y a los africanos (76,8%) como los que en mayor medida consideran que mantienen una buena convivencia con sus vecinos del inmueble. Si nos fijamos en los datos que arroja la encuesta de los ciudadanos extranjeros que tienen malas relaciones, aparecen en primer lugar el 4,3% de los africanos y el 2,3% de los asiáticos.

Tabla 2.2. Relaciones con los vecinos según colectivos (en %)

	América Latina	Asia	UE	Europa del Este	África
Buena convivencia	71,4	70,0	83,0	75,5	76,8
Indiferentes-educadas	26,0	24,3	16,4	22,8	18,5
Malas relaciones	1,7	2,3	0,6	0,5	4,3
Ningún trato/no procede	0,9	3,4	0	1,2	0,4

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

La tabla siguiente muestra las relaciones entre el vecindario del mismo inmueble en el año 2009, pero visto desde el punto de vista de los años que el ciudadano lleva residiendo en Madrid. Del concepto de buena convivencia no pueden extraerse grandes conclusiones, dado que arroja porcentajes muy

similares. Sucede lo mismo entre los que consideran que tienen malas relaciones. Tan solo uno de cada cien en el caso de los que menos tiempo llevan residiendo en la ciudad, y en torno a dos de cada cien en el resto. Esta diferencia, aunque resulta muy escasa, se repitió en la encuesta del año 2005.

Tabla 2.3. Relaciones con los vecinos según años de residencia en la ciudad (en %)

	5 o menos años	Entre 6 y 10 años	11 o más años
Buena convivencia	75,0	71,5	76,6
Indiferentes-educadas	23,1	25,7	19,7
Malas relaciones	1,0	2,0	2,1
Ningún trato/no procede	0,9	0,8	1,5

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

La edad también ofrece algún dato a tener en cuenta, y es que hay dos grupos que destacan por declarar tener malas relaciones con sus vecinos de edificio. Las diferencias se observan especialmente en el grupo de autóctonos, entre aquellos con 65 años o más (6,2%) y en la franja de 24 a 44 años (5,5%).

Las relaciones catalogadas como malas suelen producirse entre vecinos de distinta nacionalidad. Así ocurre en el 67,6% de los casos de autóctonos y en el 74% de los extranjeros.

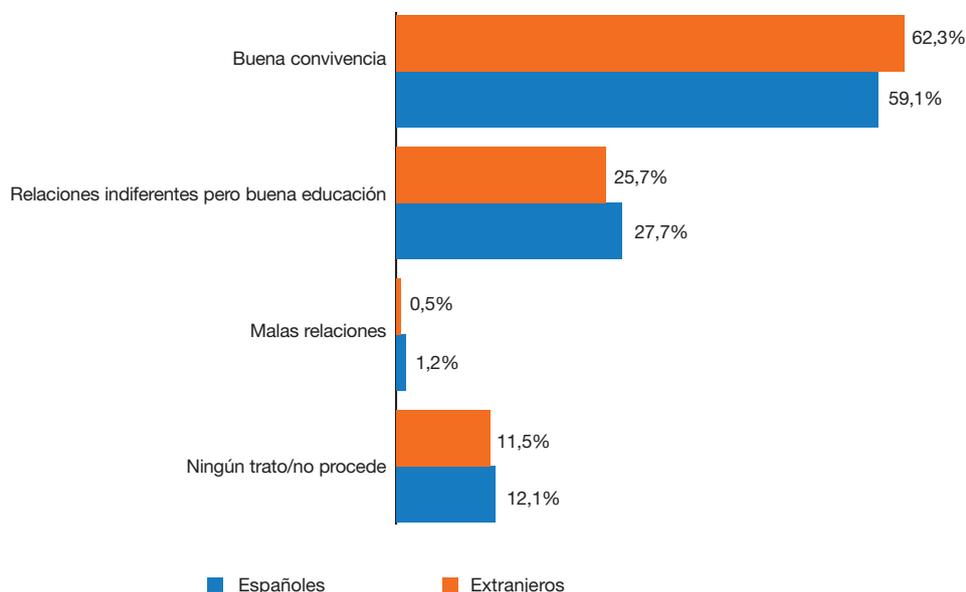
Comparativa 2005-2009

Los resultados obtenidos en la encuesta de 2009 indican una cuantiosa mejoría respecto a las relaciones de convivencia entre los vecinos de inmueble. Esta mejora generalizada queda reflejada en el incremento desde el año 2005 hasta la actualidad de extranjeros que declaran tener buenas relaciones y evolución cifrada en 35 puntos porcentuales.

Todos los colectivos han aumentado este porcentaje, pero especialmente se ha puesto de manifiesto el aumento en asiáticos y africanos que consideran tener buenas relaciones, por encima de los 40 puntos porcentuales. Algunos de los factores que influyen en estos resultados es el incremento en la media de años que la población extranjera lleva viviendo en la ciudad, con los consiguientes beneficios que se les pueda atribuir, como un mayor arraigo o conocimiento del idioma. En definitiva, convivimos más y mejor con nuestros vecinos que hace cuatro años.

2.2. Relaciones en las calles, plazas o parques

El segundo de los espacios que se analiza en este capítulo son las calles, plazas y parques de la ciudad. La convivencia que se da en estos espacios puede considerarse buena, tanto en la población autóctona como en la extranjera. Los ciudadanos que afirman mantener malas relaciones suponen un 0,5% entre los extranjeros, y un 1,2% entre los autóctonos, siendo principalmente con personas de diferente nacionalidad con quienes se dan estas malas relaciones. En el total de la población madrileña, el porcentaje de personas que dicen tener malas relaciones en las calles es del 0,8 (incluidos extranjeros y autóctonos).

Gráfico 2.7. Relaciones en las calles, plazas o parques para españoles y extranjeros

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Según el lugar de nacimiento, el comportamiento en los espacios públicos de la zona no presenta diferencias notables. El colectivo que asegura tener en mayor medida una buena convivencia en estos espacios es el europeo (67,1%), seguido del colectivo latinoamericano (64%). Por otro lado, el que menos se relaciona en este ámbito, o lo hace de manera indiferente, es el asiático, en quienes lo más destacado es que el 51,6% dice no tener ningún trato en estos espacios (o no frecuentarlos, por lo que se incluiría en el “no procede”) o tener unas relaciones indiferentes, aunque educadas.

Tabla 2.4. Relaciones en las calles, plazas o parques según colectivos (en %)

	América Latina	Asia	UE	Europa del Este	África
Buena convivencia	64,0	48,2	67,1	61,7	55,2
Indiferentes-educadas	26,9	30,3	16,6	24,7	29,2
Malas relaciones	0,7	0,3	0,2	0,2	0
Ningún trato/no procede	8,3	21,3	16,1	13,3	15,7

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

El resto de variables, como puede ser el tiempo de estancia en la ciudad, o la edad, no muestran tener relación con el estado de las convivencias en los espacios públicos. Sin embargo, la comparativa con los datos de 2005 sí nos deja buenas conclusiones.

Comparativa 2005-2009

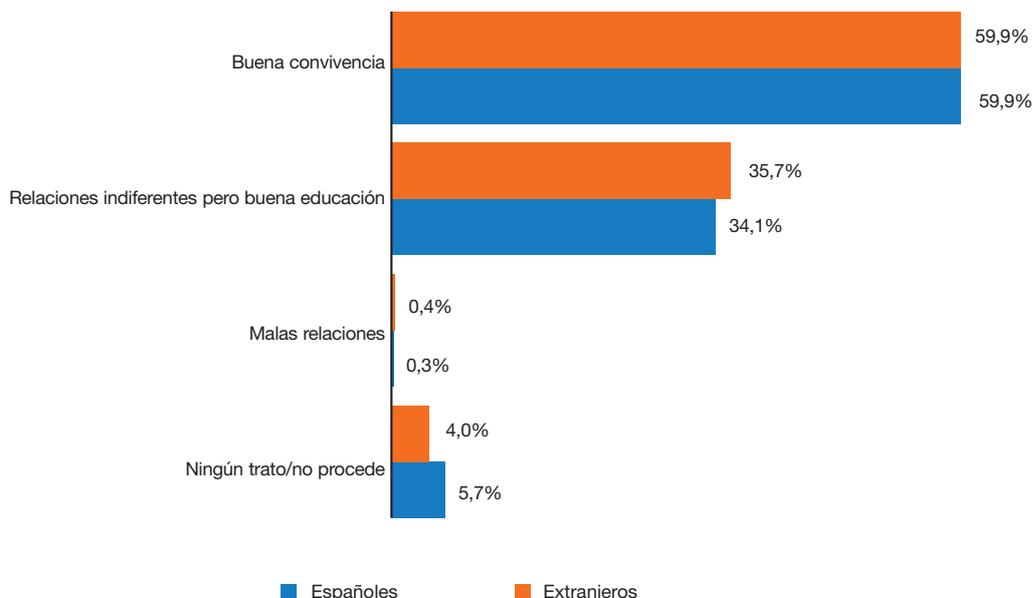
En primer lugar, el paso del tiempo entre las dos encuestas ha propiciado un aumento elevado de las relaciones en estos espacios, lo que se aprecia en el descenso de población que no tiene trato en las calles de la ciudad. Esto se traduce, a la vez, en un incremento de las buenas relaciones, que supera el 50% de los habitantes de Madrid. Las malas relaciones, por su lado, apenas se han incrementado, sólo notándose ligeramente entre los autóctonos, que han evolucionado del 0,3% al 1,2%.

En segundo lugar, hay que destacar la evolución que se ha dado entre los años 2005 y 2009 desde la perspectiva del tiempo de residencia en la ciudad. Si en 2005 se veía una cierta tendencia a que existiera una correlación entre las buenas relaciones y el tiempo que llevaba residiendo en la ciudad, en la actualidad, este dato no tiene relevancia ya que las buenas relaciones se dan por igual entre los recién llegados a la ciudad entre aquellos que residen desde más tiempo.

2.3. Las relaciones en los comercios

Por último, se exponen los resultados obtenidos para el estado de la convivencia que se da en los comercios entre los ciudadanos madrileños. En estos lugares, la convivencia es positiva aproximadamente para el 60% de la población, independientemente de su lugar de nacimiento. Las personas que afirman vivir malas relaciones en estos espacios no superan el 0,5%.

Gráfico 2.8. Relaciones en los comercios para españoles y extranjeros



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Según los diferentes colectivos residentes en la ciudad, son los ciudadanos procedentes de la Unión Europea los que dan más valor a las relaciones comerciales, con un 72,2% de los encuestados que afirman mantener relaciones de buena convivencia. La población que menos se relaciona en estos espacios es la población africana y asiática, que además califican sus relaciones en los comercios de forma más negativa que el resto.

Tabla 2.5. Relaciones en los comercios según colectivos (en %)

	América Latina	Asia	UE	Europa del Este	África
Buena convivencia	58,0	54,3	72,2	60,4	59,4
Indiferentes-educadas	38,2	37,3	24,6	34,8	34,0
Malas relaciones	0,3	0,7	0,5	0,3	0,9
Ningún trato/no procede	3,5	7,7	2,8	4,5	5,7

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Como en otros espacios, el número de años residiendo en la ciudad resulta un factor de integración y, por lo tanto, facilita la convivencia entre los ciudadanos. Según los datos de la encuesta del año 2009, las malas relaciones se reducen cuanto mayor es el número de años residiendo en la ciudad. En términos generales, sin embargo, estos porcentajes pueden considerarse como poco representativos.

Tabla 2.6. Relaciones en los comercios según años de residencia en la ciudad (en %)

	5 o menos años	Entre 6 y 10 años	11 o más años
Buena convivencia	62,7	56,2	62,9
Indiferentes-educadas	32,6	39,6	32,8
Malas relaciones	0,6	0,4	0
Ningún trato/no procede	4,0	3,9	4,3

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Comparativa 2005-2009

En la encuesta de la convivencia realizada en 2005, más del 50% de la población autóctona afirmaba mantener relaciones indiferentes en estos espacios, únicamente el 28,6% afirmaba mantener relaciones de buena convivencia. En el año 2009, el 59,9% de la población autóctona mantiene relaciones que califican de positivas, habiéndose reducido el porcentaje de personas que no tenían trato o la convivencia era indiferente. Puede decirse que se ha producido un incremento de la población que tiene relaciones en este ámbito, y que además, están siendo positivas, que en el caso de la población extranjera se cuantifica en el 59,9%.

Los servicios de la ciudad de Madrid

Capítulo 3

El modelo de convivencia que impulsa el Ayuntamiento de Madrid se caracteriza por la puesta en marcha de medidas que persiguen un acercamiento entre los inmigrantes y los autóctonos. Bajo el principio de integración activa, se impulsan servicios que proporcionan instrumentos a la población inmigrante para su incorporación plena y libre en la sociedad madrileña.

El Ayuntamiento pone a disposición de los ciudadanos servicios de atención y promoción social orientados a favorecer la convivencia en la ciudad con el fin de mejorar la calidad de vida de sus vecinos.

Mediante la presente encuesta, el Ayuntamiento ha querido indagar en el grado de conocimiento y de utilización que la población tiene sobre aquellos servicios que inciden de forma más intensa en la convivencia y trabajan con población extranjera, así como el grado de eficiencia que, en opinión del ciudadano, tienen dichos servicios en su misión integradora.

En el proceso de análisis se valoran los servicios más utilizados por los ciudadanos madrileños y se tendrán también en cuenta los servicios específicos, destinados a la integración de la población inmigrante y a favorecer la convivencia.

En este capítulo se analizarán estos servicios del Ayuntamiento de Madrid desde una dimensión relativa al grado de conocimiento que la población tiene de ellos, tanto para autóctonos como para extranjeros, así como la utilización que hacen de los mismos. Posteriormente, se analizará la opinión de la ciudadanía respecto del número de servicios puestos a su disposición.

1. Servicios Municipales

Entre aquellos Servicios Municipales de atención al ciudadano con los que cuenta la ciudad, se han seleccionado tres de ellos de gran utilidad para la población madrileña; Servicios Sociales, Línea Madrid y Agencia Municipal para el Empleo.

- Los Servicios Sociales dirigen sus acciones a apoyar la autonomía de las personas y favorecer su integración social. Orientan sus esfuerzos a prevenir, paliar o corregir desajustes entre las personas y su entorno relacional y social.
- Línea Madrid es la marca del Ayuntamiento de Madrid que identifica de forma integrada los tres canales disponibles de atención e información al ciudadano: el telefónico, el presencial, el telemático y el acceso mediante Internet.
- La Agencia para el Empleo es un organismo autónomo del Ayuntamiento de Madrid dependiente del Área de Economía y Empleo que utiliza todos los recursos a su alcance para conseguir un empleo estable y de calidad.

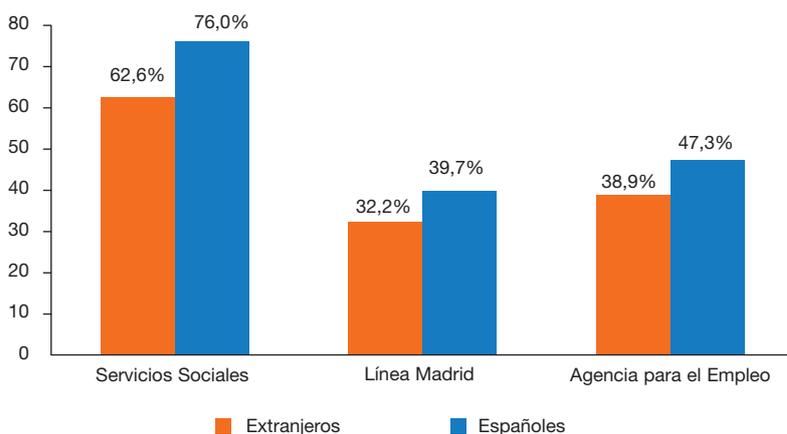
Se ha prestado especial atención en esta encuesta a preguntas sobre distintos aspectos de los Servicios Sociales, debido a que prestan una mayor atención a la población extranjera. Entre los puntos analizados destaca el análisis sobre el conocimiento y el grado de uso que tienen los extranjeros sobre los trámites relativos al procedimiento de arraigo social para la obtención del permiso o autorización de residencia; los Servicios Sociales Municipales emiten un informe preceptivo pero no vinculante que acredita la inserción social y la permanencia del extranjero durante un periodo de tiempo y que se aporta como documentación para la resolución del procedimiento.

El gráfico siguiente muestra el nivel de conocimiento que los ciudadanos tienen sobre los servicios analizados. La primera conclusión es que son conocidos por un alto porcentaje de la población

madrileña, especialmente los Servicios Sociales, reconocidos por el 76% de los autóctonos y el 62,6% de los extranjeros.

De los tres servicios analizados, los ciudadanos madrileños declaran tener un menor conocimiento sobre Línea Madrid, el servicio de información al ciudadano del Ayuntamiento, conocido por el 32,2% de los extranjeros y por el 39,7% de los autóctonos.

Gráfico 3.1. Porcentaje de personas que conocen los Servicios Públicos Municipales para españoles y extranjeros



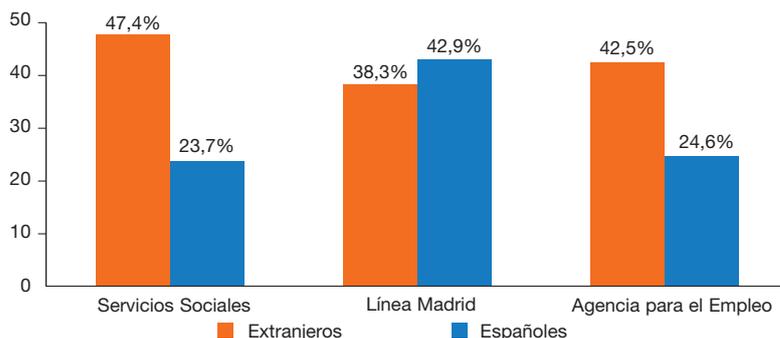
Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

De los servicios analizados, Línea Madrid es más demandado entre la población autóctona, con casi un 43% de los encuestados que conocían el servicio, mayor que entre la población extranjera, con un porcentaje de 38,3.

Respecto a la Agencia para el Empleo existe una diferencia de 18 puntos porcentuales entre los extranjeros que utilizan el servicio y los autóctonos. Esta cifra tiene relación con los datos sobre empleo de los que se habló en la primera parte del informe, y que confirman que la población extranjera en general está siendo más perjudicada por la crisis actual y, por tanto, presentan una mayor necesidad de orientación laboral, formación para el empleo y bolsas de trabajo.

Los Servicios Sociales también son más demandados entre la población extranjera que entre la autóctona. Casi la mitad (47,4%) de las personas extranjeras que los conocen ha recurrido a ellos en alguna ocasión, frente al 23,7% de los autóctonos.

Gráfico 3.2. Porcentaje de personas que utilizan los Servicios Públicos Municipales para españoles y extranjeros

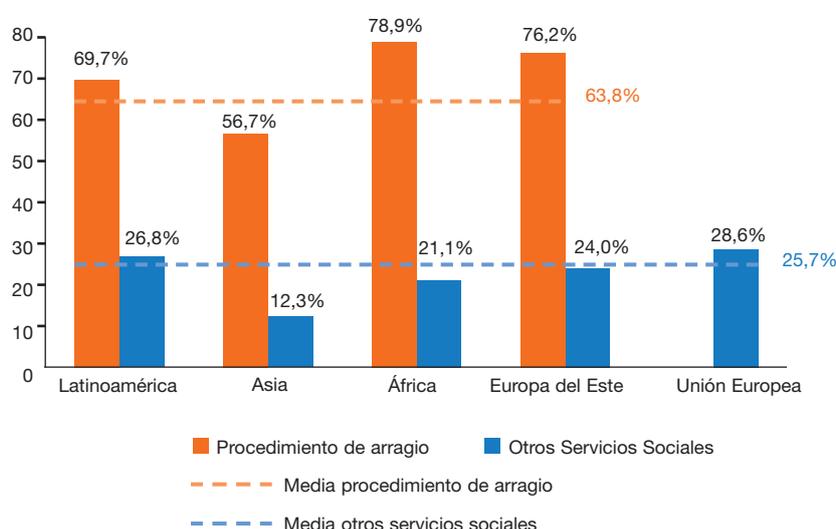


Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Si nos centramos en la población extranjera, los dos gráficos que figuran a continuación muestran el grado de conocimiento y de uso que tienen sobre los Servicios Sociales en detalle, especificando entre la solicitud del informe de arraigo y el resto de servicios¹. El primer gráfico muestra que es más conocido el trámite para la solicitud de un informe de arraigo, ya que el 63,8% de la población extranjera reconoce conocerlo, en contraste con el 25,7% de extranjeros que conocen el resto de servicios.

Además, según el lugar de procedencia, el servicio de procedimiento de arraigo es más conocido entre la población de Europa del Este (76,2%) y África (78,9%) que en el resto de colectivos. El resto de los servicios prestados por los centros de Servicios Sociales son igualmente conocidos por los distintos colectivos, exceptuando a los asiáticos.

Gráfico 3.3. Detalle del conocimiento de los Servicios Sociales para población extranjera según colectivos



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

* Los ciudadanos polacos, rumanos y búlgaros están incluidos en la Unión Europea, por lo tanto, excluidos de Europa del Este.

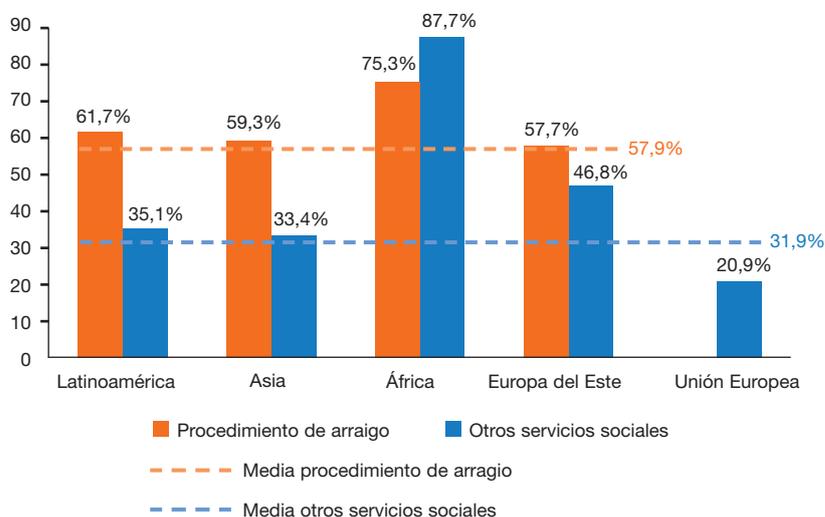
En este apartado vamos a valorar el grado de uso de los servicios. La población extranjera acude principalmente a Servicios Sociales para tramitar el informe de arraigo, más que para solicitar otros servicios, con una diferencia de 26 puntos porcentuales (57,9% para procedimiento de arraigo y 31,9% para otros servicios).

El análisis por colectivos determina que los africanos son los que más utilizan los Servicios Sociales, tanto para el servicio de procedimiento de arraigo, como para cualquier otro servicio que puedan demandar en los Servicios Sociales. Concretamente el 75,3% de aquellos africanos que conocen el servicio de procedimiento de arraigo lo ha utilizado, y hasta en el 87,4% de los que conocen otros Servicios Sociales también los han utilizado.

El resto de colectivos se encuentra en torno a la media en el grado de utilización del resto de Servicios Sociales. Los procedentes de Europa del Este se sitúan en el 46,8% y el resto de los colectivos, por debajo de la media, es decir, por debajo del 31,9%.

1. Para la elaboración de este epígrafe se ha efectuado una excepción en la metodología de la encuesta. Si en el resto de contenidos los polacos, búlgaros y rumanos se consideraban dentro del conjunto de nacionalidades de Europa del Este con la finalidad de poder disponer de una comparativa fiable con los datos del año 2005, en este epígrafe, que no tiene comparativa posible con 2005, se ha optado por sacarlos fuera de este bloque, ya que no les aplican los datos de procedimiento de arraigo.

Gráfico 3.4. Detalle del uso de los Servicios Sociales para población extranjera según colectivos



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

* Los ciudadanos polacos, rumanos y búlgaros están incluidos en la Unión Europea, por lo tanto, excluidos de Europa del Este.

2. Servicios del Plan Madrid

El fenómeno migratorio comporta nuevas oportunidades y retos para el desarrollo y la convivencia en la ciudad. Para afrontar estos nuevos desafíos, el II Plan Madrid de Convivencia Social e Intercultural 2009-2012, de la Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, incluye los servicios y actuaciones que responderán a las necesidades de los ciudadanos en los próximos años.

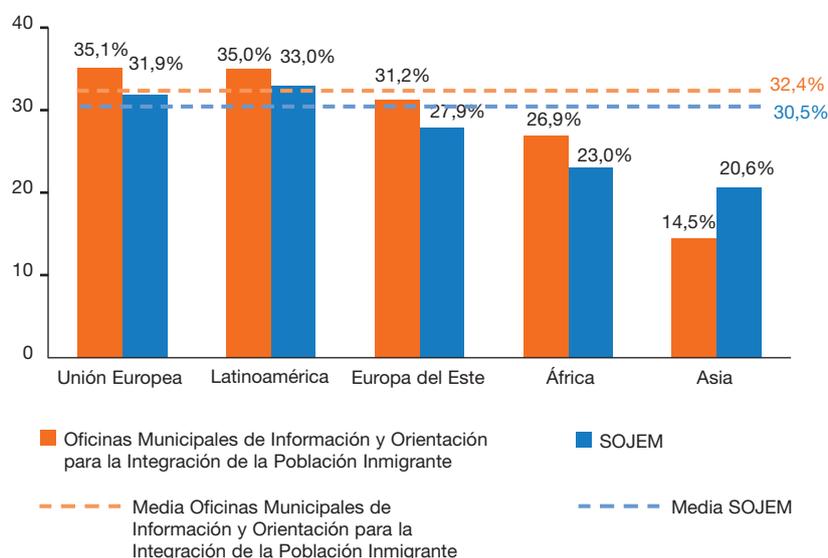
Del conjunto de servicios y actuaciones que comprende el plan, se han analizado a través de la encuesta dos de los servicios seleccionados por el porcentaje de población extranjera a los que lleguen, como son el Servicio Municipal de Orientación Jurídica en materia de Extranjería y para supuestos de Racismo, Xenofobia, Homofobia y Transfobia (SOJEM) y las Oficinas Municipales de Información y Orientación para la Integración de la Población Inmigrante.

En las Oficinas Municipales de Información y Orientación para la Integración de la Población Inmigrante, los ciudadanos pueden solicitar asesoramiento acerca del empadronamiento, la escolarización de menores, el alquiler de viviendas, los servicios de salud, temas relacionados con extranjería, orientación laboral y cursos de español, formación para el empleo y formación para la convivencia.

Más del 32% de la población extranjera de la ciudad declara conocer las Oficinas Municipales de Información y Orientación para la Integración de la Población Inmigrante. Los extranjeros procedentes de la Unión Europea y los latinoamericanos son los que mejor conocen el servicio, ambos por encima del 35%, así como los europeos del Este, que se sitúan en torno al 31%. Entre la población africana, el 26,9% conoce los servicios de las Oficinas Municipales de Información y Orientación para la Integración de la Población Inmigrante, y el porcentaje se reduce hasta el 14,5 entre los asiáticos.

El Servicio Municipal de Orientación Jurídica en materia de Extranjería y para supuestos de Racismo, Xenofobia, Homofobia y Transfobia (SOJEM) está a disposición del ciudadano para informar acerca de la normativa de extranjería, orientación jurídica en la materia y asesoramiento en los supuestos de racismo y discriminación. Este servicio se presta en diferentes centros de Servicios Sociales de cada uno de los distritos, siendo conocido por el 30,5% de la población extranjera. Europeos y latinoamericanos son los colectivos que declaran en mayor proporción conocer el servicio.

Gráfico 3.5. Porcentaje de personas extranjeras que conocen los siguientes servicios del Plan Madrid según colectivos



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

La variable que más influye en el conocimiento de estos servicios es el tiempo de residencia en la ciudad, ya que el mayor porcentaje de población que declara conocerlos se sitúa entre aquellos que llevan residiendo al menos once años en la ciudad. En el caso de las Oficinas Municipales de Información y Orientación para la Integración de la Población Inmigrante, el porcentaje asciende a 37,8 y respecto al SOJEM, a 35,5.

Sin embargo, en esta ocasión resulta interesante incluir también referencias sobre el nivel de conocimiento, y posteriormente el de uso, que los ciudadanos tienen por cada una de las cuatro zonas utilizadas en la encuesta. En la tabla siguiente figuran dichos resultados, de los cuales se puede concluir que el nivel de conocimiento es similar en las cuatro zonas. No obstante, en la zona Centro² hay un mayor porcentaje de personas extranjeras que conocen ambos servicios que en el resto de zonas, sobre todo el SOJEM. Lo más destacable es el menor nivel que se muestra en el conocimiento de este servicio jurídico en la zona Este (también es el menor en el conocimiento de los servicios de las Oficinas Municipales de Información y Orientación para la Integración de la Población Inmigrante) y Norte³, en cuyos casos no se alcanza el 30% de extranjeros con conocimiento de su existencia.

Tabla 3.1. Porcentaje de personas extranjeras que conocen los siguientes servicios del II Plan Madrid de la convivencia según zonas

	Norte	Centro	Sur	Este
Oficinas Municipales de Información y Orientación para la Integración de la Población Inmigrante	30,3	33,9	32,2	29,3
SOJEM	29,1	36,9	32,0	27,8

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

2. Compuesto por los distritos Moncloa-Aravaca, Chamberí, Salamanca, Retiro, Arganzuela y Centro.

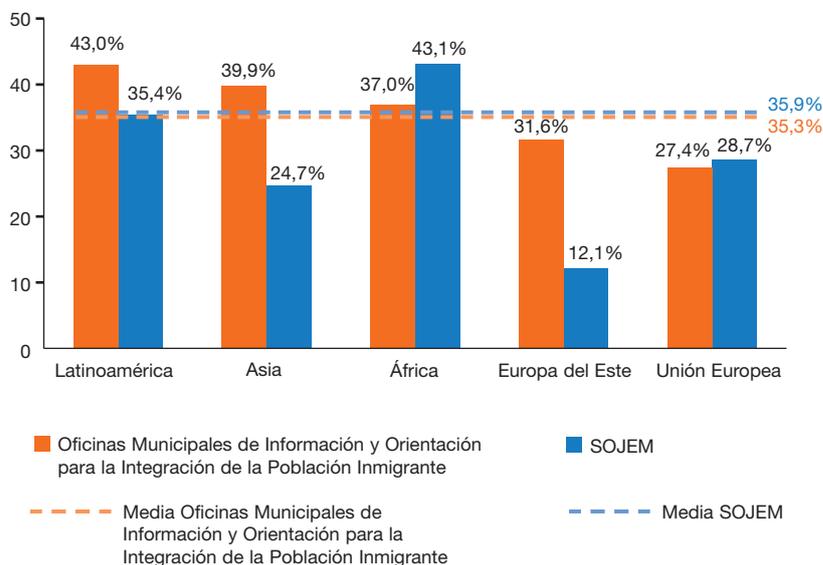
3. La zona Norte se compone de los distritos de Fuencarral-El Pardo, Tetuán, Chamartín, Hortaleza y Barajas, y la zona Este, de los distritos de Ciudad Lineal, San Blas, Moratalaz, Vicálvaro, Puente de Vallecas y Villa de Vallecas.

Respecto a la utilización de los servicios del II Plan Madrid, los porcentajes se corresponden con la población que, conociendo los servicios, los ha utilizado. El 35% de la población extranjera declara que utiliza tanto el SOJEM como las Oficinas Municipales de Información.

Los servicios ofrecidos por las Oficinas Municipales de Información y Orientación son demandados de manera especial por la población africana y asiática. Esto se debe, entre otros aspectos, a las clases de español que facilitan estas oficinas.

En cambio, el SOJEM es utilizado en mayor medida por la población latinoamericana, con un 43% del colectivo, mientras que los procedentes de la Unión Europea apenas lo utiliza un 12%.

Gráfico 3.6. Porcentaje de personas extranjeras que utilizan los siguientes servicios del Plan Madrid según colectivos



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

La distribución por áreas geográficas de la población extranjera que declara utilizar los servicios es uniforme, con variaciones que no llegan a los seis puntos. Sin embargo, se podría destacar la zona Sur como la que menor uso hace de ambos servicios.

Tabla 3.2. Porcentaje de personas extranjeras que usan los siguientes servicios del II Plan Madrid según zonas

	Norte	Centro	Sur	Este
Oficinas Municipales de Información y Orientación para la Integración	33,9	32,2	29,3	32,7
Servicio de Asesoramiento Jurídico en materia de Extranjería	36,9	32,0	27,8	30,6

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

3. Satisfacción de los ciudadanos con la oferta de servicios

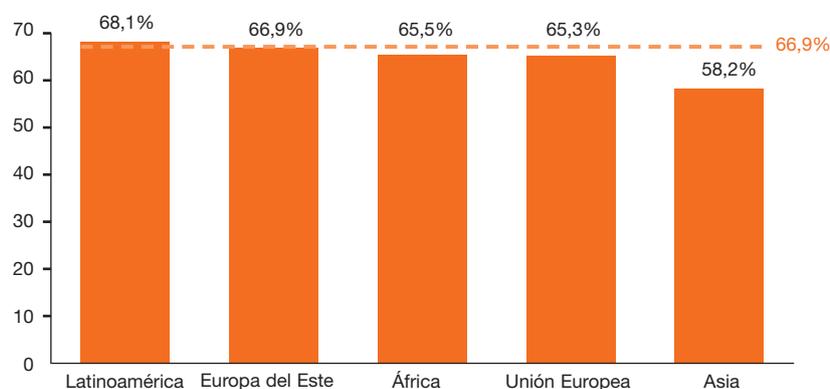
Se propuso a los encuestados que realizaran una valoración global de los servicios prestados por el Ayuntamiento mediante la siguiente pregunta: *¿Considera que los servicios que ofrece el Ayuntamiento de Madrid son suficientes para satisfacer sus necesidades?* La respuesta es que el 60% de

la población residente en la ciudad ve satisfechas sus necesidades con los servicios que ofrece el Ayuntamiento de Madrid, considerándolos suficientes.

En el caso de los autóctonos, el 49,6% de los que han utilizado los servicios ven cubiertas sus necesidades con los servicios que hay actualmente puestos al alcance del ciudadano por el Ayuntamiento de Madrid. Entre los extranjeros, son el 66,9% los que se encuentran satisfechos. Hasta 17,3 puntos porcentuales más que los autóctonos.

Entre los colectivos de extranjeros, los más críticos y menos satisfechos son los que proceden de Asia, con un 58,2%, distanciándose de la media en 11,9 puntos porcentuales. El resto de colectivos, se encuentran en porcentajes superiores a 60, destacando el caso de los latinoamericanos, con un 68,1% que se muestra satisfecho.

Gráfico 3.7. Satisfacción de los usuarios con la oferta de servicios del Ayuntamiento



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Si indagamos en la satisfacción de los extranjeros, una de las conclusiones que se pueden extraer es que su grado de satisfacción se reduce ligeramente a medida que llevan más años residiendo en la ciudad. De esta manera, los que llevan hasta 5 años se muestran satisfechos en el 68,1% de los casos tenidos en cuenta, y desciende hasta el 64,5% cuando llevan, al menos, once años residiendo en la ciudad.

La lectura de los datos en función de la edad sólo revela que los extranjeros de mayor edad, 65 y más años, son los que con diferencia se sienten más satisfechos. En su caso, tres de cada cuatro consideran que los servicios disponibles cubren sus necesidades.

Capítulo 4

Cuando una persona opta por emigrar a un destino determinado entran en juego muchos factores; de tipo personal, familiar, demográfico, económico, social, etc., que le hacen, definitivamente, tomar la decisión de cambiar su lugar de residencia. Estas cuestiones fueron denominadas dentro de la teoría *Pull-Push* de Ernest George Ravenstein como factores de “atracción-expulsión”, y son tenidas en cuenta por el emigrante en su toma de decisión.

La ciudad de Madrid se ha convertido en los últimos años en un lugar de “atracción” para la población extranjera, en la medida en que cree que puede cubrir sus expectativas económicas y de futuro.

En este capítulo se expondrán los resultados sobre el arraigo de la población inmigrante en la ciudad, tanto de la española como la extranjera, con la finalidad de tener una visión sobre el grado de vinculación y las opciones de futuro que la población se plantea en la ciudad. Para ello, se ha estructurado el capítulo en dos epígrafes: el lugar de residencia y las perspectivas de futuro.

En resumen, se verá que la población madrileña opta por continuar residiendo en la ciudad, lo que es síntoma de que sus expectativas se satisfacen en este espacio, y la opción de emigrar no es rentable respecto a quedarse en la ciudad.

1. El lugar de residencia

En este epígrafe revisaremos las preferencias de la población respecto al lugar de residencia. Se profundiza en las razones por las que se optaría a cambiar de domicilio, así como una comparación de la evolución de las preferencias respecto al año 2005.

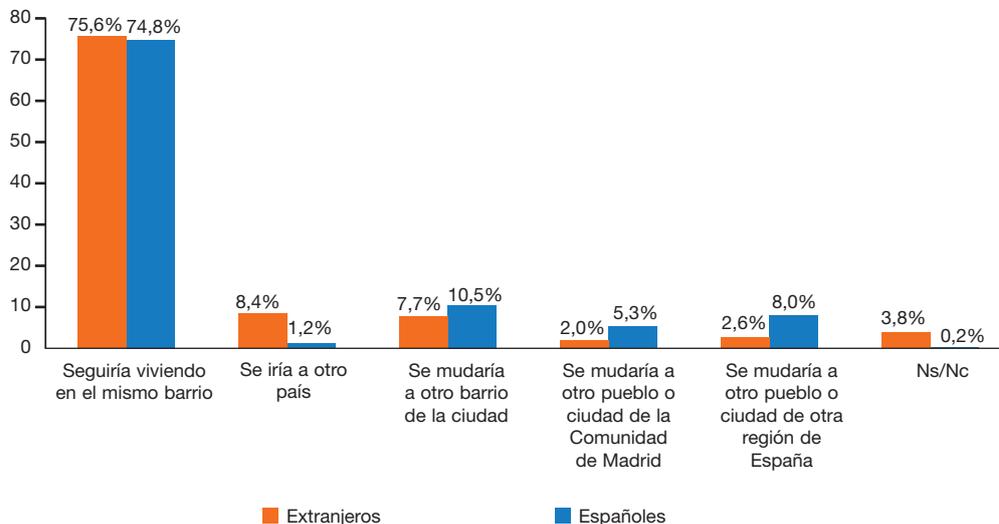
Madrid es para la gran mayoría de sus habitantes la mejor opción como lugar para vivir.

La población madrileña, en términos generales, continuaría residiendo en la ciudad, con más de un 84% de los ciudadanos que así lo declaran. Dentro de este porcentaje de autóctonos (10,5%) y extranjeros (7,7%), hay una pequeña parte que cambiarían su barrio de residencia dentro de la ciudad.

El deseo de desplazarse fuera de los límites del municipio es mayor entre los autóctonos que entre los extranjeros. Un 5,3% de los españoles se iría a vivir a otro municipio de la Comunidad de Madrid y un 8% a otra Comunidad Autónoma, mientras que en el caso de los extranjeros, sólo el 2% se trasladaría a otro municipio y el 2,6%, a otra Comunidad Autónoma.

En estos momentos, el deseo de regreso a su país de origen (u otro país distinto) se eleva entre los extranjeros hasta el 8,4%. Entre los españoles, sólo el 1,2% elegiría ir a vivir a otro país diferente a España.

Gráfico 4.1. Elección del lugar de residencia para españoles y extranjeros



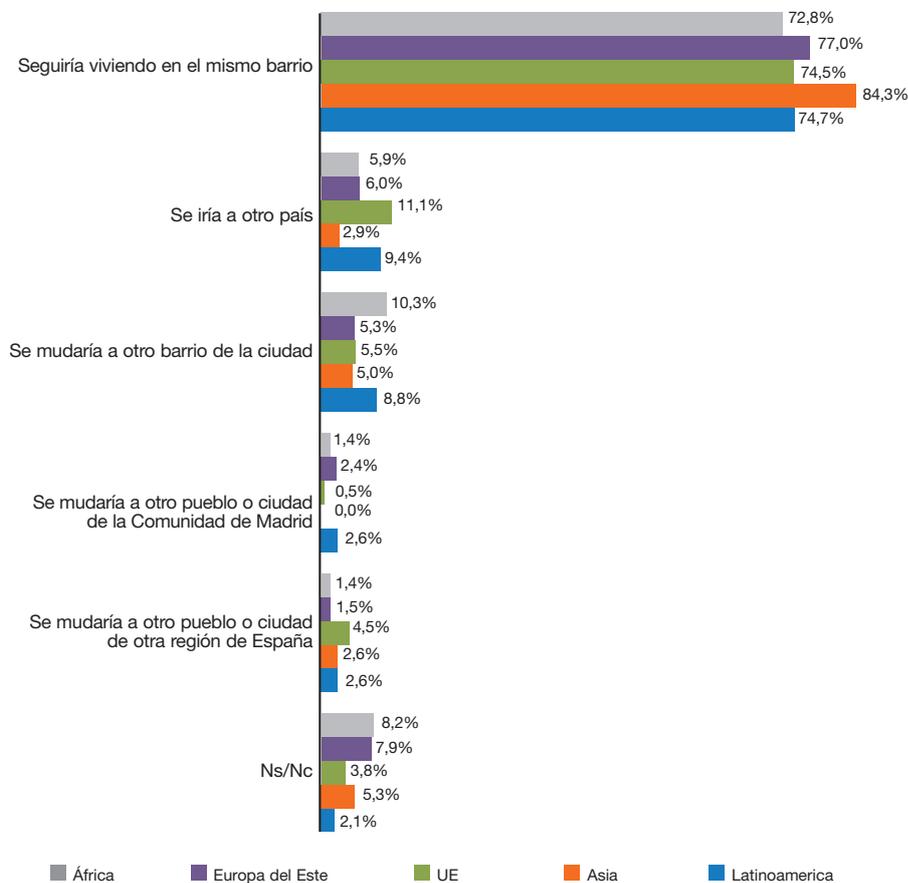
Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Entre los diversos colectivos, no hay diferencias significativas entre aquellos que expresan su deseo de continuar residiendo en el mismo barrio. En el caso de los extranjeros procedentes de países asiáticos, se muestra, incluso, una mayor disponibilidad por continuar residiendo en el mismo lugar, con más de 9 puntos por encima de la media, que se sitúa en un 75,6%.

Los africanos y latinoamericanos son los que muestran una mayor predisposición a mudarse a otro barrio de la ciudad. No manifiestan diferencias significativas frente a la media, pero doblan los porcentajes de otros colectivos como el asiático (10,3% de los africanos y 8,8% de los latinoamericanos).

Por último, en cuanto a la migración a otro país, se aprecia que tanto los procedentes de la Unión Europea (11,1%) como los latinoamericanos (9,4%) muestran una mayor predisposición. Por el contrario, en el caso de los asiáticos, tan solo el 3% desearía dicho traslado de residencia.

Gráfico 4.2. Elección del lugar de residencia según colectivos

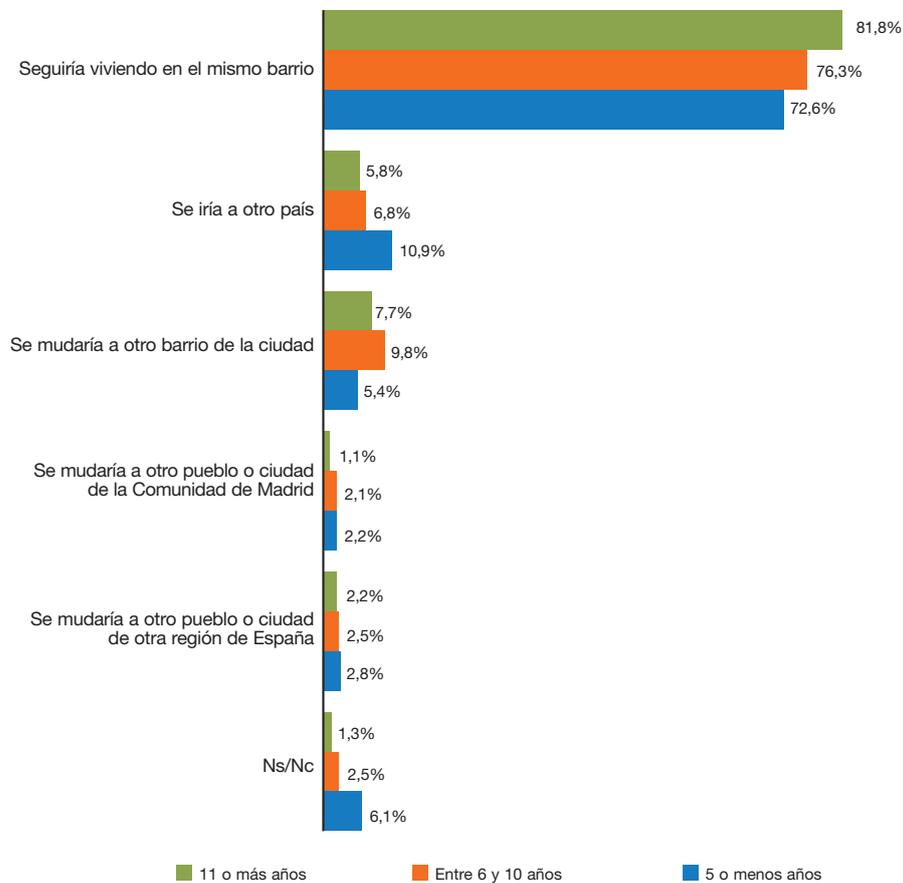


Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Existe una correlación entre el arraigo en la ciudad y el deseo de cambiar de residencia. La población extranjera que lleva más tiempo conviviendo en Madrid muestra mayor intención de seguir viviendo en su mismo barrio (81,8%, once o más años de residencia).

Las poblaciones con menos de cinco años de residencia en la ciudad se muestran más propensas a mudarse a otros lugares, aunque en todos los casos son porcentajes minoritarios.

Gráfico 4.3. Elección del lugar de residencia según tiempo de estancia



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

El resto de variables que se han utilizado para este análisis, como pueden ser la edad y la zona de residencia (Norte, Sur, Este y Centro) no han mostrado tener influencia con el deseo del lugar de residencia.

Motivaciones del cambio de residencia

“El estudio real de las causas que impulsan a marcharse a la población de un lugar a otro es difícil de conocer, aunque en la mayoría de los casos subyacen razones económicas, porque, por encima de cualquier razón ‘objetiva’ que sirva de explicación en la decisión, las razones ‘subjetivas’ son el detonante final” (Zárate Martín, 2005).

Con la intención de poder aportar luz a los motivos por los que actualmente la población madrileña cambiaría de residencia, se incluyó una pregunta en la que los encuestados que habían declarado que elegirían vivir en otro lugar diferente a su barrio podían explicar el motivo que les llevaba a tener ese deseo. El resultado de esa pregunta se ha agrupado en cuatro grandes grupos de motivaciones: para mejorar la calidad de vida, relaciones-personales¹, para mejorar de zona y los servicios y equipamientos de ésta, y, por último, por motivos laborales.

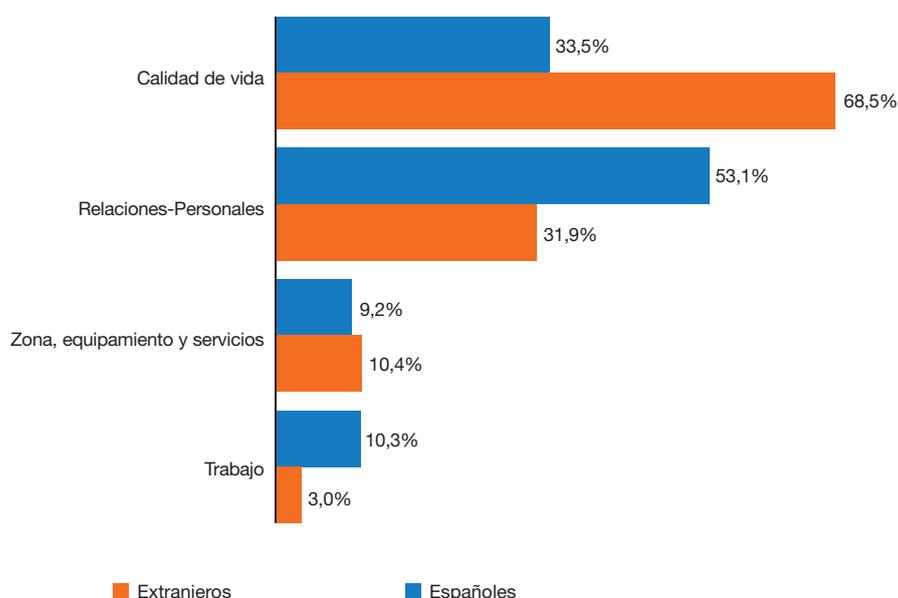
1. Por “relaciones-personales” se entienden aquellos motivos que radican en conveniencias personales, como, por ejemplo, estar más cerca de las raíces, por ser un sitio preferido, por cambiar y probar un sitio distinto, por cercanía a lugares de interés, o por motivos relacionados con las relaciones sociales, como pueden ser estar más cerca de la familia, que la gente de otro lugar te guste más que la de tu barrio, ganar en convivencia y civismo con los vecinos, etc.

Las principales motivaciones de los españoles y de los extranjeros difieren entre sí. En ambos casos, los dos motivos principales son la mejora de la calidad de vida y los motivos relacionados con situaciones personales o de convivencia.

Sin embargo, los españoles se alinean más con la mejora de la calidad (68,5%) que con los motivos “relaciones-personales” (31,9%). En cambio, los extranjeros se mueven más por motivos personales o convivenciales (53,1%) que por la mejora de calidad de vida (33,5%).

El tercer motivo donde se aprecian divergencias entre la población extranjera y la autóctona es el laboral. Los extranjeros se ven más afectados en sus relaciones laborales que la población autóctona. Otro dato que viene a reforzar este comentario es que, mientras que sólo el 3% de los españoles quisiera cambiar de lugar de residencia por motivos de trabajo, son hasta el 10,3% de los extranjeros quienes lo harían.

Gráfico 4.4. Motivos de cambio de residencia para españoles y extranjeros



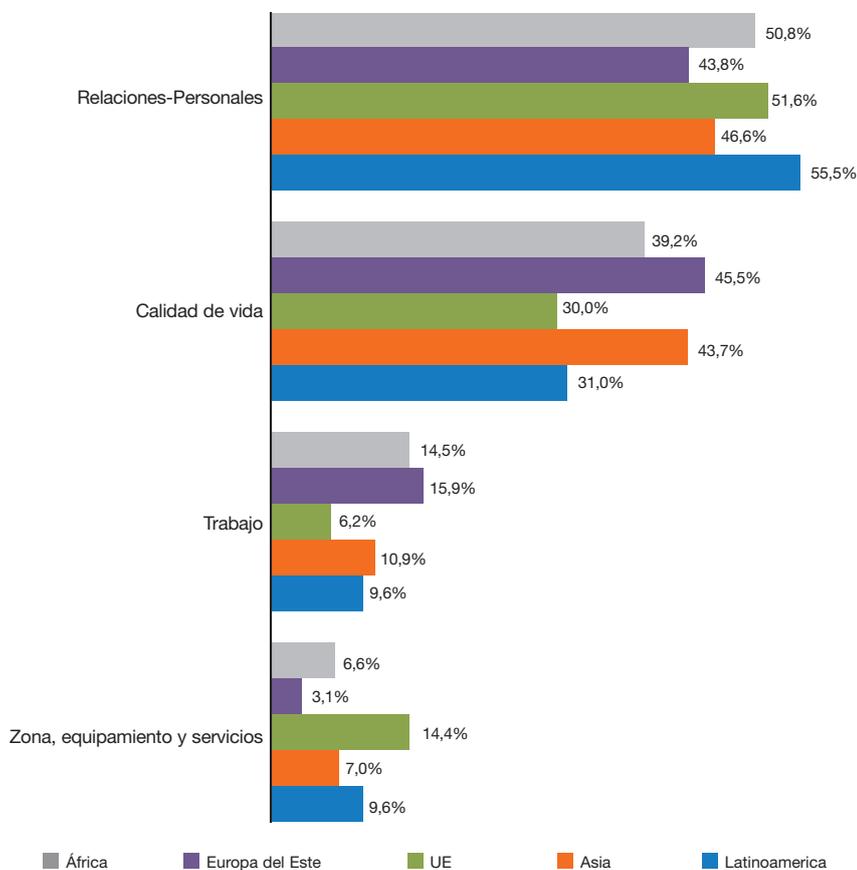
Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

La siguiente variable a tener en cuenta para valorar los motivos principales por los que se desea cambiar de residencia es el lugar del que proceden los extranjeros. Según este criterio, los procedentes de la Unión Europea y de Latinoamérica no consideran que la mejora de la calidad de vida sea un criterio de suficiente peso para el cambio de residencia (30,0%, Unión Europea; 31,0%, Latinoamérica). Para los procedentes de Europa del Este y Asia, este criterio adquiere un mayor peso: en torno a un 45% estaría dispuesto a cambiar de residencia en sus respectivas poblaciones.

Justamente a la inversa ocurre si miramos los porcentajes de personas que cambiarían de residencia por motivos de “relaciones-personales”. En este caso, con diferencias más reducidas, los europeos del Este y los asiáticos se mueven en menor medida por estos motivos que los otros tres colectivos.

El caso de los que vinieron desde la Unión Europea también es llamativo, porque se moverían menos por razones laborales (sólo el 6,2%), pero sí se moverían más que el resto por motivos de mejora de los equipamientos y servicios que se ofrecen en la zona donde residen.

Gráfico 4.5. Motivos de cambio de residencia según colectivos



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Los datos no muestran una relación directa entre la zona de residencia y el deseo de cambiar de domicilio. Sin embargo, entre aquellos que optarían por cambiar su domicilio se expresan opiniones diferentes sobre las razones.

Entre la población extranjera que vive en la zona norte se observa un mayor predominio de motivaciones relacionadas con la mejora de la calidad de vida, con 9 puntos por encima del resto. Los motivos laborales tienen un mayor peso entre los residentes de la zona Este, con más de 4 puntos por encima de la segunda zona que destaca este punto. Aquellos que dan mayor valor a los equipamientos o servicios y esgrimen que sería un claro motivo de cambio residen en las zonas Sur o Este. Sin embargo, el 10,5% de la zona Sur y, sobre todo, el 13,4% de los que viven en la zona Este, sí que lo harían por estos mismos motivos.

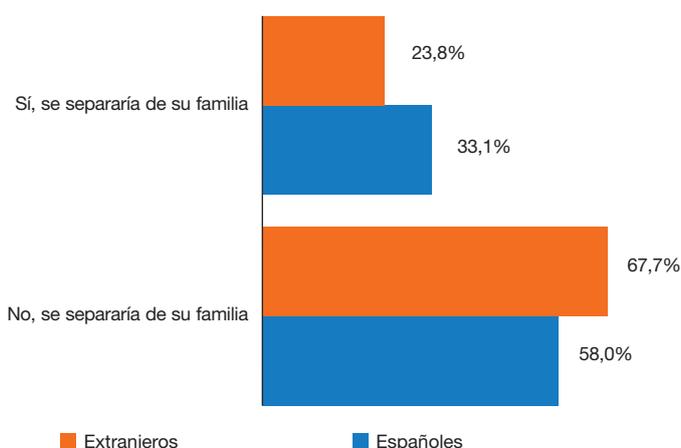
Tabla 4.3. Motivos de cambio de residencia en población extranjera según zona de residencia (en %)

	Norte	Centro	Sur	Este
Calidad de vida	38,4	29,3	26,9	29,1
Trabajo	8,2	10,8	7,5	14,2
Zona, equipamiento y servicios	7,3	3,9	10,5	13,4
Relaciones-Personales	47,4	56,1	55,1	49,4

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

También analizamos el grado de movilidad de la población en relación con sus lazos familiares. Según los resultados de la pregunta “si ese cambio de residencia supusiera separarse de su familia, ¿estaría dispuesto a realizarlo?”, los españoles muestran mayor independencia de su familia que los colectivos extranjeros. Entendemos que la experiencia migratoria es uno de los factores emocionales más importantes que han llevado a esta afirmación. Un 23,8% de los extranjeros sí cambiaría su residencia, especialmente entre los más jóvenes, mientras que los españoles lo harían en un 33,1% de los casos, teniendo en cuenta este condicionante.

Gráfico 4.6. Cambio de residencia y separación de la familia para españoles y extranjeros



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Comparativa 2005-2009

En el transcurso de la anterior encuesta a la actual, el deseo por vivir en el mismo barrio se ha incrementado. En el año 2009, un 75,2% de los ciudadanos elige seguir viviendo en el mismo barrio, mientras que en el año 2005 eran un 68,3%. Este incremento ha provocado que tanto los que preferían mudarse a otros barrios de la ciudad (el mayor de los descensos, pasando del 14% en 2005 al 8,8% de la población en 2009) como a otros lugares de la Comunidad de Madrid o al resto de España se hayan reducido. Por su lado, y motivado fundamentalmente por la coyuntura económica, el porcentaje de los que preferirían ir a vivir a otro país se ha incrementado, pasando del 3,7% de la población en 2005 al 5,4% en la actualidad.

Los mayores cambios se han producido entre los extranjeros. Mientras que en el año 2005 el 52,8% de ellos continuaría residiendo en el mismo barrio, en el año 2009 suponen un 75,6%, cifra ligeramente superior a la de autóctonos (74,8%). En cambio, se ha reducido de manera notable el porcentaje de personas extranjeras que se mudarían a otro barrio de la ciudad, pasando de un 20,9% en el año 2005 a un 7,7% en 2009.

En cuanto a los colectivos de extranjeros, tanto los africanos como europeos del Este son los que en mayor medida han modificado sus preferencias. Así, los africanos han incrementado el peso de los que preferirían seguir residiendo en su mismo barrio en 30,9%, aunque continúa siendo el colectivo que en menor medida se decanta por esta opción.

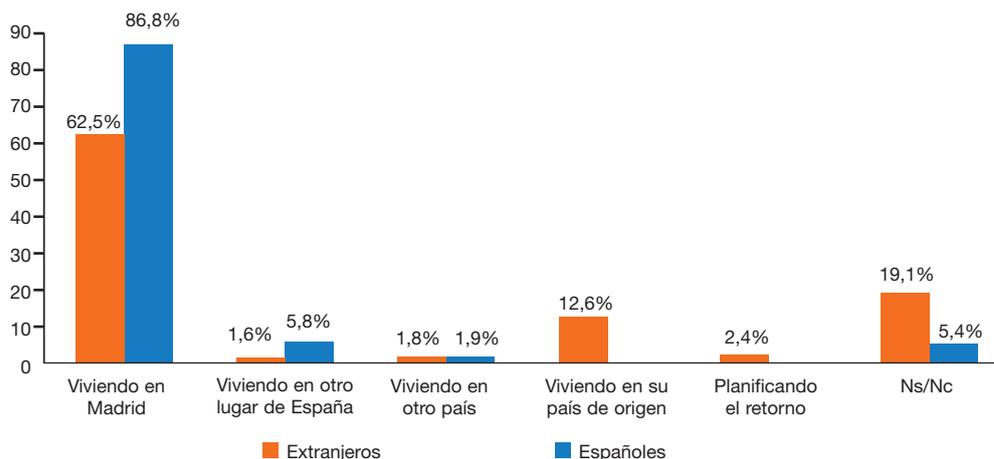
2. Perspectivas de futuro

Se propuso a los encuestados analizar sus expectativas a cinco años vista. La respuesta se expone teniendo en cuenta su procedencia, el colectivo al que pertenecen y los años que llevan residiendo en la ciudad.

En términos generales, la población madrileña se imagina, en su gran mayoría, residiendo en la ciudad de Madrid dentro de 5 años. Las expectativas de los extranjeros y de los autóctonos son diferentes en su planteamiento. Aunque en ambos casos la principal idea de futuro es seguir residiendo en la ciudad, entre los autóctonos lo piensa el 86,8%, mientras que entre los extranjeros lo hace el 62,5%.

El 12,6% de los extranjeros se ve residiendo en su país de origen dentro de cinco años y el 2,4%, planificando su retorno. En este punto, es importante destacar el alto grado de incertidumbre que existe entre la población extranjera. Lo confirma que el 19,1% no sabe cómo estará en el año 2014 o no haber contestado a la pregunta.

Gráfico 4.7. Expectativas de residencia dentro de cinco años para españoles y extranjeros

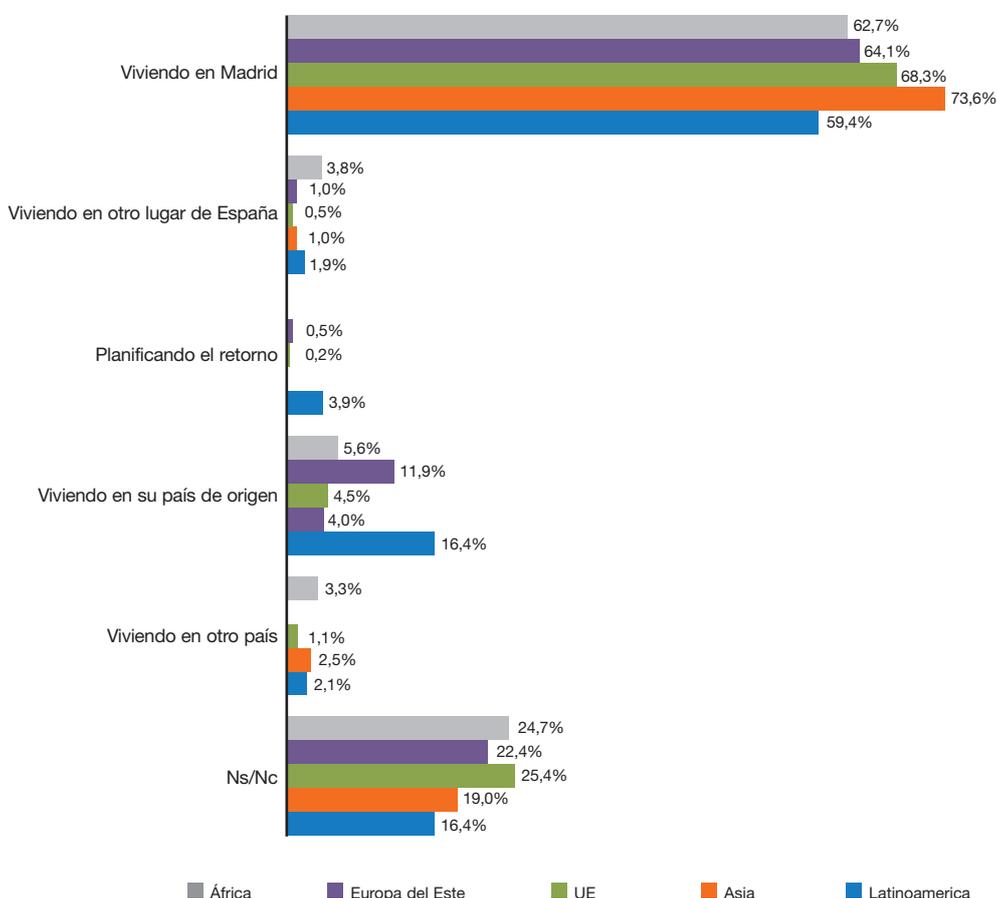


Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Si tenemos en cuenta el lugar de nacimiento de los extranjeros, podemos encontrar algunas peculiaridades entre los diferentes colectivos. Son los latinoamericanos, y también los europeos del Este, los que en mayor medida tienen intención de volver a su país de origen o planificar el retorno. Un 16,4% de los latinos y un 11,9% de los europeos del Este se ven dentro de cinco años viviendo en su país de origen.

Si se leen los resultados de los que consideran que estarán viviendo en Madrid dentro de cinco años, destacan los procedentes de Asia y de la Unión Europea como los que en mayor medida contemplan esta opción (73,6 % de asiáticos y 64,1% de europeos del Este). Por el contrario, y debido a la gran cantidad de población que tiene pensado regresar a sus países de origen, los latinoamericanos son los que en menor medida la consideran. La diferencia entre los latinoamericanos y los asiáticos es en este aspecto de 14,2 puntos.

Gráfico 4.8. Expectativas de residencia dentro de cinco años, según colectivos



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

El siguiente punto de vista es el del tiempo que llevan residiendo en la ciudad. A más años residiendo en Madrid, menor interés por volver al país de origen o planificar el retorno. También se observa que a medida que avanza el tiempo de estancia en la ciudad, la incertidumbre sobre el futuro se va despejando para los extranjeros: uno de cada cuatro que lleva como máximo cinco años viviendo en la ciudad no sabe dónde estará residiendo dentro de cinco años.

Tabla 4.4. Expectativas de residencia dentro de cinco años, según tiempo de estancia (en %)

	Viviendo en Madrid	Viviendo en otro lugar de España	Viviendo en otro país	Viviendo en su país de origen	Planificando el retorno	Ns/Nc
5 o menos años	56,4	1,7	1,5	13,5	2,4	24,5
Entre 6 y 10 años	63,2	1,9	1,9	14,0	2,9	16,0
11 o más años	77,5	0,7	2,0	5,8	0,9	13,1

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Comparativa 2005-2009

La evolución desde el año 2005 no ha sufrido grandes modificaciones en cuanto a la población total de la ciudad de Madrid. En general, tres de cada cuatro ciudadanos consideraba en 2005 y considera en la actualidad que en el medio plazo seguirá viviendo en esta misma ciudad. Sin embargo, como se viene comprobando a lo largo del informe, la población extranjera sí ha modificado su perspectiva de futuro.

El porcentaje de extranjeros que desea continuar residiendo en la ciudad ha pasado de un 48,3% en el año 2005 a un 62,5% en el año 2009. El resto de opciones, tanto vivir en otro lugar de España como en otro país, o encontrarse planificando el retorno, han sufrido un descenso respecto al año 2005, especialmente la opción de vivir en otro país (6,3% en el año 2005 y 1,8% en el año 2009).

En la opinión por lugar de procedencia, las mayores variaciones se han producido entre los europeos del Este: ha aumentado de forma significativa el porcentaje de personas que se ve residiendo en la ciudad de Madrid en cinco años, a costa, principalmente, de la reducción en el peso que tenían en 2005 los que se veían viviendo en su país de origen.

Actitudes hacia el Madrid diverso

Capítulo 5

Uno de los mayores obstáculos que existen en el proceso de integración de la población inmigrante son los episodios de racismo y xenofobia. Las actitudes de la población de acogida ante los recién llegados son básicas para definir cómo se integran las poblaciones recién llegadas.

“El inmigrante recién llegado a nuestro país, a lo que para él es un ambiente desconocido y, a menudo, hostil, no suele encontrarse aislado, sino que entra inmediatamente a formar parte de un conjunto de comunidades: la familia, si la tiene, o el núcleo inmediato de convivencia, el barrio, pueblo o ciudad; la escuela, el centro de trabajo, la asociación cultural o política, etc. Esas comunidades constituyen los primeros protagonistas del proceso de integración y sobre ellas recae la primera responsabilidad, en nombre, de alguna manera, de toda la sociedad española” (Antonio Argandoña, 2007).

La llegada de población procedente de diferentes países a la ciudad de Madrid en los últimos años ha generado una situación social diferente que genera variedad de opiniones y provoca diferentes reacciones. Madrid, con una población inmigrante procedente de multitud de países y culturas, se encuentra con nuevos estilos de vida que coexisten en el mismo espacio, enriqueciendo así a toda la sociedad madrileña.

En este último capítulo se analizan principalmente las actitudes de la población residente en la ciudad con respecto a la llegada de población extranjera, al grado de simpatía hacia determinados colectivos nacionales y las percepciones en relación a la discriminación, con el objetivo de profundizar en el estado actual de la convivencia intercultural.

Para ello, se ha estructurado el capítulo en tres bloques; posicionamiento de la población hacia la convivencia intercultural, sentimiento de discriminación en la población madrileña e integración en la ciudad.

1. Posicionamiento de la población hacia la convivencia intercultural

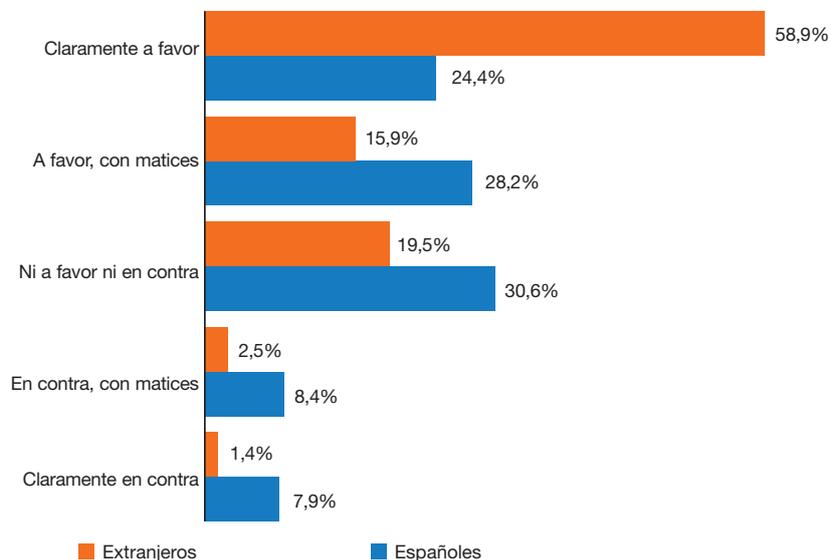
En este primer epígrafe se tratará la opinión de los ciudadanos respecto a la inmigración y a la convivencia intercultural. Se analiza el parecer de la población madrileña respecto al fenómeno migratorio, la afinidad entre los ciudadanos y las actitudes racistas y xenófobas.

Las dimensiones del análisis tienen en cuenta el origen (entre españoles y extranjeros), las nacionalidades de los extranjeros, el tiempo de estancia en la ciudad, la edad y la zona de residencia.

La primera de las cuestiones es la actitud que tiene la población respecto de los vecinos extranjeros de la ciudad. En un primer análisis podemos observar que el 66,3% de los ciudadanos madrileños se muestra a favor de la presencia de inmigrantes, mientras que el 9,2% se posiciona en contra.

Claramente distintas son las posiciones que adoptan ante esta pregunta los extranjeros y los autóctonos. En contra se ha manifestado el 3,9% de los habitantes procedentes de otros países, mientras que entre los autóctonos son el 16,3%. Los que están a favor son mayoría extranjeros, 74,8%, mientras que los autóctonos lo están en el 52,6% de los casos.

Gráfico 5.1. Posicionamiento de la población madrileña respecto a los vecinos extranjeros para españoles y extranjeros



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

La siguiente tabla hace referencia a los resultados obtenidos en función de la edad de los encuestados y su procedencia.

La población extranjera no muestra claras diferencias en sus opiniones entre las distintas franjas de edad.

Sin embargo, se puede observar una correlación en los autóctonos sobre las posiciones frente a la inmigración. Los españoles que se posicionan contra la inmigración en la franja 16-24 años representan el 12,3%, mientras que en la cohorte 65 años o más hay un 20,5%.

Tabla 5.1. Posicionamiento de la población madrileña respecto a los vecinos extranjeros para españoles y extranjeros, según grupos de edad (en %)

	De 16 a 24		De 25 a 44		De 45 a 64		De 65 y más	
	Extranjero	Español	Extranjero	Español	Extranjero	Español	Extranjero	Español
A favor	74,3	55,9	74,5	56,9	76,1	52,6	74,9	45,7
Ni a favor ni en contra	18,0	31,1	20,4	29,7	18,8	29,5	17,2	32,7
En contra	4,9	12,3	3,5	13,1	4,3	17,6	4,9	20,5

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Entre las diversas agrupaciones de distrito, los residentes de la zona Centro se muestran en mayor medida a favor de los extranjeros con porcentajes por encima del 80% para la población extranjera y del 61% en el caso de los autóctonos.

Las variaciones entre el resto de las zonas no son significativas, excepto entre los extranjeros de la zona Sur, con casi un 8% que se muestra contra la inmigración. Este factor se puede explicar teniendo en cuenta que es el distrito que concentra mayor número de población extranjera con un mayor tiempo de estancia en la ciudad, aspecto que conlleva una mayor correlación respecto a las respuestas de los autóctonos, tal y como se ha visto en los capítulos anteriores.

Tabla 5.2. Posicionamiento de la población madrileña respecto a los vecinos extranjeros para españoles y extranjeros, según zonas de residencia (en %)

	Norte		Centro		Sur		Este	
	Extranjero	Español	Extranjero	Español	Extranjero	Español	Extranjero	Español
A favor	76,6	51,4	80,3	61,4	65,2	50,0	79,9	47,8
Ni a favor ni en contra	19,1	29,2	18,3	28,3	22,9	31,8	16,8	32,8
En contra	3,3	18,4	1,0	10,0	7,7	17,8	2,5	19,0

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Grado de simpatía hacia diferentes colectivos nacionales

La afinidad entre los colectivos es una información de interés para medir la actitud que la ciudadanía tiene hacia lo que hemos denominado el Madrid diverso. Una de las formas en que se puede medir es analizando el grado de simpatía que unos y otros tienen sobre los distintos colectivos que integran la ciudad.

Para ello, se señalaron una serie de colectivos y se les propuso a los encuestados que puntuaran sobre diez la simpatía que tenían hacia cada uno de los colectivos.

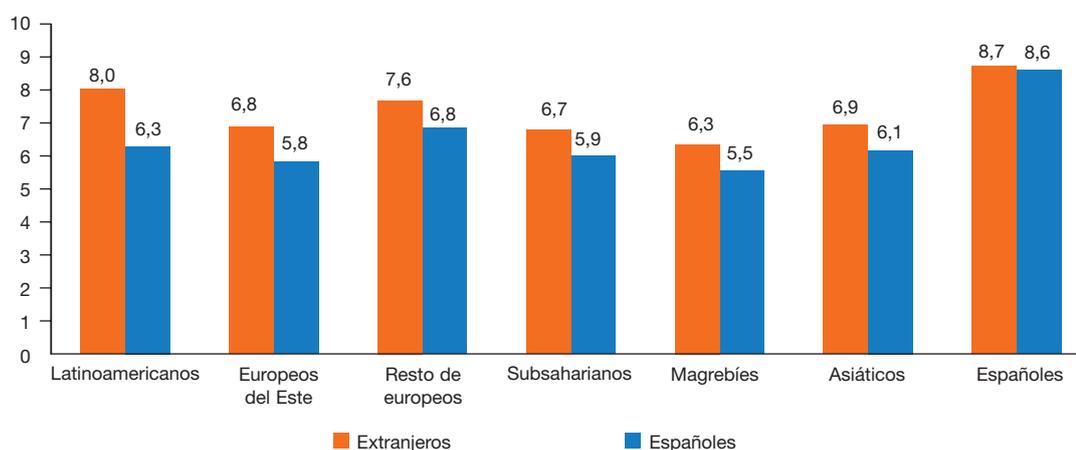
Españoles, latinoamericanos, europeos del Este, resto de europeos, subsaharianos, magrebíes y asiáticos son los colectivos analizados siguiendo la propuesta de los que se recogieron en la encuesta de 2005 para poder valorar la evolución.

Una de las conclusiones es el alto grado de aceptación que tiene el colectivo español entre los extranjeros. Éstos se sitúan por encima de 8,5 en relación a su nivel de simpatía hacia los autóctonos.

Entre los españoles, son los europeos que no proceden del Este, con un 6,86 de puntuación media, y los que menos simpatía despiertan en éstos son los magrebíes, con una media de 5,55.

Entre los extranjeros, es el colectivo magrebí quien tiene menor aceptación. Europeos que no proceden del Este, y sobre todo latinoamericanos, son quienes más simpatía reciben por parte de la población extranjera, superando una calificación media de 8 puntos sobre 10.

Gráfico 5.3. Grado de simpatía respecto a las diferentes comunidades nacionales para españoles y extranjeros (escala de 1 a 10)



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

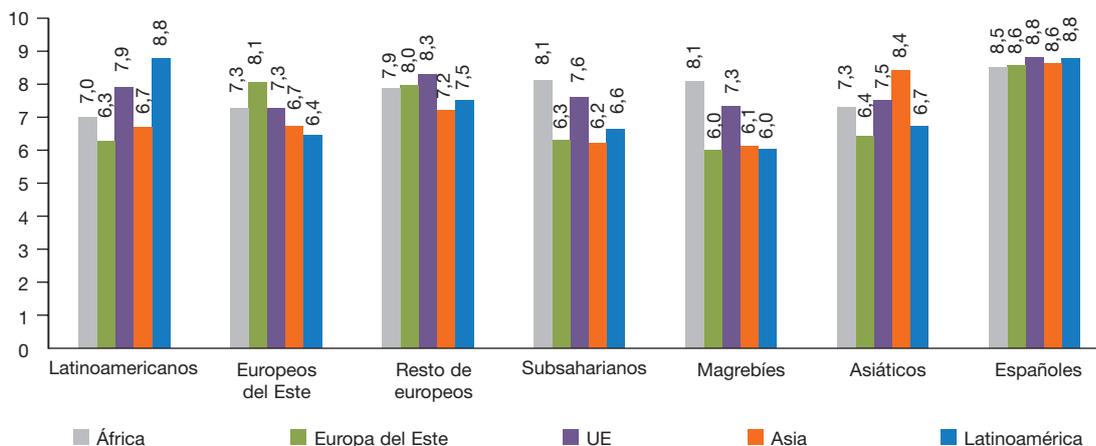
Las puntuaciones muestran variaciones claras cuando tomamos los colectivos de procedencia de los encuestados. Los asiáticos y los latinoamericanos son los que menos simpatía tienen hacia la mayoría de colectivos extranjeros, y los europeos los que más simpatía tienen hacia los demás, de forma general.

Si se analiza la aceptación entre los diferentes colectivos residentes en la ciudad, se concluiría lo siguiente:

- Los latinoamericanos despiertan menor simpatía entre europeos del Este (6,3) y asiáticos (6,7) y una mayor simpatía entre los procedentes de la UE (7,9).
- Los europeos del Este son menos valorados por asiáticos (6,7) y latinoamericanos (6,4) y más aceptados por africanos y europeos de la UE (7,3).
- Los europeos que no proceden del Este tienen, en general, una valoración positiva por todos los grupos. Dentro de esta tendencia, los asiáticos son los que tienen menos simpatía hacia ellos (7,2).
- La comunidad de subsaharianos genera una menor simpatía entre los asiáticos (6,2) y entre los europeos del Este (6,3). Los procedentes de la UE los valoran de manera más positiva (7,6).
- Los magrebíes tienen una peor imagen en el conjunto de la sociedad madrileña. Los colectivos que les puntúan más bajo son los europeos del Este (6,0), latinoamericanos (6,0) y los asiáticos (6,1). El resto de europeos valoran su simpatía con una puntuación más elevada (7,3).
- Los asiáticos despiertan mayor simpatía entre los africanos (7,3) y los europeos de la UE (7,5), mientras que su imagen obtiene una menor valoración entre europeos del Este (6,4) y latinoamericanos (6,7).
- Finalmente, los españoles despiertan una simpatía alta entre todos los colectivos, con puntuaciones superiores a la media (entre 8,5 y 8,8).

Es importante, en este sentido, señalar que la convivencia, ya sea positiva y armónica, o tensa y conflictiva, se percibe no solamente entre españoles y extranjeros, sino también entre extranjeros de distintas procedencias. Por otro lado, la situación de mayor rechazo que experimenta la población procedente del Magreb y del África subsahariana es un dato a tener en cuenta para la generación de medidas y políticas de integración en la sociedad.

Gráfico 5.4. Grado de simpatía respecto a las diferentes comunidades nacionales según colectivos (escala de 1 a 10)



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

El nivel de simpatía que sienten los españoles hacia los demás colectivos desciende ligeramente a medida que aumenta su edad. Entre los extranjeros, la relación es inversa, a mayor edad, mayor es el nivel de simpatía que se siente por los demás colectivos.

Tabla 5.3. Grado de simpatía respecto a las diferentes comunidades nacionales para españoles y extranjeros, según grupos de edad (escala de 1 a 10)

	De 16 a 24		De 25 a 44		De 45 a 64		De 65 y más	
	Extranjero	Español	Extranjero	Español	Extranjero	Español	Extranjero	Español
Latinoamericanos	6,2	8,0	6,3	8,0	6,3	8,1	6,3	8,3
Europeos del Este	6,0	7,0	5,9	6,7	5,7	7,3	5,6	7,4
Resto de europeos	7,2	7,8	7,0	7,6	6,9	7,8	6,5	7,9
Subsaharianos	6,2	6,8	6,3	6,6	5,8	7,1	5,7	7,5
Magrebíes	5,7	6,2	5,8	6,2	5,4	6,8	5,4	7,3
Asiáticos	6,3	6,8	6,5	6,8	6,0	7,3	5,8	7,6
Españoles	8,7	8,7	8,3	8,7	8,8	8,8	8,8	8,8

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

En cuanto a la zona donde residen los ciudadanos madrileños, lo más destacable es que, entre los españoles, los que sienten una mayor simpatía por todos los colectivos de extranjeros son los residentes en la zona Centro. Entre los extranjeros, el nivel de sentimiento de simpatía es más parejo; no obstante, los extranjeros residentes en Centro y Este son los que dan las mayores puntuaciones a las diferentes comunidades nacionales estudiadas.

Tabla 5.4. Grado de simpatía respecto a las diferentes comunidades nacionales para españoles y extranjeros, según zonas de residencia (escala de 1 a 10)

	De 16 a 24		De 25 a 44		De 45 a 64		De 65 y más	
	Extranjero	Español	Extranjero	Español	Extranjero	Español	Extranjero	Español
Latinoamericanos	6,0	7,8	6,8	8,2	6,4	8,1	6,0	8,0
Europeos del Este	5,5	6,7	6,3	7,1	5,8	6,7	5,6	7,0
Resto de europeos	6,6	7,4	7,3	7,7	7,0	7,7	6,6	7,8
Subsaharianos	5,6	6,6	6,4	6,8	6,1	6,8	5,9	6,9
Magrebíes	5,1	6,2	6,1	6,5	5,5	6,3	5,5	6,4
Asiáticos	5,9	7,0	6,5	6,8	6,3	6,9	6,1	7,1
Españoles	8,6	8,6	8,7	8,7	8,6	8,7	8,6	8,9

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Grado de acuerdo respecto a afirmaciones relativas a migración y convivencia

Con la finalidad de profundizar en la medición de las actitudes que los madrileños tienen sobre la diversidad intercultural de la ciudad de Madrid, en el trascurso del cuestionario se les preguntó, tanto a los autóctonos como a los extranjeros, por el grado de acuerdo sobre algunas afirmaciones que se calificarían como de mala convivencia y racistas, y que responden a estereotipos detectados en parte de la ciudadanía madrileña.

En primer lugar, se exponen los resultados obtenidos en las afirmaciones que se les preguntó a los autóctonos. Las ideas que se plantearon a este colectivo fueron las siguientes:

- La población inmigrante conoce y respeta las normas de utilización de espacios públicos (jardines, parques, plazas, espacios deportivos, salas de espera, etc.).
- No me gustaría tener como jefe en mi trabajo a un extranjero no comunitario.
- Como consecuencia de la mayor presencia de inmigrantes en Madrid, he adoptado nuevas prácticas en mi estilo de vida (nuevos alimentos o comidas, actividades deportivas, culturales, etc.).

- Los inmigrantes proceden de razas menos capaces, y esto explica por qué viven una situación peor que la mayoría de la gente.
- Como consecuencia del incremento de la población inmigrante, el número de ayudas sociales para españoles se ha reducido.
- La llegada de inmigrantes a Madrid es necesaria para poder cubrir los puestos de trabajo de difícil ocupación, aumentar los ingresos en impuestos, pagar las futuras pensiones o poder crecer económicamente.

Siguiendo el orden de los enunciados que figuran en el gráfico, la visión más economicista de la inmigración, la que afirma que los *inmigrantes son necesarios para cubrir puestos de trabajo de difícil ocupación, aumentar la recaudación por impuestos o crecer económicamente*, entre otros aspectos, es compartida por el 43% de los autóctonos, y se muestran contrarios a dicha afirmación el 30,4%. Este es el concepto donde más dividida se encuentra la población autóctona, debido a la poca diferencia en cuanto a la población que está de acuerdo y en desacuerdo.

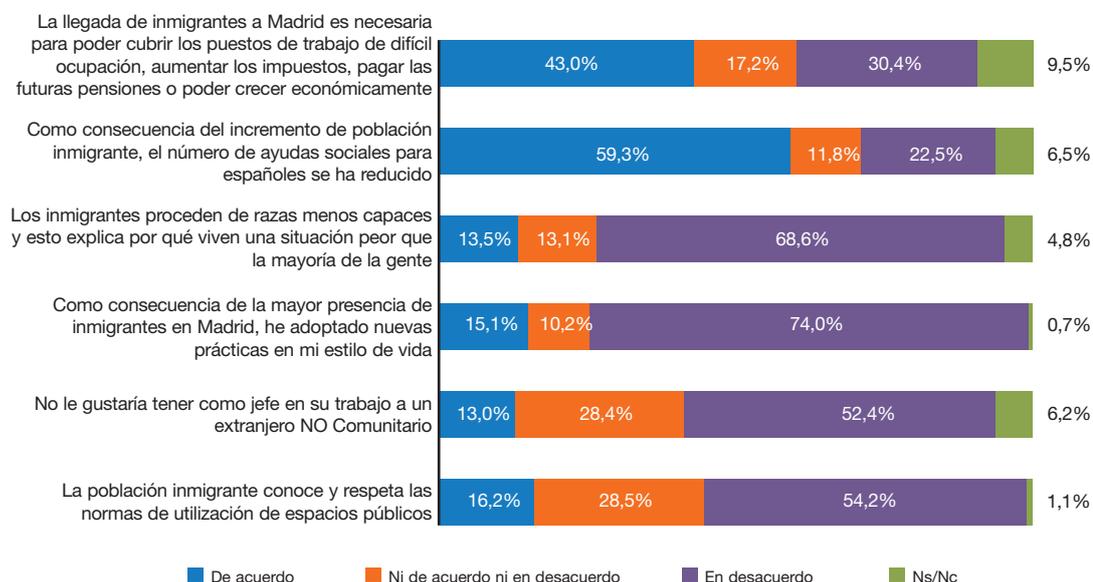
La segunda de las cuestiones planteadas quiere medir el grado de acuerdo que tienen los ciudadanos con la idea de que el *aumento de la inmigración suponga una reducción de las ayudas sociales y, por lo tanto, que vean a los extranjeros como una competencia para la obtención de recursos públicos*. Seis de cada diez autóctonos así lo entienden y sólo dos de cada diez se muestran contrarios a esta afirmación. Estos datos reflejan una situación de conflicto entre la población autóctona y la extranjera, aspecto que podría mermar la convivencia intercultural de la ciudad.

El tercero y el quinto de los conceptos que figuran en el gráfico están orientados a la medición del racismo en la población autóctona. En ellos se habla de la raza como factor determinante y causante de situaciones generalmente peores que en el resto de la población (entendidas de forma amplia, englobando situaciones económicas, sociales, etc.), y de la aceptación de personas extracomunitarias que, en una jerarquía (como puede suceder en el ámbito laboral), se encuentren por encima de la persona encuestada.

En ambos casos, el porcentaje de personas que *no aceptaría a una persona extracomunitaria como jefe y que considera la raza como factor de superioridad/inferioridad* es del 13% aproximadamente. Por el contrario, el 52,4% se posiciona a favor de tener a una persona extracomunitaria como jefe, y el 68,6% no considera la raza como factor de superioridad/inferioridad.

Otro de los aspectos tratados hace referencia a la *adopción de nuevas prácticas por parte de la población autóctona, como consecuencia de la convivencia con los ciudadanos procedentes de otros países y culturas*. Las nuevas prácticas hacen referencia a alimentos, comidas o recetas, actividades deportivas que hayan venido de la mano de los nuevos vecinos extranjeros, actividades culturales nuevas más comunes entre los extranjeros, etc. A este respecto, el 74% de los autóctonos reconoce no haber adoptado nuevas prácticas en su estilo de vida. Por el contrario, el 15,1% admite haber sido influido por los extranjeros en el proceso de convivencia y haber adoptado algunas prácticas en su estilo de vida.

El último de los conceptos habla del *conocimiento y respeto por parte de los inmigrantes de las normas de uso de los espacios públicos*. El 16,2% de los autóctonos considera que, efectivamente, la población extranjera conoce y respeta estas normas, frente al 54,2% que considera que no las respetan o que no las conocen.

Gráfico 5.5. Grado de acuerdo de la población autóctona con afirmaciones sobre la inmigración

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Las afirmaciones que se plantearon a los extranjeros coincidían en gran medida con las planteadas a los autóctonos. Éstas reflexionan sobre diversos conceptos relativos a la convivencia, respeto de las normas y sobre la visión que los extranjeros tienen del efecto que su llegada a la ciudad causa en la población española. Los enunciados que se les plantearon fueron los siguientes:

- La llegada de inmigrantes a Madrid es necesaria para poder cubrir los puestos de trabajo de difícil ocupación, aumentar los impuestos, pagar las futuras pensiones o poder crecer económicamente.
- Como consecuencia del incremento de la población inmigrante, el número de ayudas sociales para españoles se ha reducido.
- Como consecuencia de mi llegada a la ciudad de Madrid, he adoptado nuevas prácticas en mi estilo de vida.
- Los inmigrantes acceden a los puestos de trabajo que no quieren los españoles.
- La población española conoce y respeta las normas de utilización de espacios públicos.

La primera expresión, al igual que con los autóctonos, trata la visión más economicista de la inmigración, *la llegada de inmigrantes a Madrid es necesaria para poder cubrir los puestos de trabajo de difícil ocupación, aumentar los impuestos, pagar las futuras pensiones o poder crecer económicamente*. El 63,7% de los extranjeros, 23,7 puntos por encima de los autóctonos, considera que, efectivamente, la población inmigrante contribuye a todos los aspectos que figuran en el enunciado. Sólo un 15,2% se manifiesta en desacuerdo con la idea planteada.

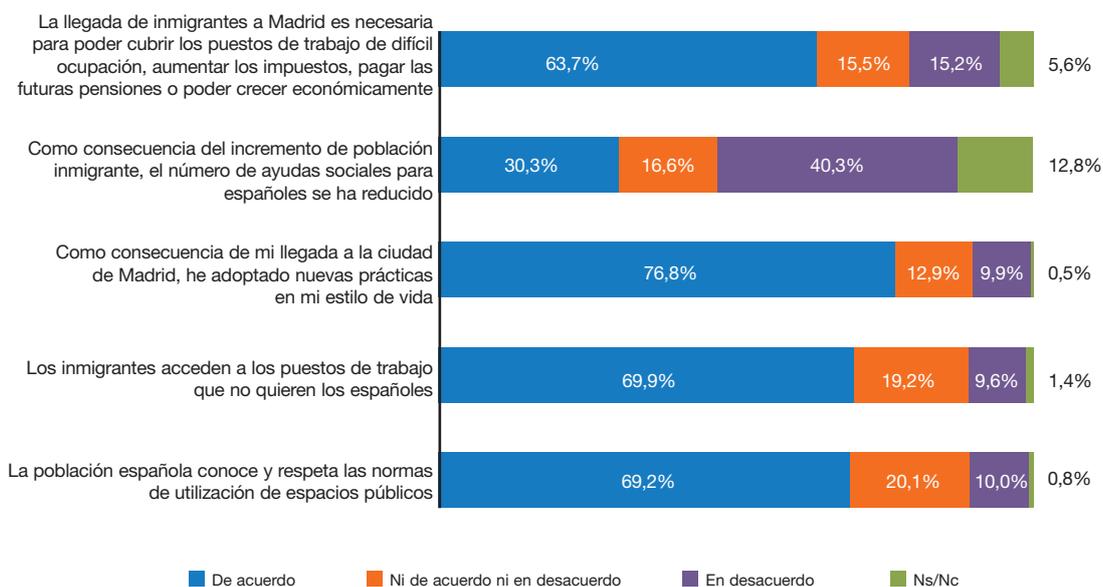
En cuanto a la postura adoptada frente a la afirmación de que *la inmigración supone una reducción en las posibilidades de acceso de los autóctonos a las ayudas sociales*, el 40,3% de los extranjeros sostiene estar en desacuerdo con él. Sin embargo, el 30,3% considera que es una situación que se da en el ámbito de la ciudad de Madrid.

En la gran mayoría de los casos, la población extranjera considera que *ha modificado algunas prácticas en su estilo de vida como consecuencia de su llegada a Madrid*. Sin embargo, un 9,9% de los inmigrantes considera que el hecho de haber llegado a la ciudad no ha implicado que su estilo de vida (comidas, prácticas deportivas o culturales, etc.) se haya visto modificado respecto del que tenía en su país de origen.

La cuarta de las ideas sobre las que se les pedía el grado de acuerdo a los extranjeros versaba sobre el acceso de éstos a los trabajos que la población autóctona no ocupa o no quiere ocupar. Al respecto, 7 de cada 10 consideran que los inmigrantes ocupan esos puestos de trabajo que son desestimados por la población autóctona. Sólo 1 de cada 10 se expresa en desacuerdo con la afirmación.

Finalmente, el 69,2% considera que los españoles conocen y respetan las normas de uso de los espacios públicos, pero 1 de cada 10 considera que no lo hacen.

Gráfico 5.6. Grado de acuerdo de la población extranjera con afirmaciones sobre la inmigración



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Comparativa 2005-2009

Respecto al posicionamiento de la población madrileña ante el fenómeno migratorio, la situación actual de crisis económica ha influido en las respuestas de la población encuestada. Entre los españoles se ha incrementado en 5 puntos porcentuales aquellos que se posicionan claramente en contra de esta parte de la población madrileña.

En términos generales, se ha producido un descenso de los españoles que se posicionan a favor, cifrado en 11,8 puntos. Sin embargo, el índice de aquellos que aseguran estar claramente a favor ha aumentado en 5,8 puntos porcentuales, por lo que el mayor descenso se ha producido entre los que incluían algún tipo de matiz en su respuesta positiva (descenso de 17,6 puntos porcentuales).

En cuanto a los extranjeros, también se ha producido un pequeño incremento entre aquellos que se posicionaban en términos negativos (incremento de 2,5 puntos porcentuales) y un pequeño descenso entre los que se posicionaron en términos positivos (descenso de 6,5 puntos porcentuales). Aunque más concretamente, lo que ha sucedido es un trasvase de extranjeros que anteriormente se posicionaban a favor con matices hacia estar claramente a favor.

Tanto en autóctonos como en extranjeros, se muestra una evolución en la polarización de las posiciones, aumentando los que se encuentran claramente a favor o en contra, en detrimento de los que se posicionaban con matices en su apreciación.

La segunda cuestión en la que se puede ver una evolución desde el año 2005 es el grado de simpatía que se siente por las diferentes comunidades nacionales que han sido objeto de análisis. El incremento en la nota media de la simpatía (en una escala de 1 a 10) oscila entre el medio punto de los asiáticos y el punto de los latinoamericanos.

Entre los extranjeros, el incremento medio del sentimiento de simpatía por otros colectivos ha aumentado. El que más aumentó fue el sentimiento de simpatía mostrado hacia la población subsahariana, que se incrementó en 2,5 puntos en una escala de 1 a 10. En cuanto a los europeos (ambos grupos) y los magrebíes, el incremento fue de 2,2 puntos; en cuanto a los latinoamericanos, de 1,9; y en cuanto a los asiáticos, de 1,8. La simpatía que los españoles despiertan en los extranjeros aumentó en este período 0,8 puntos, lo cual resulta un crecimiento importante teniendo en cuenta que la puntuación de partida ya era alta en 2005 (7,9 puntos).

El mayor número de personas extranjeras en la ciudad y la consolidación de la inmigración como un proceso de medio y largo plazo hacen que la convivencia haya aumentado y que, por ende, la percepción que unos tienen sobre los otros haya mejorado.

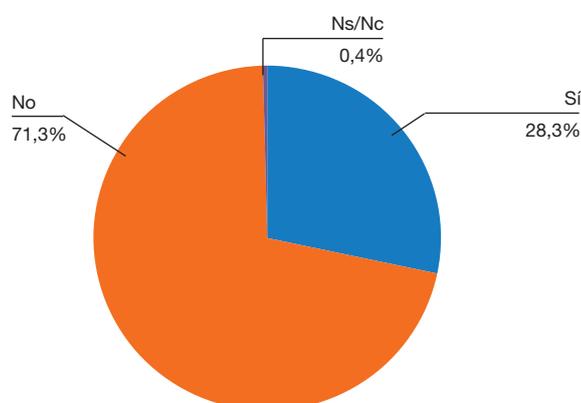
2. Sentimiento de discriminación en la población madrileña

En este apartado tomaremos de referencia tanto la perspectiva del propio afectado por la discriminación (ya sea en la medición del porcentaje de extranjeros que han padecido discriminación, ya sean los motivos de dicha discriminación) como la visión del conjunto de la sociedad madrileña en torno a los ámbitos donde se produce la discriminación.

Por discriminación se entiende el “hecho de no tratar a todas las personas por igual cuando no hay distinción razonable entre los favorecidos y los no favorecidos. La discriminación está prohibida en relación con ‘raza, sexo, idioma o religión’ en el Art. 1 (3) de la Carta de las Naciones Unidas, 1945” (OIM¹, 2006).

Entre la actual población madrileña procedente de otros países, uno de cada cuatro (28,3%) se ha sentido discriminado en alguna ocasión en Madrid. El 71,3% afirma no haber padecido en ningún momento un trato discriminatorio en ningún ámbito de la sociedad madrileña.

Gráfico 5.7. Porcentaje de población extranjera que se ha sentido discriminada en alguna ocasión

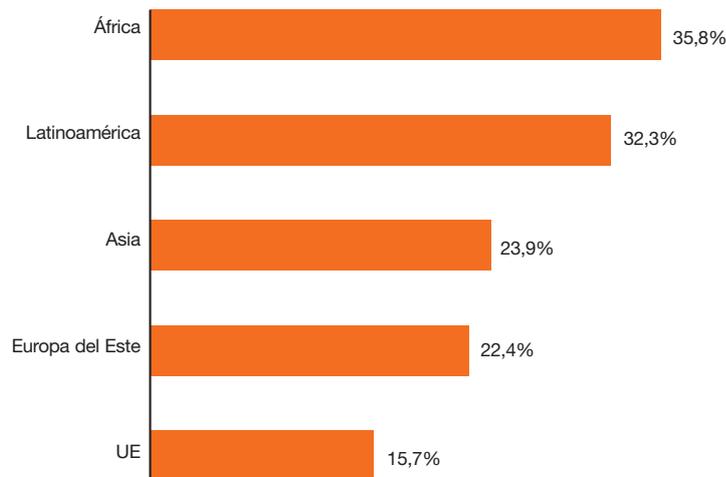


Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

1. Organización Internacional para las Migraciones.

Los africanos son quienes en mayor medida han sentido en alguna ocasión un trato discriminatorio, alcanzando al 35,8% de la colonia africana en la ciudad. También es elevado el porcentaje de latinoamericanos que han padecido una situación de discriminación (32,3%). Esta situación ha alcanzado, igualmente, al 23,9% de los asiáticos y al 22,4% de los europeos del Este. Finalmente, son los procedentes de la UE los que en menor medida reconocen haber tenido algún episodio de discriminación en su estancia en la ciudad (15,7%).

Gráfico 5.8. Población extranjera que se ha sentido discriminada en alguna ocasión según colectivos



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

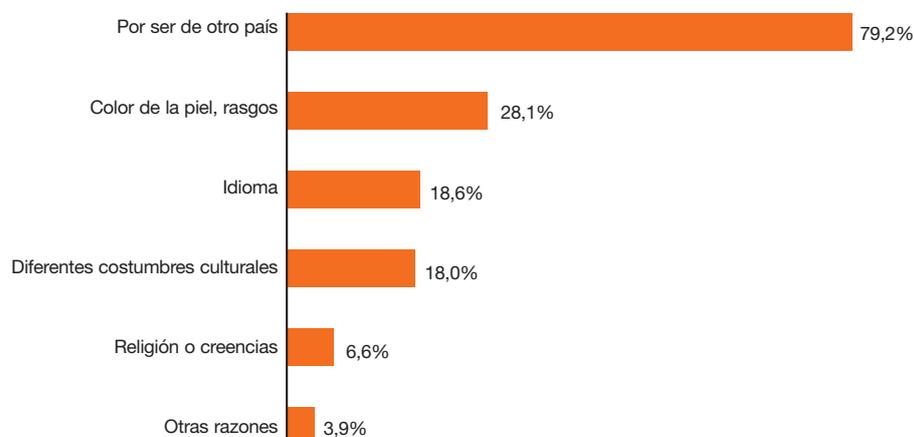
Otros factores que muestran cierta relación con la discriminación son el tiempo de residencia en la ciudad y la edad de los afectados. Las personas que llevan entre seis y diez años residiendo en la ciudad han tenido más casos de discriminación que el resto. En concreto, la cifra se eleva hasta el 32,5% de los extranjeros con dicha antigüedad en la ciudad.

En cuanto a la edad, la tendencia es a tener menos casos cuanto mayor es la persona. Así, entre los que se encuentran entre 16 y 44 años, son en torno al 29% los que dicen haberse sentido discriminados en la ciudad de Madrid en alguna ocasión, sin embargo, entre los de 65 o más años, son el 18,1%.

Motivos de discriminación

Según el artículo 2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos “1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. 2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente o de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía”.

Entre el 28,3% de los extranjeros que se ha sentido discriminado alguna vez, la principal causa de discriminación ha sido por ser de otro país: casi ocho de cada diez (79,2%) extranjeros que se ha sentido discriminado ha sufrido un trato xenófobo en algún momento de su estancia en Madrid. Un 28,1% de ellos manifiesta haber sufrido discriminación por el color de su piel; el 18,6% lo ha padecido por el idioma y en el 18% por las costumbres culturales.

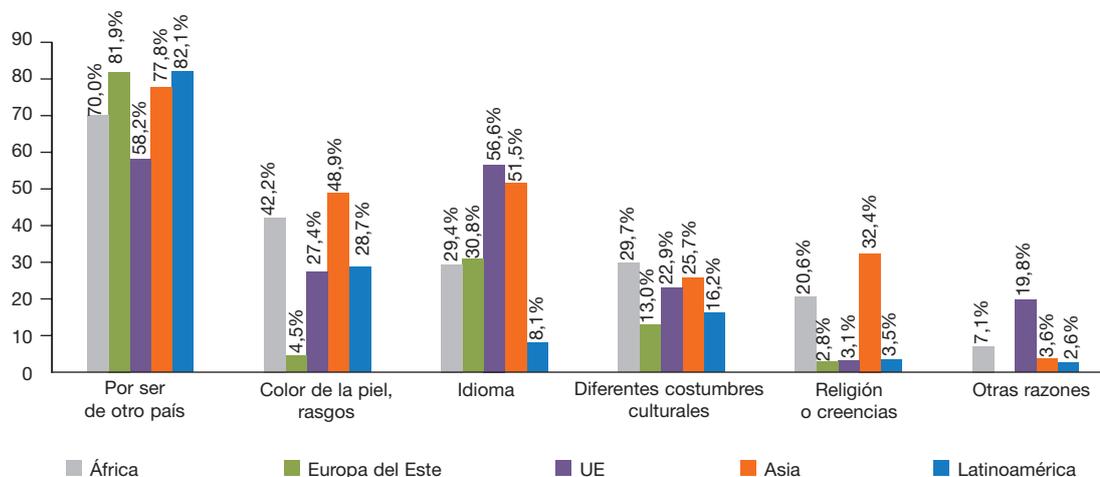
Gráfico 5.9. Extranjeros discriminados por motivos de discriminación²

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

La xenofobia es el principal motivo de discriminación percibido por la población extranjera. Quienes padecen en mayor medida este tipo de discriminación son los europeos del Este (81,9%), latinoamericanos (82,1%) y los asiáticos (77,8%).

El fenotipo también es un motivo importante en los casos de discriminación. Quienes en mayor medida lo reconocen como causa de un episodio de discriminación son los asiáticos (el 48,4% de los discriminados asiáticos lo confirma) y los africanos (42,2%).

Entre los demás motivos de discriminación, cabe señalar que más de la mitad de los procedentes de Asia y la UE que se han sentido discriminados ha sido motivado por el idioma. Las diferentes costumbres culturales, como causa de discriminación, afectan principalmente a los africanos y asiáticos, y, muy especialmente, las cuestiones religiosas o creencias.

Gráfico 5.10. Extranjeros discriminados por motivos de discriminación según colectivos³

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

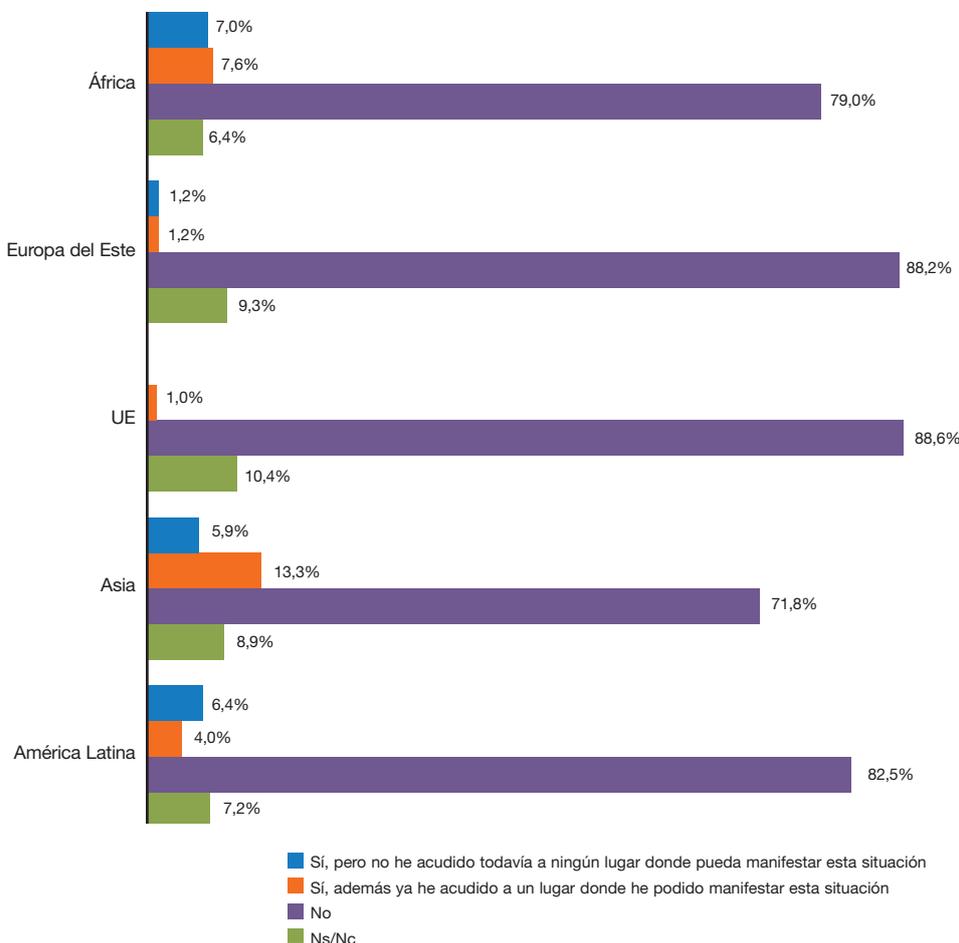
2. Respuesta múltiple. Los porcentajes corresponden a personas que se han sentido discriminadas, no a casos de discriminación (una misma persona ha podido sentirse discriminada en varias ocasiones y por motivos diferentes).

3. Respuesta múltiple. Ver nota al pie anterior.

Uno de los aspectos que se ha medido en la Encuesta de la convivencia 2009 es el porcentaje de personas discriminadas que han acudido a alguna institución a denunciar la situación. El 83% de las personas extranjeras que se han sentido víctimas de discriminación no ha pensado nunca en solicitar ayuda para manifestar la situación. Un 4% ha acudido a algún lugar donde denunciar, y un 5% lo ha pensado, pero finalmente no acudió a ningún centro para denunciar los actos de discriminación.

El siguiente gráfico muestra el análisis por los diferentes colectivos. El asiático, a pesar de no ser uno de los más afectados por la discriminación, es el más propenso a tomar medidas de ayuda para manifestar su situación (13,3%). Los europeos destacan precisamente por lo contrario; el 1% de los procedentes de la UE ha acudido a denunciar los actos discriminatorios, y de los de Europa del Este, un 1,2%.

Gráfico 5.11. Solicitud de ayuda según colectivos



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Ámbitos de discriminación

Con el fin de profundizar en la percepción sobre la tolerancia que existe en Madrid, es importante analizar los espacios y situaciones donde los ciudadanos madrileños declaran sentirse discriminados.

Para realizar la encuesta se propuso un amplio abanico de ámbitos dónde se consideraba que la discriminación podía darse con mayor frecuencia, desde los más cercanos y habituales, como la

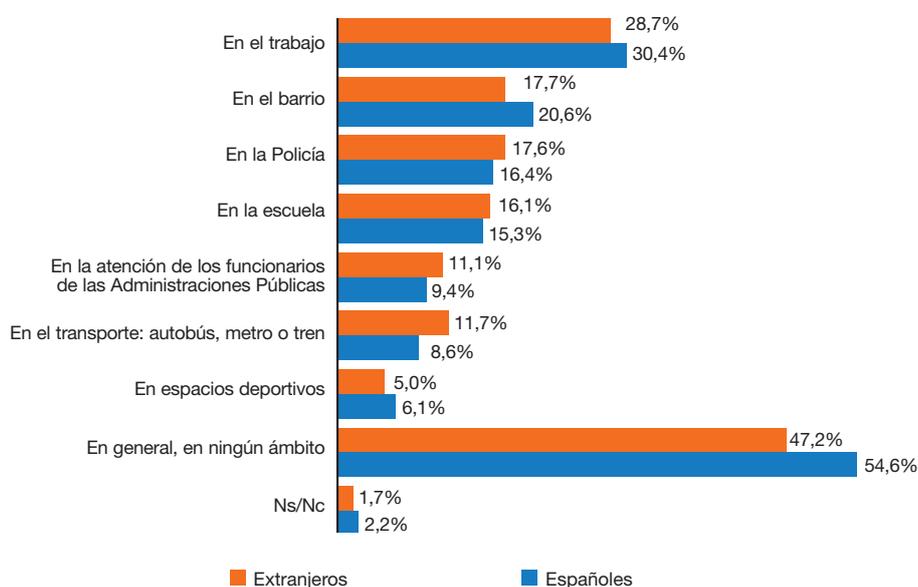
escuela, el trabajo o el barrio, hasta aquellos de tránsito, como los medios de transporte o los espacios deportivos, e incluso aquellos que no llevan aparejado un espacio, pero si una situación claramente definida, como el trato con funcionarios o con miembros de la Policía.

La mayor parte de la población madrileña considera que no se dan, en general en ningún ámbito de la ciudad, situaciones de discriminación (54,6% de españoles y 47,2% de extranjeros). Entre los señalados como espacios donde existe discriminación de los extranjeros, el trabajo es el que coincide un mayor porcentaje de población. El 30,4% de los españoles y el 28,7% de los extranjeros así lo consideran.

El barrio, la Policía o la escuela son los ámbitos que siguen en importancia al trabajo. En estos tres casos, el porcentaje de personas que los reconocen como espacios donde se produce discriminación de los extranjeros supera el 15%, tanto en el caso de los autóctonos como en el de los extranjeros. En el caso del barrio, 2 de cada 10 extranjeros lo han mencionado como espacio donde se dan casos discriminatorios.

El resto de escenarios que se han tenido en cuenta, como la atención de los funcionarios de las Administraciones Públicas, el transporte o los espacios deportivos, son los que con menor frecuencia han sido señalados por las personas encuestadas. Además, las diferencias en las opiniones de los extranjeros y de los autóctonos son muy pequeñas como para ser tenidas en cuenta.

Gráfico 5.12. Ámbitos donde se percibe discriminación para españoles y extranjeros



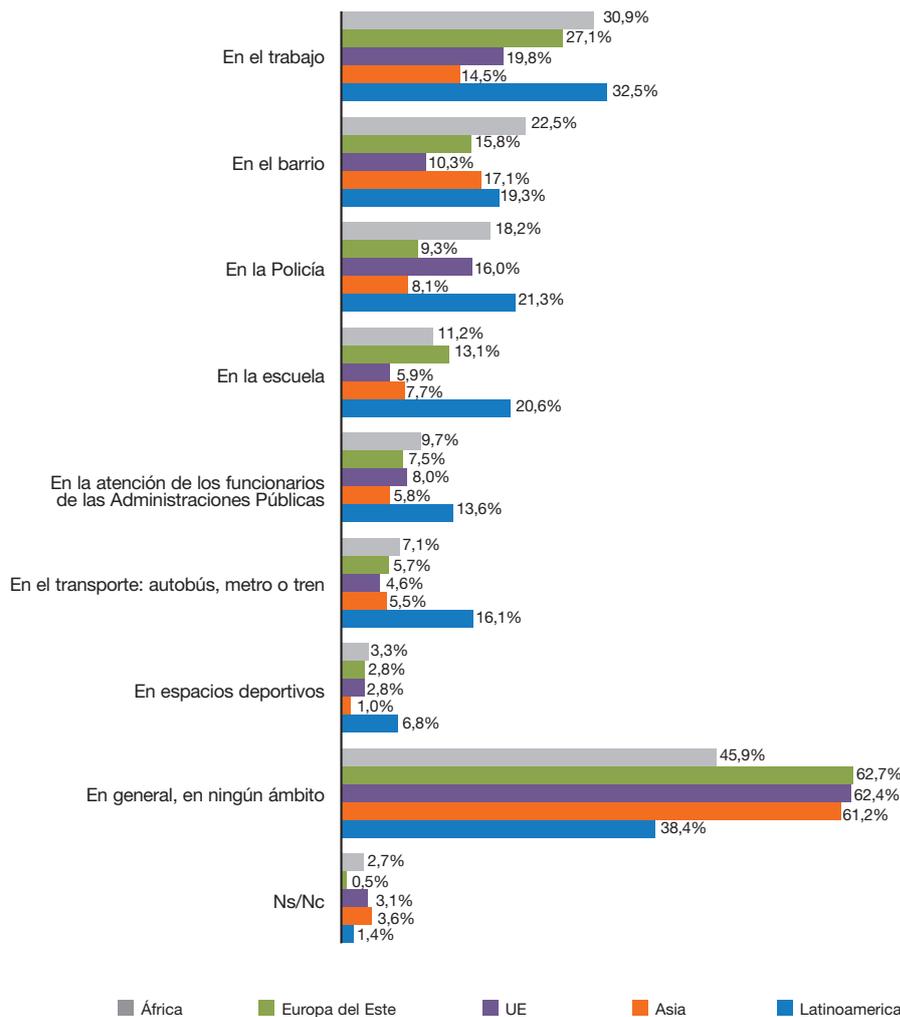
Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Más del 60% de europeos (tanto de la UE como del Este) y de asiáticos no consideran que, en términos generales, haya espacios donde exista discriminación de los extranjeros. Esta percepción es diferente entre los africanos, ya que en este colectivo es el 45,9% el que así lo piensa, y sobre todo entre los latinoamericanos, de los cuales sólo coincide con este pensamiento el 38,4%.

Destaca el hecho de que los asiáticos pongan en primer lugar el barrio como ámbito discriminatorio, contrariamente al resto, que se inclina mayoritariamente por el trabajo. Para los procedentes de la UE, el segundo ámbito es el de la Policía, mientras que para el resto de colectivos es el barrio (el trabajo en el caso de los asiáticos).

Los latinoamericanos son los que consideran en mayores proporciones que se produce discriminación de los extranjeros en todos los ámbitos. Pero cabe destacar, por las diferencias con el resto de colectivos, la escuela, la atención de los funcionarios en las Administraciones Públicas, el transporte y los espacios deportivos.

Gráfico 5.13. Ámbitos donde se percibe discriminación según colectivos



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Comparativa 2005-2009

Respecto al sentimiento de discriminación, la evolución que se ha producido entre la situación que reflejaron los encuestados extranjeros en 2005 y la que muestran en la actualidad ha sido muy positiva. Se ha reducido en más de 26 puntos porcentuales el nivel de extranjeros que se han sentido discriminados en alguna ocasión en la ciudad de Madrid.

Este descenso, que ha pasado de un 54,6% de los extranjeros en 2005 al 28,3% en 2009, se ha visto acompañado de un descenso de los extranjeros discriminados por cada uno de los motivos que se han indicado en este capítulo. De entre todos ellos, destaca el descenso producido por motivos de idioma y cultura. El porcentaje de discriminados por el idioma ha descendido desde el

35,6% hasta el 18,6%, es decir, ha descendido 17 puntos en estos 4 últimos años. En el caso de los discriminados por motivos culturales, el descenso ha sido de 14,4 puntos, cayendo del 32,4% al actual 18%.

3. Integración en la ciudad

Uno de los principales vehículos utilizados para obtener una buena integración sociocultural en cualquier población migrada es el idioma. Además de ser utilizado como vía de comunicación e intercambio, el dominio del lenguaje, facilitador de la integración, posibilita el sentimiento de pertenencia al colectivo y, por lo tanto, el arraigo con la ciudad.

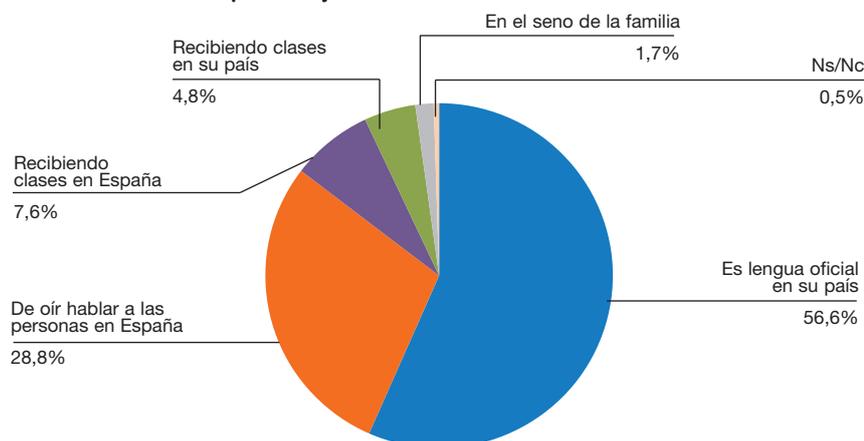
“Es evidente que la interacción social entre los individuos requiere un sistema común de comunicación. Aunque no es el único, la lengua es el más fundamental de estos sistemas, en sentido tanto evolutivo como de psico-desarrollo y, por lo mismo, contribuye a la integración social. Además, el lenguaje también funciona como un sistema de representación que construye una perspectiva del mundo socialmente compartida. Al proporcionar dicha perspectiva del mundo, la lengua desempeña un papel fundamental en la constitución de la conciencia del grupo y la simbolización de la identidad colectiva. Por lo tanto, debido a su función simbólica, el lenguaje también contribuye a la integración social” (Matthias König, 1998).

En este epígrafe se examinarán, por consiguiente, algunos aspectos relacionados con el idioma y su función integradora, así como el sentimiento de ser madrileño que tiene la población extranjera. En ambos casos se especificarán los resultados para cada uno de los colectivos nacionales, además de los años de antigüedad en la ciudad, edad o zona de residencia en el caso del sentimiento de pertenencia al colectivo de los ciudadanos madrileños.

Como queda reflejado en el siguiente gráfico, y como muestran además las estadísticas oficiales del padrón municipal, más de la mitad de la población extranjera residente en la ciudad (56,6%) procede de un país donde el español es lengua oficial y, por lo tanto, no necesita hacer un esfuerzo adicional para su aprendizaje.

Del total de extranjeros, el 63,1% declara que ya traía conocimientos de su país de origen, bien porque era lengua oficial, se hablaba en el seno de su familia o porque recibió clases de idioma antes de llegar a España. El resto, el 36,4%, llegó al país sin conocimientos del idioma. En este bloque, la mayor parte de los extranjeros aprenden el castellano de oírlo hablar, y sólo el 7,6% del total de extranjeros aprende mediante clases de idioma en España (dos de cada diez que llegan al país sin conocimientos del idioma).

Gráfico 5.14. Forma de aprendizaje del castellano

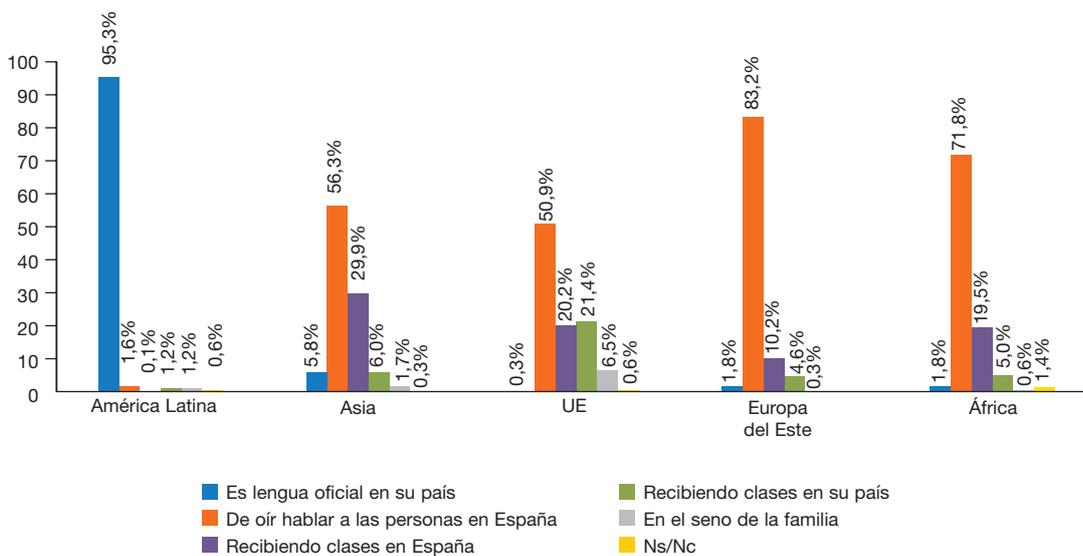


Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

La perspectiva que ofrece el análisis de los colectivos muestra al aprendizaje informal como el más común entre todos ellos, con la excepción de latinoamérica, donde el español es idioma oficial en la gran mayoría de países. Quienes en mayor medida asimilan el idioma escuchando hablar a la gente son los europeos del Este y los africanos, con porcentajes del 83,2% para los primeros y del 71,8% para los segundos.

Los inmigrantes procedentes de países de la UE, dos de cada diez, y de países asiáticos, tres de cada diez, son los que se decantan por una formación a través de clases en Madrid.

Gráfico 5.15. Forma de aprendizaje del castellano según colectivos



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

La gran mayoría de los extranjeros está de acuerdo en que el uso del idioma español le ha facilitado mucho (85%) su integración en la ciudad. El porcentaje de población extranjera que considera que conocer el idioma no le ha resultado un elemento facilitador para su integración, o incluso ha sido un impedimento, es inferior al 5%.

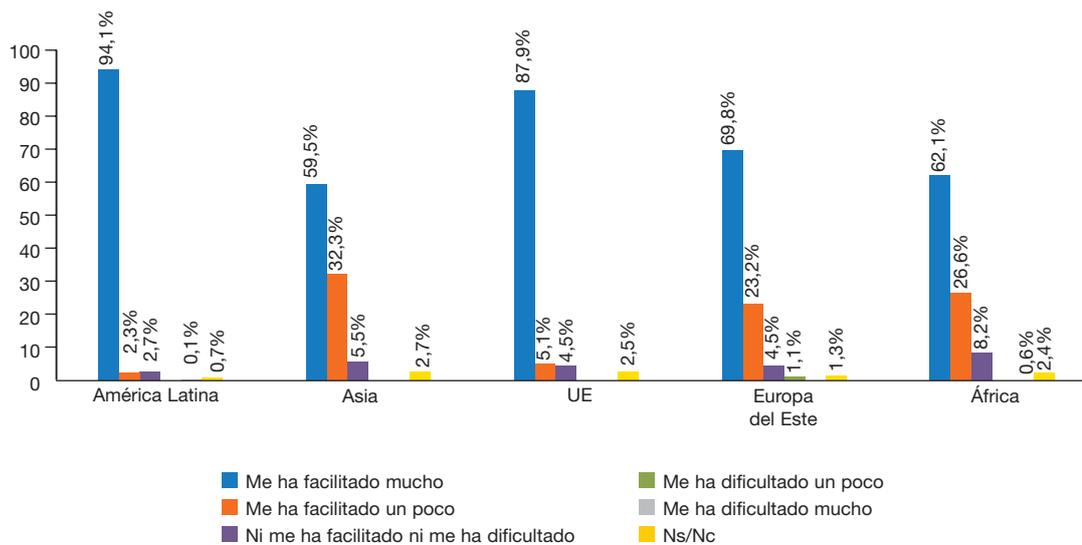
Gráfico 5.16. Español como facilitador de la integración



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

El uso de una lengua común es uno de los factores que más ha facilitado la integración del colectivo latinoamericano. Así lo reconoce más del 94% de la población latina encuestada. También hay un alto porcentaje de personas de la Unión Europea que han considerado que el idioma les ha facilitado mucho su integración (87,9%). Por otro lado, ha resultado ser un factor facilitador, pero en menor medida, especialmente para la población procedente de África, Asia y Europa del Este.

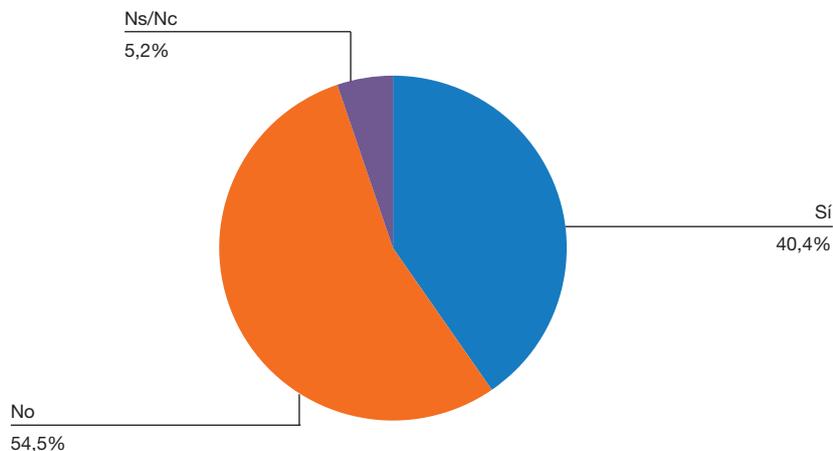
Gráfico 5.17. Español como facilitador de la integración según colectivos



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

La última cuestión que se mide en este informe, por tanto, debe estar referida al sentimiento que el inmigrante tiene sobre su pertenencia a la ciudadanía madrileña. Y al respecto, el 40,4% de los extranjeros contesta que sí se siente madrileño, demostrando así un fuerte sentimiento de arraigo y de pertenencia a la ciudad. El 54,5% afirma que no se siente madrileño.

Gráfico 5.18. Población extranjera que se siente madrileña



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

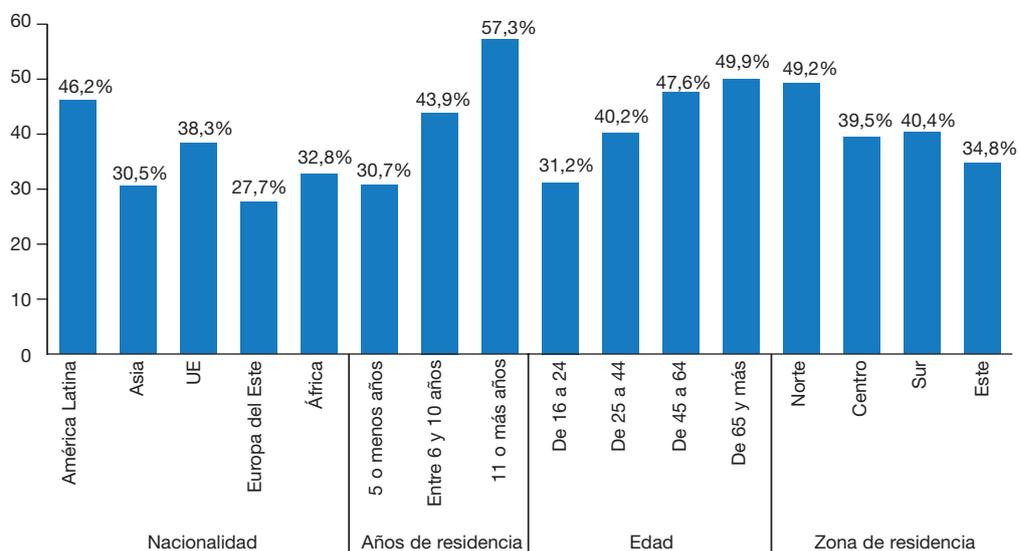
En esta ocasión, todas las variables que se han utilizado durante el informe para clasificar a la población resultan significativas en el análisis del sentimiento de pertenencia de los extranjeros a la ciudad de Madrid.

Los años de residencia y la edad de los extranjeros tienen una correlación con el sentimiento de ser madrileño. En ambos casos, cuanta más edad, o más años residiendo en la ciudad, más posibilidades hay de que la persona extranjera se sienta madrileña. En el gráfico se puede observar cómo sólo hay un 30,7% que expresa este sentimiento entre los que llevan residiendo cinco o menos años en Madrid, y hasta un 57,3% entre los que llevan once o más años, demostrando ser, además, la variable sociodemográfica más relacionada con el sentimiento de pertenencia a Madrid. En cuanto a la edad, el menor de los porcentajes es un 31,2%, perteneciente a los que tienen entre 16 y 24 años, y el mayor, un 49,9%, que corresponde con los que tienen de 65 años en adelante.

Más del 46% de los latinoamericanos declara sentirse madrileño. En el lado opuesto se encuentran los asiáticos y europeos del Este. En este caso, se sienten madrileños el 30,5% y el 27,7%, respectivamente.

En cuanto a la zona de residencia, el sentimiento de ser madrileño es mayor entre los que viven en la zona Norte de la ciudad (49,2%), y ligeramente inferior entre los que habitan la zona Este.

Gráfico 5.19. Población extranjera que se siente madrileña según colectivos, años de residencia, edad y zona de residencia



Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Anexos.



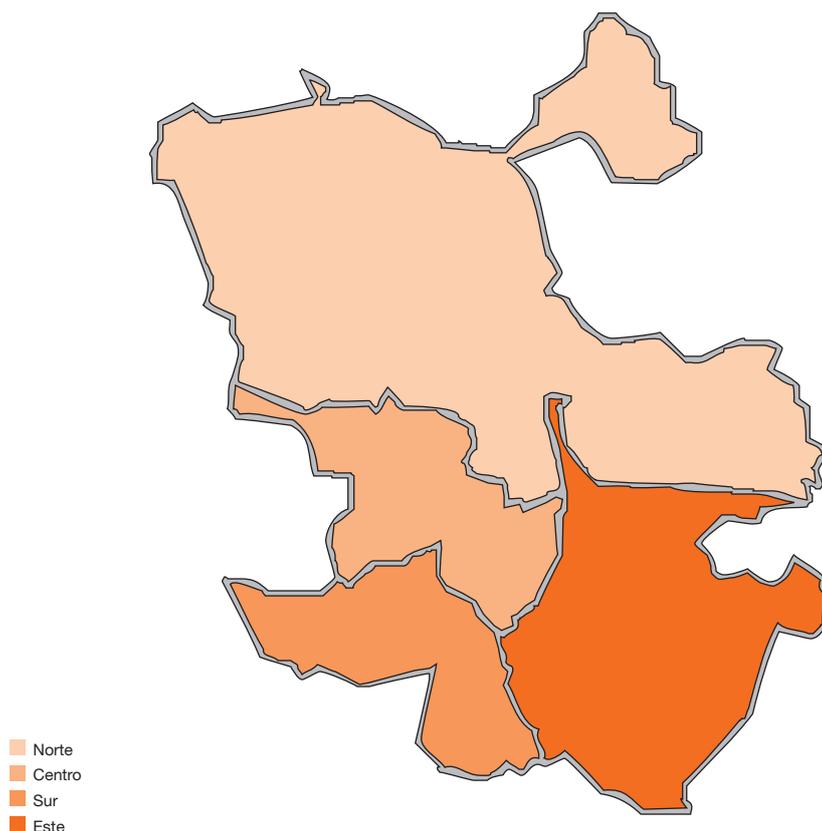
Ficha técnica

Anexo I

El objeto de estudio del presente informe es la población residente en la ciudad de Madrid, al menos desde hace un año, y mayor de 16 años. La muestra total es de 3.015 encuestas, lo que nos permite manejar un error para el conjunto de los datos de $\pm 1,83\%$, asumiendo un nivel de confianza del 95,5%, y en el supuesto de muestreo aleatorio simple.

Dada la distribución actual de la población, y la importancia de conocer como conviven los ciudadanos, subdividimos la muestra en dos conjuntos de población: autóctonos y extranjeros, según su lugar de nacimiento. El número de encuestas realizadas a la población autóctona es de 1.270, manejando un margen de error de $\pm 2,82\%$, mientras que el número de encuestas realizadas a la población extranjera es de 1.745, con un margen de error de $\pm 2,40\%$. Ambas muestras se subdividieron a su vez en zona geográfica, sexo y edad¹.

Mapa 1. Definición geográfica de las zonas de residencia



Fuente: elaboración propia.

1. Véase Anexo II: Distribución de la muestra.

La zona geográfica de residencia ha sido analizada, desde la agrupación de los 21 distritos que enmarcan la ciudad, en cuatro áreas definidas según los puntos cardinales. Según vemos en el mapa, los distritos que engloba cada zona son los siguientes:

- Norte: Fuencarral-El Pardo, Tetuán, Chamartín, Hortaleza, Barajas.
- Centro: Moncloa-Aravaca, Chamberí, Centro, Arganzuela, Retiro, Salamanca.
- Sur: Latina, Carabanchel, Usera, Villaverde.
- Este: Ciudad Lineal, Moratalaz, Puente de Vallecas, San Blas, Vicálvaro, Villa de Vallecas.

Del mismo modo, las nacionalidades han sido agrupadas, según el lugar de nacimiento del encuestado, en 5 colectivos diferentes:

- América Latina: todos los países de América salvo EE UU y Canadá.
- Asia: todos los países asiáticos.
- UE: todos los países de la Unión Europea de los Quince.
- Europa del este: los países de Europa del Este, más los que entraron en la Unión Europea posteriormente (República Checa, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Bulgaria y Rumanía).
- África: todos los países africanos.

La agrupación muestral según el origen nacional de los encuestados fue diseñada del mismo modo que en el año 2005 para facilitar de este modo la comparativa entre ambos análisis.

El tipo de técnica aplicada ha sido la encuesta a pie de calle, con un cuestionario semiestructurado de una duración aproximada de diez minutos. El trabajo de campo se realizó durante los meses de junio y julio de 2009. Además, se ha supervisado el 18,2% de la muestra, tanto de manera telefónica (8,7%) como personal (9,5%).

En el momento de análisis de los datos, el peso de los distintos grupos muestrales fue ponderado para restablecer su proporción real respecto a la población de la ciudad de Madrid. Teniendo en cuenta el diseño del muestreo, y el tamaño de las submuestras, los márgenes de error son aceptables para las categorías de análisis planteadas. Siempre que hablemos de nacionalidades, o distritos concretos, el error es más elevado debido al reducido tamaño de las muestras.

Siempre que nos referimos a parejas mixtas, estamos considerando población que tiene pareja en la actualidad o la ha tenido en un pasado, teniendo en cuenta por lo tanto personas separadas, divorciadas o viudas.

Distribución de la muestra

Anexo II

TOTAL ENCUESTAS

3.015

			ENCUESTAS
Procedencia	Español		1.270
	Extranjero		1.745
Nacionalidad	España		1.270
	América Latina		1.021
	Asia		129
	UE		213
	Europa Este		267
	África		115
Procedencia / Zona de residencia	Español	Norte	302
		Centro	329
		Sur	293
		Este	346
	Extranjero	Norte	321
		Centro	421
		Sur	550
		Este	453
Procedencia/Edad	Español	De 16 a 24	130
		De 25 a 44	440
		De 45 a 64	377
		De 65 y más	323
	Extranjero	De 16 a 24	319
		De 25 a 44	1.028
		De 45 a 64	325
		De 65 y más	74

Cuestionario

Anexo III

Encuesta 2009 sobre la convivencia intercultural en la ciudad de Madrid

Buenos/as días/tardes. Soy (nombre del/la entrevistador/a), empresa de estudios de mercado y opinión. Estamos realizando un estudio para el Observatorio de las Migraciones del Ayuntamiento de Madrid, a fin de conocer la opinión de los vecinos de Madrid capital que **lleven viviendo al menos 1 año en la ciudad** sobre algunos aspectos de la vida en nuestra ciudad. Si cumple usted este requisito, ¿Podría contestarme a unas preguntas? Muchas gracias.

Entrevistado _____ Tel. (obligatorio): _____
Calle/barrio: _____ N°: _____ C.P. _____
Distrito Municipal (Si se sabe): _____
N° entrevistador: _____ Calle/lugar de realización: _____
Fecha de la Entrevista _____

Español1 Extranjero2

A. Zona donde vive (Control de cuota):

Norte 1
Centro..... 2
Sur..... 3
Este 4

P2. Sexo (Control de cuotas)

Hombre 1
Mujer..... 2

P3. Edad: / __/ __/ (Control de cuotas)

De 16 a 24 1
De 25 a 44 2
De 45 a 64 3
65 y más 3

P4. Lugar de nacimiento (Control de cuotas para extranjeros)

[Sólo extranjeros] **P4a** País: _____ (__ __)
[Sólo españoles] **P4b** Provincia: _____ (__ __)

P5. Año de llegada a Madrid o de nacimiento, si nació en Madrid: / __ __ __ __ / (4 dígitos)

P6. Nacionalidad (Ver tarjeta A y apuntar el código que corresponda)

1º/ __/ __/ 2º / __/ __/

Comenzaremos con unas preguntas relacionadas con el barrio donde reside.

P7. ¿Podría indicarme a qué dedica su tiempo de ocio? (Respuesta espontánea y múltiple) [Si no responde “Pasa el tiempo en la calle, plazas o parques”, sugerir]

Frecuenta el cine, teatro, museos o visitas culturales	1	Pasar a P10
Practica deporte	2	Pasar a P10
Pasa el tiempo en la calle, plazas o parques	3	Pasar a P8
Pasa el tiempo en casa (estar con la familia, leer, cocinar, navegar por Internet, escuchar música, ver televisión, juegos de mesa, videojuegos, etc.)	4	Pasar a P10
Al asociacionismo o voluntariado	5	Pasar a P10
A la formación o ir a la biblioteca	6	Pasar a P10
Va a bares o discotecas/comer en restaurantes	7	Pasar a P10
Al arte (escribir, pintar, baile/danza, hacer música, etc.)	8	Pasar a P10
Va a centros comerciales o de compras	9	Pasar a P10
Hace excursiones al campo o parques naturales	10	Pasar a P10
Otras cosas	98	Pasar a P10
Ns/Nc	99	Pasar a P10

P8. (Sólo si P7=3) Me ha dicho que pasa tiempo libre en la calle, plazas o parques. ¿Qué actividades realiza en esos lugares? **(Entrevistador: Leer una a una las opciones)**

P9. [Sólo a extranjeros] Y ¿cuáles de estas actividades hacía usted en las calles, plazas o parques en su país de origen?

	P8			P9 [sólo extranjeros]		
	SÍ	NO	Ns/Nc	SÍ	NO	Ns/Nc
Reuniones con familiares o amigos	1	2	9	1	2	9
Juegos o actividades deportivas	1	2	9	1	2	9
Comida con amigos/familiares	1	2	9	1	2	9
Beber (botellón)	1	2	9	1	2	9
Pasear/tomar el sol	1	2	9	1	2	9
Leer	1	2	9	1	2	9
Acompañar a niños	1	2	9	1	2	9

P10. (A todos) ¿Podría indicarme qué tipo de relación o convivencia mantiene con las siguientes personas en su barrio? Dígame, para cada uno de ellos, si no tiene ningún trato, si tiene una buena relación de convivencia, una relación indiferente pero basada en la educación, o una mala relación. **(Entrevistador: Responder a todas las opciones. Leer cada una de las relaciones de vecindario y pedir la valoración al encuestado)**

P11. (Sólo si tiene “malas relaciones”) ¿De qué nacionalidad son esas personas? (Leer opciones)

Relaciones personales en el vecindario	P10				P11
	Ningún trato/ no procede	Buena convivencia	Relaciones indiferentes pero buena educación	Malas relaciones	
Vecinos	9	1	2	3 →	Misma nacionalidad 1 Otra nacionalidad 2 Ambas 3
Personas con quienes coincide en los comercios	9	1	2	3 →	Misma nacionalidad 1 Otra nacionalidad 2 Ambas 3
Personas con quienes coincide en centros culturales, bibliotecas, etc.	9	1	2	3 →	Misma nacionalidad 1 Otra nacionalidad 2 Ambas 3
Personas con quienes coincide en canchas o zonas deportivas	9	1	2	3 →	Misma nacionalidad 1 Otra nacionalidad 2 Ambas 3
Personas con quienes coincide en la plaza, parque o jardín de la zona	9	1	2	3 →	Misma nacionalidad 1 Otra nacionalidad 2 Ambas 3

Hablemos ahora de los servicios públicos que usted conoce...

P12. ¿Podría indicarme si conoce los siguientes servicios municipales?

P13. ¿Podría indicar el número de veces que ha utilizado cada uno de los servicios que le voy a indicar a continuación? (**Entrevistador: Preguntar para cada uno de los servicios que conoce en P12. Leer opciones de respuesta. Si no conoce ninguno, pasar a P14.**)

	P12 (Conoce)		P13 (Ha utilizado)			
	Sí los conozco	No los conozco	No los he utilizado nunca	Los he utilizado 1 vez	Los he utilizado 2 veces	Los he utilizado 3 veces o más
a. Línea Madrid [Servicio Integral de Información General]	1	2	1	2	3	4
b. Oficinas Municipales de Información y Orientación para la Integración	1	2	1	2	3	4
c. Agencia Municipal para el Empleo	1	2	1	2	3	4
d. Servicio Municipal de Asesoramiento Jurídico en materia de Extranjería	1	2	1	2	3	4
e. (Sólo españoles) Servicios Sociales	1	2	1	2	3	4
e1. [Sólo extranjeros] Servicios Sociales para Procedimiento de Arraigo (Permiso de residencia)	1	2	1	2	3	4
e2. [Sólo extranjeros] Servicios Sociales para otros servicios	1	2	1	2	3	4
f. Otros servicios	1	2	1	2	3	4

P14. ¿Considera que los servicios que ofrece el Ayuntamiento de Madrid son suficientes para satisfacer sus necesidades?

Sí	1
No	2
Ns/Nc	99

Las próximas preguntas están relacionadas con el CONJUNTO de la ciudad de Madrid.

P15. Dígame si participa en alguna de las siguientes organizaciones, ya sea como socio o como miembro activo, en la ciudad de Madrid.

	Sí	No	No procede/Ns/Nc
P15a. AMPA (asoc. de madres/padres de alumnos)	1	2	98
P15b. Asociación de vecinos	1	2	98
P15c. Entidad deportiva, cultural o lúdica	1	2	98
P15d. Sindicato	1	2	98
P15e. Partido político	1	2	98
P15f. Asociación de EXTRANJEROS	1	2	98
P15g. ONG	1	2	98
P15h. Otra	1	2	98

P16. Si pudiera elegir libremente, sin condicionamientos, ¿qué lugar elegiría usted para vivir? **(Entrevistador: Leer y respuesta única)**

Seguiría viviendo en el mismo barrio	1	(Pasar a P19)
Se mudaría a otro barrio de la ciudad	2	
Se mudaría a otro pueblo o ciudad de la Comunidad de Madrid	3	
Se mudaría a otro pueblo o ciudad de otra región de España	4	
Se iría a otro país	5	
Ns/Nc (No leer)	99	(Pasar a P19)

P17. ¿Por qué motivo le gustaría cambiar el lugar de su residencia?

P18. ¿Si ese cambio de residencia supusiera separarse de su familia, estaría dispuesto a realizarlo?

Sí	1
No	2
Ns/Nc (No leer)	99

P19. (A todos) Por favor, dígame qué es lo que más le gusta de los espacios públicos de la ciudad de Madrid: parques, jardines, plazas, calles y canchas/pistas deportivas municipales **(Anotar máximo tres cuestiones)**

1 _____

2 _____

3 _____

P20. ¿Y lo que menos le gusta de los espacios públicos? (**Anotar máximo tres cuestiones**)

1 _____
 2 _____
 3 _____

P21. Dentro de cinco años, ¿en cuál de las siguientes situaciones espera encontrarse? (**Entrevistador: Leer y respuesta única**)

Viviendo en Madrid	1
Viviendo en otro lugar de España	2
Viviendo en otro país	3
Viviendo en su país de origen (sólo EXTRANJEROS)	4
Planificando el retorno (sólo EXTRANJEROS)	5
Ns/Nc (No leer)	99

Ahora le voy a leer unas preguntas relativas a la diversidad cultural existente en la ciudad de Madrid.

P22. Una parte de la población de esta ciudad procede de otros países. Respecto a estos nuevos vecinos, ¿está usted...? (**Leer**)

Claramente a favor	1
A favor, con matices	2
Ni a favor ni en contra	3
En contra, con matices	4
Claramente en contra	5
Ns/Nc (No leer)	99

P23. A continuación le voy a mencionar un listado de distintas comunidades nacionales residentes en Madrid. Le pido que me indique el grado de simpatía que siente respecto a cada una, en una escala de 1 a 5 (siendo 1 “ninguna simpatía” y 5 “máxima simpatía”).

	Ninguna simpatía				Máxima simpatía	Ns/Nc
	1	2	3	4	5	
P23a. Latinoamericanos	1	2	3	4	5	99
P23b. Norteamericanos	1	2	3	4	5	99
P23c. Europeos del Este	1	2	3	4	5	99
P23d. Resto de europeos	1	2	3	4	5	99
P23e. Subsaharianos	1	2	3	4	5	99
P23f. Magrebíes	1	2	3	4	5	99
P23g. Asiáticos	1	2	3	4	5	99
P23h. Españoles	1	2	3	4	5	99

P24. Indique si está “de acuerdo”, “ni de acuerdo ni en desacuerdo” o “en desacuerdo” con las siguientes afirmaciones que le voy a leer sobre cuestiones sociales.

	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo (No leer)	Ns/Nc
(Sólo españoles) La población inmigrante conoce y respeta las normas de utilización de espacios públicos (jardines, parques, plazas, espacios deportivos, salas de espera, etc.)	1	2	3	99
(Sólo españoles) No me gustaría tener como jefe en mi trabajo a un extranjero NO Comunitario	1	2	3	99
(Sólo españoles) Como consecuencia de la mayor presencia de inmigrantes en Madrid, he adoptado nuevas prácticas en mi estilo de vida (nuevos alimentos o comidas, actividades deportivas, culturales, etc.)	1	2	3	99
(Sólo españoles) Los inmigrantes proceden de razas menos capaces y esto explica por qué viven una situación peor que la mayoría de la gente	1	2	3	99
(Sólo inmigrantes) La población española conoce y respeta las normas de utilización de espacios públicos (jardines, parques, plazas, espacios deportivos, salas de espera, etc.)	1	2	3	99
(Sólo inmigrantes) Los inmigrantes acceden a los puestos de trabajo que no quieren los españoles	1	2	3	99
(Sólo inmigrantes) Como consecuencia de mi llegada a la ciudad de Madrid he adoptado nuevas prácticas en mi estilo de vida (nuevos alimentos o comidas, actividades culturales, deportivas, etc.)	1	2	3	99
(Todos) Como consecuencia del incremento de población inmigrante el número de ayudas sociales para españoles se ha reducido	1	2	3	99
(Todos) La llegada de inmigrantes a Madrid es necesaria para poder cubrir los puestos de trabajo de difícil ocupación, aumentar los ingresos en impuestos, pagar las futuras pensiones o poder crecer económicamente	1	2	3	99

P25. [Sólo extranjeros] ¿Alguna vez se ha sentido en Madrid discriminado/a o maltratado/a por alguna de las siguientes razones? **(Entrevistador: Para cada una de las razones leer opciones de respuesta)**

	Nunca	1 ó 2 veces	3 o más veces	(No leer)Ns/Nc
P25a. Religión o creencias	1	2	3	99
P25b. Diferentes costumbres culturales	1	2	3	99
P25c. Idioma	1	2	3	99
P25d. Por ser de otro país	1	2	3	99
P25e. Color de la piel, rasgos	1	2	3	99
P25f. Otra:	1	2	3	99

[Si contesta 1 ó 99 en todas las opciones, pasar a P27]

Pasar a P.26

P26. [Sólo si en P25 contesta en alguna 2 ó 3] ¿Ha pensado alguna vez en solicitar ayuda para manifestar esta situación? **(Leer)**

Sí, pero no he acudido todavía a ningún lugar donde pueda manifestar esta situación	1
Sí, además ya he acudido a un lugar donde he podido manifestar esta situación	2
No	3
Ns/Nc (No leer)	99

P27. (A todos) ¿En qué ámbitos considera usted que existe discriminación de los extranjeros?
[Leer. Respuesta múltiple]

En el barrio	1
En el trabajo	2
En la escuela	3
En la atención de los funcionarios de las Administraciones Públicas	4
En la Policía	5
En espacios deportivos	6
En el transporte: autobús, metro o tren	7
En general, en ningún ámbito	8

P28. [Sólo extranjeros] ¿Podría indicarme cómo aprendió principalmente el idioma español?
(Respuesta espontánea y única)

Es lengua oficial en su país	1
Recibiendo clases en su país (colegio, academias, etc.)	2
Recibiendo clases en España	3
De oír hablar a las personas en España (de forma espontánea)	4
En el seno de la familia (lengua materna en un país con distinta lengua oficial)	5
Ns/Nc	99

P29. [Sólo extranjeros] El uso del idioma español ¿ha facilitado o dificultado su integración en la ciudad? **(Leer opciones)**

Me ha facilitado mucho	1
Me ha facilitado un poco	2
Ni me ha facilitado ni me ha dificultado	3
Me ha dificultado un poco	4
Me ha dificultado mucho	5
Ns/Nc (No leer)	99

P30. [Sólo extranjeros] En general, ¿se siente usted madrileño?

Sí	1
No	2
Ns/Nc	99

(A todos) Variables de clasificación

Para finalizar el cuestionario, le haré unas preguntas con el fin de poder clasificar la encuesta y garantizar así su anonimato.

P31. ¿Qué nivel de estudios ha alcanzado?

Sin estudios	1
Primarios incompletos	2
Primarios completos	3
Secundarios incompletos	4
Secundarios completos	5
Formación Profesional iniciada	6
Formación Profesional completa	7
Universitarios iniciados	8
Universitarios completos	9
Ns/Nc (No leer)	99

P32. ¿Cuál es su ocupación actual? **(Leer opciones)**

Ocupado, con alta en la Seguridad Social	1
Ocupado, sin alta en la Seguridad Social	2
Desocupado, cobrando paro	3
Desocupado, sin prestaciones	4
No trabaja fuera de casa, sólo tareas del hogar	5 <i>(Pasar a P36)</i>
Estudiante	6 <i>(Pasar a P36)</i>
Jubilado o pensionista	7 <i>(Pasar a P36)</i>
Ns/Nc <i>(No leer)</i>	99 <i>(Pasar a P36)</i>

P33. ¿En qué rama de actividad trabaja/trabajó usted?

Industria manufacturera	1
Construcción	2
Comercio y reparación de vehículos	3
Hostelería	4
Transporte y almacenamiento	5
Servicios a empresas. Inmobiliarias	6
Servicios sociales, personales, actividades sanitarias	7
Agricultura	8
Empleados del hogar	9
Otros	98
Ns/nc	99

[Ocupados pasar a P36]

P34. [Sólo desempleados. En P32. Cod. 3 o 4] ¿Ha perdido su trabajo en los últimos 12 meses?

Sí	1
No	2
Nunca he trabajado	3
Ns/Nc	99

P35. [Sólo desempleados. En P32. Cod. 3 o 4] ¿Estaría dispuesto a cambiar de profesión para obtener una oferta de empleo?

Sí	1
No	2
Ns/Nc	99

P36. (A todos) ¿Cuál es su estado civil actual? **(Leer)**

Sin pareja (sin novio/a)	1	<i>(Pasar a P39)</i>	Fin si es español
Casado/a o con pareja	2		
Viudo/a	3	<i>(Pasar a P38)</i>	
Separado/a o divorciado/a	4	<i>(Pasar a P38)</i>	
Ns/Nc <i>(No leer)</i>	99	<i>(Pasar a P39)</i>	Fin si es español

P37. (Sólo si P36= 2) Y ¿dónde reside su pareja?

En su domicilio	1
En otro domicilio de la ciudad	2
En otra ciudad	3
En otro país	4
Ns/nc	99

P38. [Sólo si P36= 2 o 3 o 4] ¿Podría indicarme qué nacionalidad tiene/tuvo su pareja? **(Leer)**

La misma que la suya	1
Otra nacionalidad	2
Ns/Nc (No leer)	99

P39. [Sólo extranjeros] ¿Espera traer a algún familiar desde su país de origen? **(Leer)**

Sí, a uno	1
Sí, a más de uno	2
No	3
Ns/Nc (No leer)	99

P40. [Sólo extranjeros] ¿Cuál es su situación legal actual en España?

Nacionalidad española	1
Tarjeta Comunitaria	2
Permiso de residencia y/o trabajo en vigor	3
No tiene permiso de residencia pero está empadronado en el Ayuntamiento	4
Está tramitando alguno de los anteriores documentos	5
No tiene permiso de residencia y no está empadronado	6
Tarjeta de estudiante	7
Otra situación	98
Ns/Nc (No leer)	99

Tablas y datos estadísticos

Anexo IV

A continuación mostraremos los datos estadísticos referentes a la encuesta, que apoyan el contenido de la publicación y refuerzan las ideas vertidas en ella.

Se organizarán según los diferentes capítulos de la encuesta y reflejarán el contenido del informe no representado de manera gráfica.

Tablas capítulo 1: Datos sociodemográficos relevantes de la encuesta

Análisis 2009

Tabla 1. Situación administrativa de la población extranjera según colectivos (%)

	Nacionalidad española	Tarjeta Comunitaria	Permiso de residencia y/o trabajo en vigor	No tiene permiso de residencia, pero está empadronado en el Ayuntamiento	Está tramitando alguno de los anteriores documentos	No tiene permiso de residencia y no está empadronado	Tarjeta de estudiante	Otra situación	Ns/Nc
América Latina	18,7	4,3	64,7	7,9	2,0	0,9	0,6	0,8	0,1
Asia	14,8	2,3	75,8	3,5	2,1	0,3	1,1	0,0	0,0
UE	10,3	66,6	19,6	2,9	0,0	0,5	0,2	0,0	0,0
Europa del Este	2,1	29,7	60,2	5,3	1,1	0,7	0,0	0,5	0,3
África	13,4	2,7	64,9	16,3	2,1	0,0	0,0	0,6	0,0

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Tabla 2. Nacionalidad de la pareja según colectivos (%)

	La misma que la tuya	Otra nacionalidad	Ns/Nc
América Latina	78,0	21,3	0,7
Asia	89,3	10,7	0
UE	31,7	68,0	0,3
Europa del Este	77,8	21,3	0,9
África	77,8	21,6	0,6

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Tablas capítulo 2: Las relaciones con el entorno cercano

Análisis 2009

Tabla 1. Actividades de ocio según años de residencia en la ciudad (%)

	5 o menos años	Entre 6 y 10 años	11 o más años
Pasa el tiempo en la calle, plazas o parques	87,1	86,0	81,5
Pasa el tiempo en casa	83,1	83,4	84,0
Frecuenta el cine, teatro, museos o visitas culturales	36,2	32,3	38,6
Va a bares o discotecas/comer en restaurantes	39,3	34,7	31,3
Va a centros comerciales o de compras	36,5	42,4	36,7
Practica deporte	30,9	31,4	29,2
Hace excursiones al campo o parques naturales	6,2	7,9	10,5
Al arte	4,7	6,0	5,4
A la formación o ir a la biblioteca	7,0	4,4	5,5
Al asociacionismo o voluntariado	1,3	1,8	3,4

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Tabla 2. Actividades de ocio realizadas en la calle, plazas o parques, según colectivos (%)

	América Latina	Asia	UE	Europa Este	África
Pasear/tomar el sol	90,5	95,1	95,2	94,3	91,5
Reuniones con familiares o amigos	71,4	49,2	71,5	74,8	63,6
Leer	35,2	24,9	43,6	24,1	32,6
Acompañar a niños	47,7	30,0	23,7	31,0	31,0
Comidas con amigos/familiares	29,4	20,2	23,2	17,7	15,1
Juegos o actividades deportivas	34,2	15,4	26,7	23,3	26,4
Beber (Botellón)	9,9	5,2	3,6	10,1	3,6

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Tabla 3. Actividades de ocio realizadas en la calle, plazas o parques, según años de residencia (%)

	5 o menos años	Entre 6 y 10 años	11 o más años
Pasear/tomar el sol	92,8	92,3	88,9
Reuniones con familiares o amigos	72,4	70,9	60,2
Leer	35,1	32,1	34,1
Acompañar a niños	33,4	46,5	39,8
Comidas con amigos/familiares	23,6	26,8	26,1
Juegos o actividades deportivas	28,7	32,0	27,5
Beber (Botellón)	8,3	8,8	8,1

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Comparativa 2005-2009

Tabla 4. Relaciones con los vecinos para españoles y extranjeros (%). 2005-2009

	2005 Español	2009 Español	2005 Extranjero	2009 Extranjero
Buena convivencia	58,0	72,6	38,9	73,7
Relaciones indiferentes pero buena educación	30,0	21,7	46,9	23,7
Malas relaciones	0,6	5,1	1,2	1,6
Ningún trato/no procede	11,4	0,6	13,0	1,0

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Tabla 5. Relaciones con los vecinos según colectivos (%). 2005-2009

	2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009
	América Latina	América Latina	Asia	Asia	Unión Europea	Unión Europea	Europa del Este	Europa del Este	África	África
Buena convivencia	36,9	71,4	28,3	70,0	47,8	83,0	53,2	75,5	34,1	76,8
Indiferentes-educadas	48,3	26,0	52,7	24,3	45,3	16,4	36,1	22,8	49,3	18,5
Malas relaciones	1,0	1,7	0,7	2,3	1,0	0,6	1,3	0,5	3,0	4,3
Ningún trato	13,9	0,9	18,3	3,4	6,0	0,0	9,3	1,2	13,6	0,4

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Tabla 6. Relaciones con los vecinos según años de residencia en la ciudad (%). 2005-2009

	2005	2009	2005	2009	2005	2009
	5 o menos años	5 o menos años	Entre 6 y 10 años	Entre 6 y 10 años	11 o más años	11 o más años
Buena convivencia	35,1	75,0	37,4	71,5	53,4	76,6
Indiferentes-educadas	49,6	23,1	47,4	25,7	39,1	19,7
Malas relaciones	0,6	1,0	2,2	2,0	1,1	2,1
Ningún trato	14,7	0,9	13,1	0,8	6,4	1,5

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Tabla 7. Relaciones en los parques para españoles y extranjeros (%). 2005-2009

	2005 Español	2009 Español	2005 Extranjero	2009 Extranjero
Buena convivencia	27,3	59,1	19,4	62,3
Relaciones indiferentes pero buena educación	35,1	27,7	34,2	25,7
Malas relaciones	0,3	1,2	0,4	0,5
Ningún trato/no procede	37,3	12,1	46,0	11,5

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Tabla 8. Relaciones en los parques según colectivos (%). 2005-2009

	2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009
	América Latina	América Latina	Asia	Asia	Unión Europea	Unión Europea	Europa del Este	Europa del Este	África	África
Buena convivencia	22,8	64,0	7,6	48,2	20,9	67,1	12,2	61,7	14,7	55,2
Indiferentes-educadas	35,0	26,9	26,0	30,3	34,8	16,6	36,0	24,7	32,9	29,2
Malas relaciones	0,4	0,7	0	0,3	0	0,2	0,6	0,2	0,3	0
Ningún trato	41,8	8,3	66,4	21,3	44,3	16,1	51,2	13,3	52,1	15,7

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009

Tabla 9. Relaciones en los parques según años de residencia en la ciudad (%). 2005-2009

	2005	2009	2005	2009	2005	2009
	5 o menos años	5 o menos años	Entre 6 y 10 años	Entre 6 y 10 años	11 o más años	11 o más años
Buena convivencia	17,7%	63,6%	20,7%	61,3%	21,7%	61,6%
Indiferentes-educadas	30,3%	25,6%	37,8%	26,5%	38,2%	24,0%
Malas relaciones	0,5%	0,5%	0,4%	0,7%	0%	0%
Ningún trato	51,5%	10,3%	41,0%	11,6%	40,1%	14,3%

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Tabla 10. Relaciones en los comercios para españoles y extranjeros (%). 2005-2009

	2005	2009	2005	2009
	Español	Español	Extranjero	Extranjero
Buena convivencia	28,6	59,9	20,4	59,9
Relaciones indiferentes pero buena educación	52,5	34,1	42,6	35,7
Malas relaciones	0,1	0,3	0,2	0,4
Ningún trato/no procede	18,8	5,7	36,9	4,0

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Tabla 11. Relaciones en los comercios según colectivos (%). 2005-2009

	2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009
	América Latina	América Latina	Asia	Asia	Unión Europea	Unión Europea	Europa del Este	Europa del Este	África	África
Buena convivencia	23,6	58,0	10,6	54,3	28,4	72,2	12,2	60,4	9,6	59,4
Indiferentes-educadas	38,6	38,2	43,5	37,3	47,4	24,6	48,8	34,8	55,3	34,0
Malas relaciones	0,2	0,3	0,3	0,7	0	0,5	0	0,3	0,3	0,9
Ningún trato	37,6	3,5	45,5	7,7	24,2	2,8	39,0	4,5	34,8	5,7

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Tabla 12. Relaciones en los comercios según años de residencia en la ciudad (%). 2005-2009

	2005	2009	2005	2009	2005	2009
	5 o menos años	5 o menos años	Entre 6 y 10 años	Entre 6 y 10 años	11 o más años	11 o más años
Buena convivencia	16,6	62,7	18,9	56,2	34,3	62,9
Indiferentes-educadas	40,7	32,6	47,5	39,6	38,0	32,8
Malas relaciones	0,3	0,6	0	0,4	0,2	0
Ningún trato	42,3	4,0	33,6	3,9	27,5	4,3

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Tablas capítulo 4: Vínculos con la ciudad de Madrid

Análisis 2009

Tabla 1. Elección del lugar de residencia según zona de residencia (%)

	Seguirá viviendo en el mismo barrio	Se mudaría a otro barrio de la ciudad	Se mudaría a otro pueblo o ciudad de la Comunidad de Madrid	Se mudaría a otro pueblo o ciudad de otra región de España	Se iría a otro país	Ns/Nc
Norte	74,8	9,3	3,8	4,3	5,3	2,4
Centro	75,9	6,4	3,3	5,3	5,3	3,9
Sur	77,3	8,9	2,6	4,5	5,4	1,2
Este	72,8	10,8	4,1	5,2	5,4	1,8

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Comparativa 2005-2009

Tabla 2. Elección del lugar de residencia para españoles y extranjeros (%). 2005-2009

	2005 Español	2009 Español	2005 Extranjero	2009 Extranjero
Seguirá viviendo en el mismo barrio	71,8	74,8	52,8	75,6
Se mudaría a otro barrio de la ciudad	12,5	10,5	20,9	7,7
Se mudaría a otro pueblo o ciudad de la Comunidad de Madrid	4,8	5,3	3,3	2,0
Se mudaría a otro pueblo o ciudad de otra región de España	5,8	8,0	5,7	2,6
Se iría a otro país	2,0	1,2	11,1	8,4
Ns/Nc	3,1	0,2	6,3	3,8

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Tabla 3. Elección del lugar de residencia según colectivos (%). 2005-2009

	2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009
	América Latina	América Latina	Asia	Asia	Unión Europea	Unión Europea	Europa del Este	Europa del Este	África	África
Seguiría en el mismo barrio	53,0	74,7	65,1	84,3	54,0	74,5	51,3	77,0	41,9	72,8
Se mudaría a otro barrio	21,9	8,8	12,8	5,0	18,5	5,5	18,7	5,3	25,7	10,3
Se mudaría a otro municipio de la CAM	2,8	2,6	1,3	0	4,3	0,5	6,8	2,4	3,0	1,4
Se mudaría a otro municipio de España	4,4	2,6	3,9	2,6	9,5	4,5	10,3	1,5	5,6	1,4
Se iría a otro país	12,5	9,4	5,6	2,9	10,0	11,1	7,6	6,0	11,6	5,9
Ns/Nc	5,4	2,1	11,2	5,3	3,8	3,8	5,2	7,9	12,2	8,2

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Tabla 4. Expectativas del lugar de residencia para españoles y extranjeros (%). 2005-2009

	2005 Español	2009 Español	2005 Extranjero	2009 Extranjero
Viviendo en Madrid	84,4	86,8	48,3	62,5
Viviendo en otro lugar de España	7,3	5,8	4,6	1,6
Viviendo en otro país	1,7	1,9	6,3	1,8
Viviendo en su país de origen	0	0	16,6	12,6
Planificando el retorno	0	0	5,8	2,4
Ns/Nc	6,6	5,4	18,5	19,1

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Tabla 5. Expectativas del lugar de residencia según colectivos (%). 2005-2009

	2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009
	América Latina	América Latina	Asia	Asia	Unión Europea	Unión Europea	Europa del Este	Europa del Este	África	África
Viviendo en Madrid	46,8	59,4	67,1	73,6	50,2	68,3	39,7	64,1	52,5	62,7
Viviendo en otro lugar de España	3,2	1,9	6,9	1,0	5,7	0,5	8,5	1,0	5,6	3,8
Viviendo en otro país	6,1	2,1	4,3	2,5	8,1	1,1	6,0	0	7,3	3,3
Viviendo en su país de origen	18,2	16,4	2,3	4,0	8,5	4,5	28,9	11,9	8,9	5,6
Planificando el retorno	7,8	3,9	2,6	0	1,4	0,2	1,3	0,5	5,9	0
Ns/Nc	17,9	16,4	16,8	19,0	26,1	25,4	15,5	22,4	19,8	24,7

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Tablas capítulo 5: Actitudes hacia el Madrid diverso

Análisis 2009

Tabla 1. Población extranjera que se ha sentido discriminada en alguna ocasión, según años de residencia (%)

	5 o menos años	Entre 6 y 10 años	11 o más años
Porcentaje de extranjeros que se han sentido discriminados	25,0	32,5	25,5

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Tabla 2. Población extranjera que se ha sentido discriminada en alguna ocasión, según edad (%)

	De 16 a 24	De 25 a 44	De 45 a 64	De 65 y más
Porcentaje de extranjeros que se han sentido discriminados	28,9	29,8	25,5	18,1

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2009.

Comparativa 2005-2009

Tabla 3. Posicionamiento de la población madrileña respecto a los nuevos vecinos, para españoles y extranjeros (%). Evolución 2005-2009

	Claramente a favor	A favor, con matices	Ni a favor ni en contra	En contra, con matices	Claramente en contra	Ns/Nc
2005 Españoles	18,7	45,8	24,6	8,0	2,9	0
2009 Españoles	24,4	28,2	30,6	8,4	7,9	0,5
2005 Extranjeros	50,8	30,5	17,3	0,9	0,5	0
2009 Extranjeros	58,9	15,9	19,5	2,5	1,4	1,8

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Tabla 4. Grado de simpatía respecto a las diferentes comunidades nacionales para españoles y extranjeros (%). Evolución 2005-2009

	Latinoamericanos	Europeos del Este	Resto de europeos	Subsaharianos	Magrebíes	Asiáticos	Españoles
2005 Españoles	5,3	4,9	6,2	5,1	4,1	5,7	8,8
2009 Españoles	6,3	5,8	6,8	6,0	5,5	6,2	8,6
2005 Extranjeros	6,1	4,7	5,5	4,2	4,1	5,2	7,9
2009 Extranjeros	8,0	6,9	7,7	6,8	6,3	7,0	8,7

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Tabla 5. Población extranjera que se ha sentido discriminada en alguna ocasión (%). Evolución 2005-2009

	2005	2009
Porcentaje de extranjeros que se han sentido discriminados	54,6	28,3

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Tabla 6. Extranjeros discriminados por motivos (%). Evolución 2005-2009

Porcentaje de extranjeros que se han sentido discriminados	2005	2009
Discriminado por origen nacional	76,4	79,2
Discriminado por el color de la piel	36,5	28,1
Discriminado por idioma	35,6	18,6
Discriminado por cultura	18,0	32,4
Discriminado por religión o creencias	14,7	6,6
Discriminado por otra razón	4,1	3,9

Fuente: OMCI. Encuesta de la convivencia 2005 y 2009.

Bibliografía

ARDAGOÑA, Antonio (2007): *La integración de los inmigrantes*, Universidad de Navarra.

Asamblea General de Naciones Unidas: *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, 10 de diciembre de 1948, art.2.

Ayuntamiento del Distrito Nacional de Santo Domingo. (2005): *El espacio público, el espacio de la masa urbana*, Santo Domingo.

GIDDENS, Anthony (2004): *Sociología*, Alianza Editorial, Madrid.

KÖNIG, Matthias (1998): *La diversidad cultural y las políticas lingüísticas*.

OIM, Organización Internacional para las Migraciones (2006): *Glosario sobre inmigración*, Ginebra.

ZÁRATE MARTÍN, Manuel Antonio (2005): *Geografía Humana. Sociedad, Economía y Territorio*, Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid.

